

**Concejalía de Familia y Asuntos Sociales**  
**Área de Servicios Sociales**

Servicios Sociales de Atención Social Primaria

Plaza Príncipe de España 28400 Collado Villalba – Madrid

T. 918 50 69 11 – 918 50 69 61 Fax. 918 51 07 26



**COLLADOVILLALBA**  
AYUNTAMIENTO

**MEMORIA 2018**  
**SERVICIOS SOCIALES**  
**DE ATENCIÓN PRIMARIA**

## **INDICE**

---

<b>1.- Introducción.....</b>	<b>4</b>
<b>2.- Organigrama de la concejalía de Servicios Sociales .....</b>	<b>5</b>
<b>3.- Recursos Humanos .....</b>	<b>6</b>
<b>4.- Presupuesto del convenio de Servicios Sociales .....</b>	<b>6</b>
<b>5.- Programas y Servicios.....</b>	<b>8</b>
<b>6.- Descripción de resultados y programas.....</b>	<b>10</b>
6.1.- PROGRAMAS DE ATENCIÓN GENERAL.....	10
<b>6.1.1 DATOS SOBRE RECEPCION DE USUARIOS DE NUESTRO SERVICIO. ATENCION EN VENTANILLA (NÚMERO) .....</b>	<b>10</b>
<b>6.1.2 ATENCION SERVICIOS SOCIALES DE ATENCION PRIMARIA .....</b>	<b>10</b>
<b>6.1.3 TRABAJO SOCIAL DE ZONA SIVO .....</b>	<b>18</b>
<b>6.1.4.- PRESTACIONES SOCIALES DOMICILIARIAS .....</b>	<b>19</b>
<b>6.1.4.1.- AYUDA A DOMICILIO .....</b>	<b>19</b>
<b>6.1.4.2.- TELEASISTENCIA DOMICILIARIA .....</b>	<b>20</b>
<b>6.1.6 PRESTACIONES ECONÓMICAS .....</b>	<b>21</b>
<b>6.1.6.1.- RENTA MÍNIMA DE INSERCIÓN (RMI).....</b>	<b>21</b>
<b>6.1.6.2.-AYUDAS DE EMERGENCIA SOCIAL.....</b>	<b>23</b>
<b>6.1.7 SERVICIO DE ORIENTACION JURIDICA (SOJ) .....</b>	<b>24</b>
<b>6.1.8 INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA DE ORIENTACIÓN SOCIAL.....</b>	<b>29</b>
<b>6.1.9. MEDIACIÓN SOCIAL .....</b>	<b>33</b>
<b>6.1.10 PROYECTO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL ABSENTISMO ESCOLAR.....</b>	<b>35</b>
<b>6.1.11 PROYECTO ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.....</b>	<b>41</b>
<b>6.1.12 PROYECTO COMEDOR SOCIAL “LOS PANES Y LOS PECES” .....</b>	<b>42</b>
6.2.- PROGRAMAS DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA .....	43
<b>6.2.1.1.- INTERVENCIÓN FAMILIAR MEDIANTE TERAPIA (SAIF).....</b>	<b>43</b>
<b>6.2.1.2.- PROYECTO DE INTERVENCIÓN CON FAMILIAS .....</b>	<b>48</b>
<b>6.2.1.3.- SERVICIO DE MEDIACIÓN FAMILIAR .....</b>	<b>50</b>
<b>6.2.1.4.- CENTRO DE DIA DEL MENOR Y DE LA FAMILIA.....</b>	<b>51</b>
<b>6.2.1.5 TALLER DE PADRES Y MADRES.....</b>	<b>76</b>
<b>6.2.1.6 PROYECTO DE PISO TUTELADO PARA MUJERES CON ALTA AUTONOMIA MARIA DE MAEZTU.....</b>	<b>81</b>
6.3.- PROGRAMAS DE INCLUSIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD.....	83
<b>6.3.1.- PROYECTO DE “ESCUELA DE VERANO” DE EDUCACION ESPECIAL.....</b>	<b>83</b>

**Concejalía de Familia y Asuntos Sociales**  
**Área de Servicios Sociales**

Servicios Sociales de Atención Social Primaria

Plaza Príncipe de España 28400 Collado Villalba – Madrid

T. 918 50 69 11 – 918 50 69 61 Fax. 918 51 07 26



<b>6.3.2.- PROYECTO DE APOYO FAMILIAR PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.....</b>	<b>85</b>
<b>6.3.3.- PROYECTO ATENCIÓN TEMPRANA .....</b>	<b>90</b>
<b>6.3.4.- PROYECTO PRÁCTICAS FORMATIVAS ORIENTADAS AL EMPLEO CON APOYO.....</b>	<b>95</b>
<b>6.3.5 –AYUDAS PARA ESCUELA DE VERANO.....</b>	<b>99</b>
<b>6.3.6 PROYECTO FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE SOBRE LA DISCAPACIDAD COLLADO VILLALBA (FECIDISCOVI) .....</b>	<b>100</b>
<b>6. 4 OTRAS ACTIVIDADES .....</b>	<b>101</b>
<b>6.4. 1 PROYECTO DE PROMOCION DE LA AUTONOMIA PERSONAL Y PREVENCION DE LA DEPENDENCIA ...</b>	<b>101</b>
<b>6.4.2 PROYECTO DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA EN EL ÁMBITO EDUCATIVO Y FAMILIAR .....</b>	<b>103</b>
<b>6.4.3 PARTICIPACION EN EL CONSEJO LOCAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA, CONSEJO DE EDUCACIÓN Y CONSEJO DE BIENESTAR SOCIAL.....</b>	<b>108</b>
<b>6.4.4 OTRAS REDES DE PARTICIPACIÓN: MESA SOCIOLABORAL Y RETI .....</b>	<b>109</b>
<b>6.4.5 PUNTO DE INFORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO.....</b>	<b>110</b>

---

**Concejalía de Familia y Asuntos Sociales**  
**Área de Servicios Sociales**

Servicios Sociales de Atención Social Primaria

Plaza Príncipe de España 28400 Collado Villalba – Madrid

T. 918 50 69 11 – 918 50 69 61 Fax. 918 51 07 26



## **1.- Introducción**

---

Esta memoria de actuaciones es un instrumento de evaluación y también de planificación de la política social municipal, ya que recoge los recursos, programas y servicios que se impulsan y desarrollan desde la Concejalía de Servicios Sociales, e informa sobre las diversas actuaciones realizadas durante el año 2018 en el Centro de Servicios Sociales.

En ella se recoge el trabajo realizado por el personal de la entidad correspondiente a las actuaciones llevadas a cabo durante este periodo.

Se incluye información básica de nuestra gestión en servicios sociales y las actuaciones de las distintas entidades que con colaboran en el desarrollo de los mismos.

La recogida de información se viene realizando desde diferentes instrumentos:

- Sistema de información de usuarios de los servicios sociales (SIUSSWEB), de carácter estatal, que se configura como una herramienta informática común, que nos permite tanto la recogida de datos básicos de los usuarios de los servicios como el llevar a cabo un seguimiento de las intervenciones.
- Base de datos de la memoria de los servicios sociales, que recoge información de la gestión de servicios y programas gestionados por el Centro de Servicios Sociales con indicación de usuarios atendidos, modalidad e intensidad.
- Información facilitada por las distintas entidades colaboradoras mediante los instrumentos indicados.

Una vez estructurada toda la información recopilada, interna y externa, conforma esta memoria del Centro de Servicios Sociales, un instrumento que contribuirá, sin duda, a la elaboración de un diagnóstico de necesidades en el ámbito de los servicios sociales y a la consiguiente planificación.

---

## 2.- Organigrama de la concejalía de Servicios Sociales





### 3.- Recursos Humanos

El personal del servicio es el siguiente:

- 5 Auxiliares administrativos
- 1 Administrativo.
- 1 Técnico de Mediación social
- 1 Agente de Promoción Social
- 2 Conserjes
- 10 Trabajadoras Sociales
- 2 Educadoras Familiares
- 2 Apoyos técnicos (psicólogos)
- 1 Coordinadora del Centro de Servicios Sociales e Inmigración
- Personal adscrito a proyectos y convenios con Servicios Sociales (detallado en cada proyecto).

### 4.- Presupuesto del convenio de Servicios Sociales

CONVENIO ATENCION SOCIAL PRIMARIA 2018			
PROGRAMAS/ANEXOS FINANCIADOS	AYUNTAMIENTO	COMUNIDAD DE MADRID	IMPORTES TOTALES
<b>ANEXO I FINANCIACION DE GESTIÓN PERSONAL MANTENIMIENTO</b>	131.734,74 €	395.204,21 €	<b>526.938,95 €</b>
<b>ANEXO II PROGRAMAS ATENCION SOCIAL PRIMARIA EMERGENCIA SOCIAL PREVENCIÓN, INSERCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL</b>	70.093,50 € 22.528,21 €	70.093,50 € 22.528,21 €	<b>140.187,00 €</b> <b>45.056,42 €</b>
<b>ANEXO III APOYO A LA FAMILIA E INFANCIA (AFI) MENORES</b>	0 € 12.672,29 €	39.530 € 12.672,29 €	<b>39.530 €</b> <b>25.344,58 €</b>
<b>ANEXO IV APOYO A MAYORES Y OTRAS PERSONAS VULNERABLES</b>			
SAD	68.984,57 €	68.984,57 €	<b>137.969,14 €</b>
TAD	14.824,68 €	14.824,67 €	<b>29.649,35 €</b>
<b>TOTAL ANEXOS</b>	<b>320.837,98 €</b>	<b>623.837,45 €</b>	<b>944.675,43 €</b>



**GASTO REAL  
CONVENIO ATENCION SOCIAL PRIMARIA  
2018**

PROGRAMAS/ANEXOS FINANCIADOS	AYUNTAMIENTO	COMUNIDAD DE MADRID	IMPORTES TOTALES
<b>ANEXO I FINANCIACION DE GESTIÓN PERSONAL MANTENIMIENTO</b>	568.620,19 €	395.204,21 €	<b>963.824,40 €</b>
<b>ANEXO II PROGRAMAS ATENCION SOCIAL PRIMARIA EMERGENCIA SOCIAL PREVENCIÓN, INSERCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL</b>	185.719,46 € 66.934,34 €	70.093,50 € 22.528,21 €	<b>255.812,96 €</b> <b>89.462,55 €</b>
<b>ANEXO III APOYO A LA FAMILIA E INFANCIA (AFI) MENORES</b>	93,66 € 20.347,71 €	39.530 € 12.672,29 €	<b>39.623,66 €</b> <b>33.020,00 €</b>
<b>ANEXO IV APOYO A MAYORES Y OTRAS PERSONAS VULNERABLES SAD TAD</b>	82.933,12 € 21.721,02 €	55.036,02 € 7.928,33 €	<b>110.072,04 €</b> <b>15.856,66 €</b>
<b>TOTAL ANEXOS</b>	<b>946.369,50 €</b>	<b>602.992,56 €</b>	<b>1.549.362,06 €</b>

GASTO FINAL POR ORGANISMO CONVENIO AÑO 2018	TOTAL	%
COMUNIDAD DE MADRID	<b>602.992,56 €</b>	38,92
AYUNTAMIENTO COLLADO VILLALBA	<b>946.369,50 €</b>	61,08
	<b>1.549.362,06 €</b>	100



## 5.- Programas y Servicios.

En los Servicios Sociales de Collado Villalba, durante el 2018, se han desarrollado los siguientes programas y servicios.

<b>PROGRAMA DE ATENCIÓN GENERAL</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. S.I.V.O (Servicio de Información, Valoración Y Orientación)</li><li>2. Prestaciones sociales domiciliarias</li><li>3. Prestaciones económicas</li><li>4. Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD)</li><li>5. Servicio de Teleasistencia Domiciliaria (TAD)</li><li>6. Atención a la Dependencia.</li><li>7. Servicio De Orientación Jurídica (SOJ)</li><li>8. Intervención Psicológica De Orientación Social</li><li>9. Servicio de Mediación</li><li>10. Mesa Local de Absentismo Escolar</li><li>11. Proyecto de actividades extraescolares</li><li>12. Proyecto de comedor social “los panes y los peces”</li></ol>
<b>PROGRAMA FAMILIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA</b>	<p><b>PROYECTOS DE PREVENCIÓN</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Proyecto Taller de Padres y Madres</li><li>2. Proyecto de Centro de Día de la Infancia y la Familia</li></ol> <p><b>PROYECTOS DE ATENCIÓN</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>3. Servicio de Atención a la Infancia y Familia (Terapia Familias S.A.I.F)</li><li>4. Proyecto de Intervención con Familias</li><li>5. Servicio de Mediación Familiar</li><li>6. Proyecto de Piso tutelado para mujeres con alta autonomía Ramiro de Maeztu.</li></ol>
<b>PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Proyecto Escuela de Verano Educación Especial</li><li>2. Proyecto de Apoyo Familiar para Personas con Discapacidad.</li><li>3. Proyecto de Atención Temprana de personas con Discapacidad.</li><li>4. Proyecto de prácticas formativas orientadas al empleo con apoyo</li><li>5. Ayudas para Escuela de Verano.</li></ol>





**OTROS  
PROYECTOS Y  
ACTUACIONES  
DURANTE EL  
2018**

- 1. Proyecto Promoción de la Autonomía Personal y Prevención de la Dependencia.**
- 2. Proyecto de Promoción de la Convivencia y Prevención de la Violencia en la comunidad educativa. Grupo de Buenas Prácticas de Collado Villalba**
- 3. Participación en la Mesa Sociolaboral de Collado Villalba (Red Activa)**
- 4. Participación en el Consejo Local de Infancia y Adolescencia.**
- 5. Participación en el Consejo Municipal de Bienestar Social**
- 6. Participación en el Consejo Municipal de Educación**
- 7. Participación en la Mesa de Absentismo Municipal**
- 8. Mesa de coordinación de alimentos municipal**
- 9. RETI. Red Técnica de Inmigración**
- 10. Punto de Información al Voluntariado**



## 6.- Descripción de resultados y programas

### 6.1.- PROGRAMAS DE ATENCIÓN GENERAL

#### 6.1.1 DATOS SOBRE RECEPCION DE USUARIOS DE NUESTRO SERVICIO. ATENCION EN VENTANILLA (NÚMERO)

2018	TOTAL
PRIMER SEMESTRE	9.050
SEGUNDO SEMESTRE	7.730
<b>TOTAL</b>	<b>16.780</b>

#### 6.1.2 ATENCION SERVICIOS SOCIALES DE ATENCION PRIMARIA

En este apartado se recoge la atención individualizada realizada desde Trabajo Social, atención psicológica de carácter social, educación familiar y mediación social e intercultural.

Este año se produce un aumento de atenciones respecto años anteriores.

Como se puede observar se mantiene un nivel alto de atención.

AÑOS	2015	2016	2017	2018
TOTAL ATENCIONES	8185	8667	8620	<b>8.975</b>

#### ATENCIONES DISPENSADAS AÑO 2018

T.SOC	T. SOC	PS	PS	E.F.	EF	TMS	TMS	TOTAL	TOTAL	
ATEN DIDA	NO PRES	ATEN DIDAS	NO PRES	ATEN DIDAS	NO PRES	ATEN DIDAS	NO PRES	ATEN DIDAS	NO PRES	TOTAL
7377	2122	568	97	892	153	138	8	8975	2380	11355



## APERTURA EXPEDIENTES NUEVOS

AÑOS	2015	2016	2017	2018
<b>TOTAL</b>	<b>708</b>	<b>702</b>	<b>723</b>	<b>800</b>

## RESUMEN DE GESTION 2018 (DESDE ULTIMA ACTUALIZACION DE LA INTERVENCIÓN)

EXPEDIENTES NUEVOS	USUARIOS NUEVOS ( sin repetición)
800	980
EXPEDIENTES ANTIGUOS (Con intervención en 2018)	USUARIOS ANTIGUOS (sin repetición) (Con intervención en 2018)
2385	3386
EXPEDIENTES ATENDIDOS 2018	USUARIOS ATENDIDOS ( sin repetición 2018)
3185	4366

USUARIOS NUEVOS	USUARIOS ANTIGUOS	USUARIOS TOTALES	EXPEDIENTES NUEVOS	EXPEDIENTES ANTIGUOS	EXPEDIENTES TOTALES	2018
980	3386	4366	800	2385	3185	

## INTERVENCIONES

INTERVENCIONES ACTUALIZADAS	2018	2017
NUEVAS	2641	2641
ANTIGUAS	1087	1087
<b>TOTALES</b>	<b>3728</b>	<b>3728</b>
ESTADO DE LAS INTERVENCIONES	2018	2017
ABIERTAS	1992	2217
CERRADAS	121	95
TERMINADAS	1626	1416
<b>TOTALES</b>	<b>3728</b>	<b>3728</b>
INTERVENCIONES ACTUALIZADAS	2018	2017
INTERVENCIONES INDIVIDUALES	3.048	3068
INTERVENCIONES MULTIPLES	653	637
<b>TOTALES</b>	<b>3.701</b>	<b>3.705</b>



INTERVENCIONES	INICIO DE INTERVENCION 2018		ACTUALIZADAS 2018	
	INTERVENCIONES	%	INTERVENCIONES	%
<b>SECTOR DE REFERENCIA</b>				
<b>FAMILIA</b>	717	25	1003	27
<b>INFANCIA</b>	81	2,8	86	2,3
<b>JUVENTUD</b>	42	1,46	44	1,2
<b>MUJER</b>	137	4,8	172	4,6
<b>PERSONAS MAYORES</b>	365	12,7	660	17,7
<b>PERSONAS CON DISCAPACIDADES</b>	220	7,6	314	8,4
<b>RECLUSOS Y EXRECLUSOS</b>	4	0,13	5	0,13
<b>MINORIAS ETNICAS</b>	-		1	0,02
<b>PERSONAS SIN HOGAR</b>	15	0,5	16	0,4
<b>DROGODEPENDIENTES</b>	9	0,3	10	0,27
<b>REFUGIADOS Y ASILADOS</b>	25	0,9	23	0,6
<b>EMIGRANTES</b>	17	0,6	17	0,4
<b>COLECT.SIT. NN. PROVOCADA CATASTROF</b>	-		-	
<b>PERSONAS ENFER.MENT.</b>	9	0,3	8	0,2
<b>ENFERMOS TERMINALES</b>	9	0,3	8	0,2
<b>OTROS GRUPOS SITUAC. NN.</b>	884	30,7	973	26
<b>INMIGRANTES</b>	343	12	387	10,3
<b>TOTALES</b>	<b>2877</b>		<b>3727</b>	



## ANÁLISIS DE LA DEMANDA

### POR GRUPO DE DEMANDA DE USUARIOS ATENDIDOS

GRUPO DEMANDA	NUEVOS	%	ANTIGUOS	%	TOTAL	%
INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE RR.	772	70,8	935	27,4	1707	38
PRESTAC. Y ACT. APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y AYUDA A DOMICILIO	79	7,2	528	15,5	607	13,5
PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTERNATIVO	3	0,3	25	0,7	28	0,6
PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SOCIAL	51	4,6	63	1,8	114	2,5
RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NN SUBSISTENCIA	185	17	1861	54,5	2046	45,5
<b>TOTALES</b>	<b>1090</b>	<b>100%</b>	<b>3412</b>	<b>100%</b>	<b>4502</b>	<b>100%</b>

### POR TIPO DE DEMANDA DE USUARIOS ATENDIDOS

TIPO DEMANDA	ATENDIDOS	%	NUEVOS	%	ANTIGUOS	%
101 INFORMACION PRESTACIONES SS.SS.	386	8,4	162	14,4	224	6,5
102 INFORMACION GRAL E INESPECIFICA	690	15	364	32,5	326	9,4
103 TRAMITACION ACCESO RR NO DEPENDIENTES DEL SISTEMA SS.SS	162	3,5	58	5,1	104	3
104 INFORMACION DERIVACION A OTROS SERV	37	0,8	18	1,6	19	0,5
105 DERIVACION HACIA RR Y SERVICIOS INTERNOS DEL SISTEMA SS.SS.	436	9,5	175	15,5	261	7,5
106 DERIVACION HACIA RR INSTITUCIONALES NO GUBERNAMENTALES	10	0,2	5	0,4	5	0,14
107 CANALIZACION HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO CENTRO	25	0,6	7	0,6	18	0,5
201 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO	106	2,3	15	1,3	91	2,6
202 PRESTACIONES DE AYUDAS TÉCNICAS	97	2,1	18	1,6	79	2,3
203 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENC.	411	9	46	4,1	365	10,5
204 APOYO CARÁCTER PERSONAL FUERA DOMICILIO	5	0,1	-	-	5	0,14
205 ACTUACIONES ESPECIFICAS DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL	3	0,06	2	0,2	1	0,02
301 RESIDENCIAS E INTERNADOS	22	0,5	3	0,3	19	0,5
302 ALBERGUES	-	-	-	-	-	-
303 CENTROS DE ACOGIDA	2	0,04	-	-	-	-
304 VIVIENDAS TUTELADAS	1	0,02	-	-	2	0,05
305 ALOJAMIENTO DE URGENCIA	2	0,04	-	-	1	0,02
306 ACTUACIONES PARA ALOJAMIENTO FAMIL.	1	0,02	-	-	2	0,05



401 CENTROS, PROGRAMAS Y ACT.INSERCIÓN	63	1,4	37	3,3	26	0,75
402 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIV OCUPAC	1	0,02	1	0,08	-	-
403 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIV RELACION SOC, OCIO Y Tº LIBRE	8	0,17	2	0,2	6	0,17
404 PROGRAMAS Y ACTUAC. PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	38	0,8	8	0,7	30	0,9
405 SERVICIO PREVENCIÓN DE SIT. DEPENDEN. Y LAS DE PROMOC. AUTONOMÍA.PER.	5	0,1	3	0,3	2	0,05
501 PENSIONES	42	0,9	7	0,6	35	1
502 AYUDAS ECONÓM. PÚBLIC.PERIÓDICAS	243	5,3	49	4,3	194	5,6
503 AYUDA ECONÓMICA PÚBLIC. PAGO ÚNICO	1750	38	132	11,7	1618	47
504 ATENCIONES IMPLICAN ALIMENTACIÓN	25	0,6	1	0,08	24	0,7
506 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACIONES DE NECESIDAD	14	0,3	11	1	3	0,08
<b>TOTAL</b>	<b>4585</b>	<b>100%</b>	<b>1124</b>	<b>100%</b>	<b>3460</b>	<b>100%</b>

## ANÁLISIS DE RECURSOS (RR) APLICADOS

RECURSOS APLICADOS POR GRUPO	RECURSO APLICADO USUARIOS NUEVOS	RECURSO APLICADO CONCEDIDO USUARIO NUEVO	RECURSO APLICADO USUARIO ANTIGUO	RECURSO APLICADO CONCEDIDO USUARIO ANTIGUO	RECURSO APLICADO USUARIO ATENDIDO	RECURSO APLICADO CONCEDIDO USUARIO ATENDIDO
1.INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN, VALORACIÓN Y MOVILIZACIÓN RR,	665	538	828	748	1483	1286
2.PRESTAC. Y ACT. APOYO A UNIDAD CONVIVENCIAL Y AYUDA A DOMICILIO	55	77	307	446	362	523
3.PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTERNATIVO	3	1	25	10	28	11
4.PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SOCIAL	50	12	74	36	124	48
5.RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NN SUBSISTENCIA	118	83	1174	744	1292	827
<b>TOTALES</b>	<b>881</b>	<b>711</b>	<b>2408</b>	<b>1984</b>	<b>3289</b>	<b>2695</b>

**Concejalía de Familia y Asuntos Sociales**  
**Área de Servicios Sociales**

Servicios Sociales de Atención Social Primaria  
 Plaza Príncipe de España  
 28400 Collado Villalba – Madrid  
 T. 918 50 69 11 – 918 50 69 61  
 F. 918 51 07 26



**COLLADOVILLALBA**  
 AYUNTAMIENTO

RECURSOS APLICADOS POR GRUPO	RR APLICADOS CONCEDIDOS USUARIOS ATENDIDOS	%	RECURSOS APLICADOS USUARIOS ATENDIDOS	%
1. INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION RR,	1286	48%	1483	45%
2. PRESTAC. Y ACT. APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y AYUDA A DOMICILIO	523	19%	362	11%
3. PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTERNATIVO	11	0,4%	28	0,85%
4. PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SOCIAL	48	1,8%	124	4%
5. RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NN SUBSITENCIA	827	30,1%	1292	39%
<b>TOTALES</b>	<b>2695</b>		<b>3289</b>	

RECURSOS APLICADOS CONCEDIDOS POR TIPO	USUARIOS NUEVOS	USUARIOS ATENDIDOS	%	USUARIOS ANTIGUOS
101 INFORMACION PRESTACIONES SS.SS.	123	298	8,7%	175
102 INFORMACION GRAL E INESPECIFICA	362	675	20%	313
103 TRAMITACION ACCESO RR NO DEPENDIENTES DEL SISTEMA SS.SS	6	26	0,7%	20
104 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SERVICIOS	6	17	0,5%	11
105 DERIVACION HACIA RR Y SERVICIOS INTERNOS DEL SISTEMA SS.SS.	95	196	6%	101
106 DERIVACION HACIA RR INSTITUCIONALES NO GUBERNAMENTALES	0	6	0,17%	6
107 CANALIZACION HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO CENTRO	6	22	0,6%	16
201 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO	6	38	1,1%	32
202 PRESTACIONES DE AYUDAS TÉCNICAS	4	37	1%	33
203 OTROS APOYOS A UNIDAD CONVIVENC.	31	360	10,5%	329
204 APOYO CARÁCTER PERSONAL FUERA DOMICILIO	0	0	0	0
205 ACTUACIONES ESPECIFICAS DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL	0	2	0,05%	2
301 RESIDENCIAS E INTERNADOS	0	0	0	0
302 ALBERGUES	0	0	0	0
303 CENTROS DE ACOGIDA	0	0	0	0
304 VIVIENDAS TUTELADAS	0	0	0	0
305 ALOJAMIENTO DE URGENCIA	0	2	0,05%	2
306 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR	0	0	0	0
401 CENTROS, PROGRAMAS Y ACT. INSERCIÓN	0	0	0	0
402 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIV OCU PAC	0	0	0	0
403 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIV RELACION SOC, OCIO Y Tº LIBRE	0	6	0,17%	6



404 PROGRAMAS Y ACTUAC. PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	9	43	1,2%	34
405 SERVICIO PREVENCIÓN DE SIT. DEPENDEN. Y LAS DE PROMOC. AUTONOMÍA. PER.	0	0	0	0
501 PENSIONES	0	5	0,1%	5
502 AYUDAS ECONÓM. PÚBLIC. PERIÓDICAS	0	55	1,6%	55
503 AYUDA ECONÓMICA PÚBLIC. PAGO ÚNICO	115	1627	47,5%	1512
504 ATENCIONES IMPLICAN ALIMENTACIÓN	0	7	0,2%	7
505 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACIONES DE NECESIDAD	69	3	0,08%	- 66
<b>TOTAL</b>	<b>832</b>	<b>3425</b>	<b>100%</b>	<b>2593</b>

### COMPARATIVA DEMANDAS- RECURSOS APLICADOS

RECURSOS APLICADOS	RECURSOS APLICADOS USUARIOS NUEVOS	DEMANDAS USUARIOS NUEVOS	RECURSOS APLICADOS USUARIOS ANTIGUOS	DEMANDAS USUARIOS ANTIGUOS
1. INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN, VALORACIÓN Y MOVILIZACIÓN DE RR.	538	772	748	935
2. PRESTAC. Y ACT. APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y AYUDA A DOMICILIO	77	79	446	528
3. PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTERNATIVO	1	3	10	25
4. PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SOCIAL	12	51	36	63
5. RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NN SUBSISTENCIA	83	185	744	1861
<b>TOTALES</b>	<b>711</b>	<b>1090</b>	<b>1984</b>	<b>3412</b>





## PERFIL DE USUARIO. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

SEXO	NÚMERO	%
VARON	1648	38%
MUJER	2717	62%
SIN CUMPLIMENTAR	1	
<b>TOTAL</b>	<b>4366</b>	100%

EDAD	NÚMERO	%
Hasta 18 años	791	18 %
De 19 a 30	457	10,5%
De 31 a 45	1149	26,3%
De 46 a 64	1240	28,4 %
De 65 a 84	438	10 %
Más de 84	286	6,5 %
Sin cumplimentar	5	0,1 %

ESTADO CIVIL	NÚMERO	%
Casado/a	1547	35%
Divorciado/a	302	6,9%
Separado/a legal	114	2,6%
Separado/a de hecho	130	3 %
Soltero/a	1893	43,3%
Viudo/a	263	6 %
Sin cumplimentar	117	2,7%
<b>TOTAL</b>	<b>4366</b>	100%

ORIGEN	NÚMERO	%
ESPAÑA	2368	54,2
INMIGRANTES	1995	45,6
APATRIDAS	1	0,02
Sin cumplimentar	2	0,04
<b>TOTAL</b>	<b>4366</b>	



ATENDIDOS	ESPAÑOLES		INMIGRANTES		SIN CUMPLIMENTAR
ANTIGUOS	1767		1616		2
NUEVOS	601		364		-
TOTAL	2368		1995		2
PAISES		%	PAISES		%
MARRUECOS	786	18	PERU	142	3,2
HONDURAS	52	1,2	PARAGUAY	43	1
ARGENTINA	28	0,6	REINO UNIDO	3	0,06
BOLIVIA	64	1,5	REPUBLICA DOMINICANA	46	1,05
BULGARIA	86	2	RUMANIA	89	2
COLOMBIA	207	4,7	VENEZUELA	118	2,7
ECUADOR	117	2,7	ESPAÑA	2368	54,2

POR TIPO DE DICAPACIDAD	NÚMERO	%
DEFICIENCIA SENSORIAL AUDITIVA	180	4,1 %
DEFICIENCIA SENSORIAL LENGUAJE	70	1,6 %
DEFICIENCIA SENSORIAL VISUAL	8	0,18
DISMINUCION FISICA	15	0,34
DISMINUCION PSIQUICA	3	0,06
ENFERMEDAD MENTAL	48	1,1 %
ENFERMEDAD ORGANICA	54	1,2 %
NINGUNA	1414	32,4%
PLURIDEFICIENCIA	44	1 %
Sin cumplimentar	2529	56 %
TOTAL	4365	100%

USUARIOS ATENDIDOS	DISCPACIDAD
ANTIGUOS	395
NUEVOS	27
TOTAL ATENDIDOS	422

### 6.1.3 TRABAJO SOCIAL DE ZONA SIVO

ATENCIONES DISPENSADAS	2018
7.377	7.377

## 6.1.4.- PRESTACIONES SOCIALES DOMICILIARIAS

### 6.1.4.1.- AYUDA A DOMICILIO

Se entiende por Servicio de Ayuda a Domicilio, SAD, “el conjunto de tareas realizadas en el domicilio del destinatario por un auxiliar domiciliario formado en la misma y debidamente supervisado, que se instrumentaliza para atender determinadas necesidades de los individuos y/o grupos familiares cuando estos se encuentran en situaciones en las que no les es posible la realización de las actividades de la vida diaria”.

ALTAS-BAJAS DE USUARIOS/AS 2018													
	Ene.	Feb.	Marz.	Abr.	mayo	Jun.	Jul.	Agost.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	TOTAL
<b>Altas</b>					2	4	1	0	2	3	2	6	<b>20</b>
<b>Bajas</b>					2	3	6	4	4	3	0	2	<b>11</b>

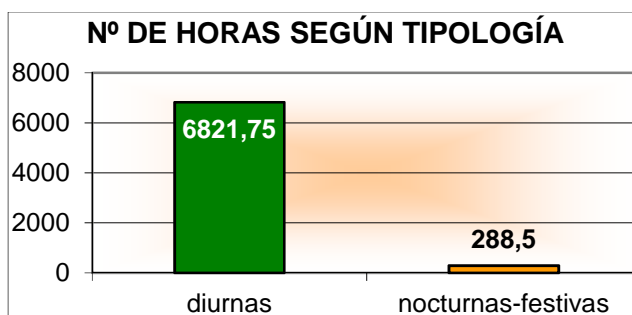
- *Datos a partir de mayo con la contratación de la nueva empresa Ineprodes*

Se han producido 20 altas en el año y 11 bajas desde mayo del 2018

MODALIDADES DE ATENCIÓN	Nº
<b>Nº DE DOM. MIXTO</b>	16
<b>Nº DOM. ATENCIÓN PERSONAL</b>	30
<b>TOTAL DOMICILIOS ATENDIDOS</b>	<b>46</b>

USUARIOS POR SECTOR	Diciembre
<b>MAYORES</b>	41
<b>PERSONAS CON DISCAPACIDAD</b>	5
<b>FAMILIA</b>	0
<b>TOTAL</b>	<b>46</b>

	NUMERO DE HORAS	%
<b>DIURNA</b>	<b>6821,75</b>	95,4 %
<b>NOCTURNAS/FESTIVAS</b>	<b>288,5</b>	4,6 %
<b>TOTAL</b>	<b>7110,25</b>	100 %



## COSTE DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO

El precio de la hora del servicio de ayuda a domicilio para los días laborales ha sido 15,00 € partir, en el caso de las horas festiva ha sido de 16,18 €.

La empresa responsable del servicio ha sido INEPRODES S.L.

El gasto total de facturación para el año 2.018 ha sido de 110.072,04€.

La aportación de los usuarios al servicio ha sido de 9.794,71 €

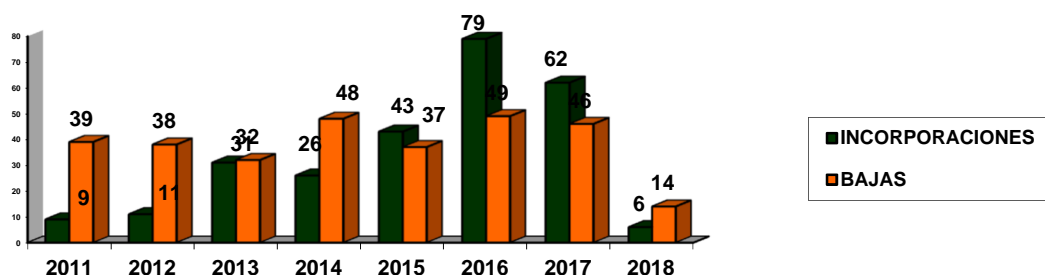
### 6.1.4.2.- TELEASISTENCIA DOMICILIARIA

SERVICIO DE TELEASISTENCIA 2018													
	Ene.	Feb.	Marz.	abril	mayo	Jun.	Jul.	Agost	sept	octubre	Nov	Dic	acumulado
<b>Altas</b>	0	1	0	0	2	0	0	0	3	0	0	0	<b>6</b>
<b>Bajas</b>	1	0	3	1	1	3	0	1	1	3	0	0	<b>14</b>

TELEASISTENCIA.	2016	2017	2018
<b>Nº usuarios totales atendidos (titulares más beneficiarios)</b>	321	288	87*
<b>Nº nuevas incorporaciones de usuarios titulares</b>	79	62	6
<b>Nº bajas</b>	49	46	14

\*La diferencia de usuarios entre 2017 y 2018 es debida a que la Teleasistencia pasa a formar parte del Sistema Nacional de Dependencia y las personas que aquí se reflejan son las asumidas por el servicio municipal de Teleasistencia.

### COMPARATIVA DE INCORPORACIONES Y BAJAS



Durante el año 2018, EULEN ha prestado el servicio de Teleasistencia a un total de 64 usuarios, siendo 62 de ellos nuevas incorporaciones o altas en el servicio durante este año.

El gasto de facturación para el año 2.017ha sido de 1.591,09 €.

La aportación de los usuarios al servicio de Teleasistencia asciende a 15.856,66€.

## 6.1.6 PRESTACIONES ECONÓMICAS

### 6.1.6.1.- RENTA MÍNIMA DE INSERCIÓN (RMI)

Es una prestación periódica de naturaleza económica dirigida a cubrir las necesidades de aquellas personas que carezcan de recursos económicos suficientes para hacer frente a los gastos básicos para su supervivencia, por tiempo limitado.

Durante el año 2018 se han tramitado 84 expedientes. Se ha concedido 36 prestaciones y se han denegado 48.

<b>COMPARATIVA AÑOS</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
<b>SOLICITUDES TRAMITADAS</b>	<b>94</b>	84
<b>RMI CONCEDIDOS</b>	<b>32*</b>	36
<b>ACTIVAS COBRANDO PRESTACION</b>	<b>291</b>	246

- En este número se contemplan expedientes que habiendo estado en suspensión se han activado de nuevo.

\* No hay datos del mes de JULIO por problemas informáticos de la Comunidad de Madrid.

<b>ESTADO DE SOLICITUDES DE RMI</b>	
<b>ESTADO</b>	<b>acumulado</b>
<b>CONCEDIDOS</b>	<b>36</b>
<b>DENEGADOS</b>	<b>62</b>
<b>ARCHIVADOS</b>	<b>64</b>
<b>CANCELADOS</b>	<b>0</b>
<b>EXTINGUIDOS</b>	<b>77</b>
<b>SUSPENSIONES TEMPORALES</b>	<b>46</b>
<b>SUSPENSIONES CAUTELARES</b>	<b>51</b>
<b>MODIFICACIONE DE CUANTIA</b>	<b>71</b>
<b>CONFIRMACIÓN DE CUANTÍA</b>	<b>25</b>
<b>LEVANTAMIENTO SUSPENSIÓN</b>	<b>30</b>
<b>PROCEDIMIENTOS ANCIADOR</b>	<b>0</b>



<b>CUANTIAS POR TRAMOS CONCESIONES</b>	<b>TITULARES</b>
<b>0 -100 €</b>	<b>1</b>
<b>101-300 €</b>	<b>15</b>
<b>301-532,51 €</b>	<b>18</b>
<b>Entre 532,51€ a 707,70€ (tope)</b>	<b>2</b>
<b>TOTAL</b>	<b>36</b>

**Tipo de familias beneficiarias de estas prestaciones**

<b>EDAD</b>	<b>Nº</b>
<b>Menor de 25</b>	<b>2</b>
<b>ENTRE 25 Y 35</b>	<b>2</b>
<b>ENTRE 36 Y 45</b>	<b>8</b>
<b>ENTRE 46 Y 55</b>	<b>16</b>
<b>MAS DE 55</b>	<b>8</b>
<b>TOTAL</b>	<b>36</b>

<b>TIPOLOGIA UNIDAD CONVIVENCIA</b>	<b>Total</b>
<b>Mujer sin cargas</b>	<b>8</b>
<b>Hombre sin cargas</b>	<b>9</b>
<b>Monoparental mujer</b>	<b>6</b>
<b>Monoparental mujer con hijos no menores</b>	<b>0</b>
<b>Monoparental</b>	<b>1</b>
<b>Matrimonio sin hijos</b>	<b>0</b>
<b>Matrimonio con hijos</b>	<b>12</b>
<b>TOTAL</b>	<b>36</b>

## 6.1.6.2.-AYUDAS DE EMERGENCIA SOCIAL

Las ayudas de Emergencia Social son prestaciones no periódicas de naturaleza económica destinadas a aquellas personas cuyos recursos resulten insuficientes para hacer frente a gastos específicos necesarios para prevenir; evitar o paliar situaciones de exclusión social.

En este año 2019 se han concedido **3.614 ayudas** por un importe de total de **225.209,32 €**.

### Distribución de las ayudas de emergencia social

EMERGENCIA SOCIAL	COSTE 2018	Nº AYUDAS 2018
TOTAL DE AYUDAS ECONOMICAS	<b>225.209,32 €</b>	<b>3.614</b>
TOTAL AYUDAS EMERGENCIA	<b>225.209,32 €</b>	<b>3.614</b>

### DETALLE DE CADA TIPO DE AYUDA

TIPO DE EMERGENCIA SOCIAL AÑO 2018 (enero-diciembre)	Nº	IMPORTE
AYUDA ALOJAMIENTO EN SITUACION DE CRISIS TRANSITORIA	3	1.062,77 €
AYUDA COMEDOR	974	36.465,81 €
AYUDA DE LIBROS DE TEXTO	9	492,26 €
AYUDA COMPLEMENTARIA GASTOS GAFAS	30	4.524,51 €
AYUDA COMPLEMENTARIA GASTOS ODONTOLÓGICOS	13	5.212,87 €
AYUDA COMPLEMENTARIA PROTESIS	3	1.107,00 €
AYUDA FAMILIARES	129	18.446,04 €
AYUDA GASTOS SEPELIO	7	12.129,35 €
AYUDA GUARDERIA	9	3.731,24 €
NORMALIZACION DEUDA ALQUILER	38	23.236,00 €
NORMALIZACION DEUDA MANTENIMIENTO Y CONSERVACION VIVIENDA	67	9.955,73 €
ALIMENTOS+HIGIENE	1151	82.404,40 €
TRANSPORTE	1111	23.703,10 €
FARMACIA	70	2.738,24 €
<b>TOTALES</b>	<b>3.614</b>	<b>225.209,32 €</b>

## Concejalía de Familia y Asuntos Sociales

### Área de Servicios Sociales

Servicios Sociales de Atención Social Primaria  
Plaza Príncipe de España  
28400 Collado Villalba – Madrid  
T. 918 50 69 11 – 918 50 69 61  
F. 918 51 07 26



**COLLADOVILLALBA**  
AYUNTAMIENTO

VALE ALIMENTOS	Nº	
1 PERSONA	23	
2 PERSONAS	116	
3 PERSONAS	124	
4 PERSONAS	149	
5 PERSONAS	71	
6 PERSONAS	40	
<b>TOTAL</b>	<b>523</b>	<b>56.734,78 €</b>

VALE ESPECIAL	Nº	
LACTANCIA	4	
PAÑALES	71	
MIXTO	66	
HIGIENE	487	
<b>TOTAL</b>	<b>628</b>	<b>25.669,62 €</b>

VALE TRANSPORTE	Nº	
BONO 10 VIAJES		
MIXTO (BONO + METROBUS)		
MENSUAL		
<b>TOTAL</b>	<b>1111</b>	<b>747 ayudas corresponden proyecto de garantía social 23.703,10 €</b>

### 6.1.7 SERVICIO DE ORIENTACION JURIDICA (SOJ)

El Servicio de Orientación Jurídica de Collado Villalba es un proyecto de desarrollo conjunto entre el Excmo. Ayuntamiento y el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid que lleva prestando servicio, de acuerdo con los contenidos del Convenio de colaboración existente entre ambas instituciones; desde mediados de 1999, texto que se ha ido actualizando u ampliado periódicamente y que regula las obligaciones de las partes, fines, medios y demás aspectos económicos y funcionales del mismo.





## **OBJETIVO GENERAL**

Su misión es el asesoramiento y orientación a los habitantes de la localidad y del entorno (Partido Judicial), en aspectos generales de derecho civil, derecho de familia, asuntos penales, administrativos y laborales. También colabora en la tramitación de los expedientes de justicia gratuita para la que los justiciables obtengan el nombramiento de procuradores y abogados de oficio. Además de estas actividades el S.O.J. presta cobertura de asesoramiento en los temas de su competencia a los técnicos de los servicios sociales cuando para ello resultan requeridos.

## **LOCALIZACIÓN**

Centro de Servicios Sociales del Ayto. de Collado Villalba.

## **ENTIDAD QUE REALIZA LA ACTIVIDAD**

Dos abogados gestionan el servicio.

Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018. Atención: de lunes a viernes de 9 a 13 h y en horario de tarde, los lunes, miércoles y jueves de 16:00 a 19:00 (del 15 de Junio al 15 de septiembre solo de mañana y lunes a viernes en horario de 9:00 a 13:00 h).

## **DESTINATARIOS**

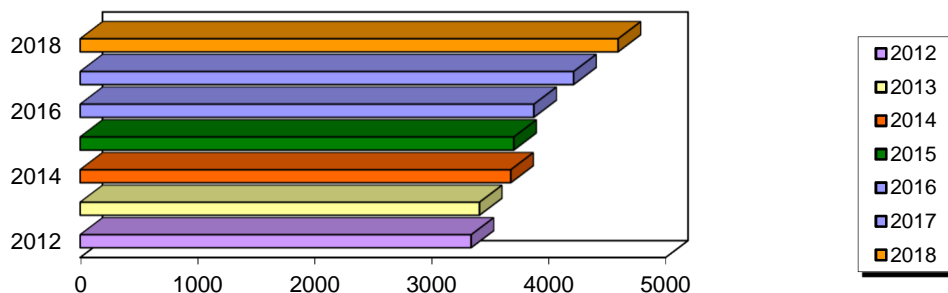
Población de Collado Villalba y del ámbito territorial de competencia del partido judicial de C. Villalba. Para acceder al programa de mediación, al menos uno de los solicitantes ha de estar empadronado en C. Villalba.

## **EQUIPO**

Prestan servicio una letrada y un letrado en el Servicio de Orientación Jurídica.

## ATENCIÓN GENERAL

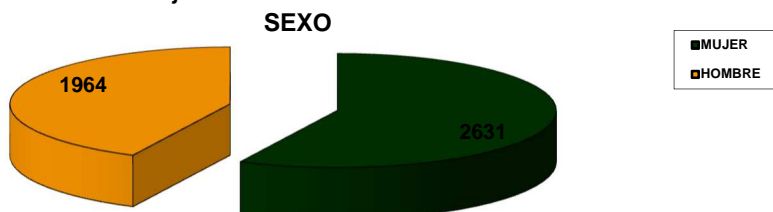
N ° DE USUARIO ( N ° ATENCIONES)	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
	3340	3.411	3679	3.705	3876	4216	4595



Durante el año 2018 se han atendido en el S.O.J. 4.595 consultantes. Se mantiene un continuo aumento sobre ejercicios anteriores.

**SEXO** Se mantiene una mayor demanda de mujeres en este servicio.

- Mujeres: 2631 - Hombres: 1964



## EDAD

-20	30	Total : 4595
21-30	619	
31-40	1027	
41-50	1218	
51-60	1024	
>60	677	

De los estadillos manejados podemos deducir que entre los 31 y los 60 años se han computado el 71% lo que acredita que son las personas en edad activa las que mayoritariamente demandan este tipo de servicio.

## NACIONALIDAD

El porcentaje de atención de **ciudadanos con nacionalidad española** continúa disminuyendo ligeramente en porcentaje, aunque ha aumentado en número respecto al año pasado. Han sido **2160** los españoles que han demandado asistencia en el S.O.J. un **47 %** sobre el total de los consultantes. Los extranjeros fueron **2435** , un **53%** del total.

## ACTIVIDAD PROFESIONAL

ACTIVIDAD PROFESIONAL	NÚMERO	%
PARADO	1493	32 %
JUBILADO	499	11 %
ESTUDIANTES	105	2%
TRABAJO Cuenta propia	724	16 %
TRAB Cuenta ajena	1774	39%
<b>TOTAL</b>	<b>4595</b>	<b>100%</b>

2014	2301	62,54 %	Personas paradas que acuden al servicio
2015	2404	65 %	
2016	1654	42,7 %	
2017	1760	41 %	
2018	1493	32 %	

El conjunto de personas paradas que consulta mantiene la tendencia de línea descendente con respecto a los últimos años, siendo el tema de trabajo por cuenta ajena el que más demandas tiene este 2018.

## ANÁLISIS DE LAS CONSULTAS

	2014	2015	2016	2017	2018
Laboral	250	232	341	358	615
Seguridad Social	83	98	135	157	349
Familia. Separaciones / Divorcio	381	482	521	796	1208
Familia	399	374	298	incluido	incluido
Menores*	296	245	193	72	
Arrendamientos	597	525	489	529	484
Otros Civil	964	983	1048	1124	644
Penal	609	701	771	865	920
Violencia de Genero	0	0	0	0	0
Administrativo	100	65	80	315	375
<b>TOTAL</b>	<b>3679</b>	<b>3.705</b>	<b>3876</b>	<b>4216</b>	<b>4595</b>

\*En el 2018 los menores están incluidos entre penal y civil

Se mantiene las mismas temáticas de las consultas respecto a años anterior. En tema “Familia” es el que más ha despuntado con respecto a 2017.

Expedientes de justicia gratuita	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
	588	702	796	790	779	722	837

Respecto de los expedientes de justicia gratuita tramitados, en el 2018, han sido 837 los expedientes registrados (un 16% más que el año anterior) en el S.O.J. remitidos al ICAM.

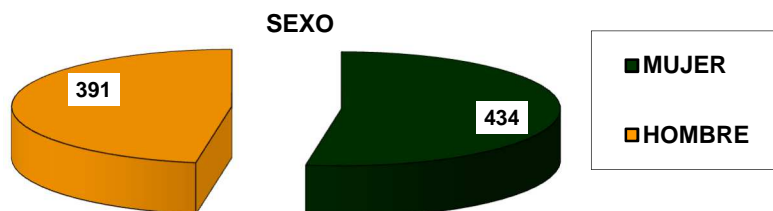
## ATENCIÓN ESPECÍFICA DE TEMAS RELACIONADOS CON INMIGRACIÓN

CONSULTANTES: 825

	2018
ARRAIGO	273
ASILO	89
AUTORIZACION RESIDENCIA	72
AUTORIZACION TRABAJO	18
COMUNITARIOS	115
EXPULSION	14
NACIONALIDAD	105
REAGRUPACION FAMILIAR	35
RENOVACION TRABAJO	101
VISADOS	3
<b>TOTAL</b>	<b>825</b>

VIVE EN VILLALBA: SI \_\_\_\_\_ 785 NO \_\_\_\_\_ 32

- **SEXO** Se mantiene una mayor demanda de mujeres en este servicio.



- **EDAD**

-18	0
18-30	230
31-50	301
51-65	260
>65	34
<b>TOTAL</b>	<b>825</b>

- **NACIONALIDAD**

❖ Europa	115
❖ Asia	32
❖ Africa	282
❖ America	396

## 6.1.8 INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA DE ORIENTACIÓN SOCIAL

Se entiende como una prestación técnica que atiende la necesidad de apoyo psicológico para la integración y convivencia social y familiar de los usuarios del sistema de Servicios Sociales. Se activa cuando desde trabajo social de zona se detectan personas que necesitan apoyo psicológico de orientación social que facilite la integración y la convivencia social y familiar. Cualquier persona que se sospecha que tiene un trastorno psicológico o psiquiátrico se deriva a Salud Mental, servicio con las competencias necesarias para atender este tipo de problemas.

### DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO

#### OBJETIVO

El objetivo es favorecer la adquisición o recuperación de funciones y habilidades personales y sociales que faciliten la integración y la convivencia social y familiar

#### ENTIDAD QUE REALIZA LA ACTIVIDAD

Servicios Sociales de atención primaria de Collado Villalba

#### DESTINATARIOS

El proyecto ha sido dirigido a toda la población general del municipio.

#### RECURSOS HUMANOS

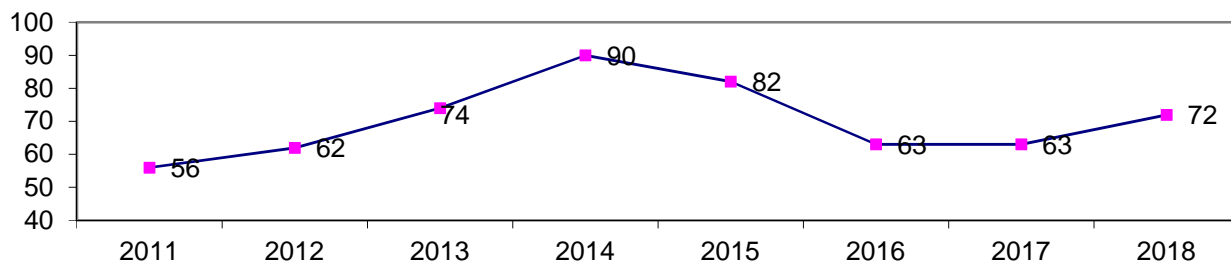
Dos Psicólogos/as del equipo de Servicios Sociales.

### MEMORIA DEL PROYECTO

En el 2018 el servicio alcanza un total anual de 75 usuarios y 72 expedientes, y su media de atención es quincenal.

### INDICADORES DEL PROYECTO

INTERVENCIONES REALIZADAS (EXPEDIENTES)	2013	2014	2015	2016	2017	2018
	74	90	82	63	63	72

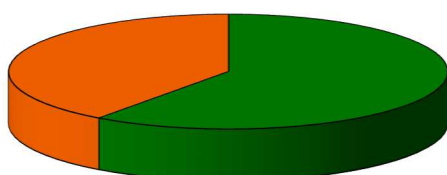


## PERFIL DE LOS USUARIOS/AS

Durante el año 2018 se han abierto 45 intervenciones nuevas de atención psicológica. Se han realizado un total de 72 intervenciones (atendiendo a 75 usuarios y 72 expedientes) a lo largo del año.

### Sexo/ Edad

Durante el año 2018 la mayoría de usuarios han sido mujeres (76 %), aunque con un claro aumento del porcentaje de hombres (24 %) situación que varía la tendencia de años anteriores. La edad mayoritaria que acude a nuestro servicio está entre los menores de 18 y entre 31 y 45 años



■ mujeres ■ hombres

SEXO	TOTAL	MUJER	HOMBRE
		45	30

EDAD	0-17	18-30	31-45	46-60	+ 61	TOTAL
Nº	27	9	24	14	1	75
%	36	12	33,1	17,6	1,3	100%

### Áreageográfica (USUARIO/AS)

Se mantiene y aumenta una mayoría de personas de nacionalidad española.

ESPAÑA.	56	74,6 %
AMERICA	11	15 %
AFRICA	4	5,2 %
TOTAL	4	5,2%

### TIPO DE INTERVENCIÓN POR EXPEDIENTES

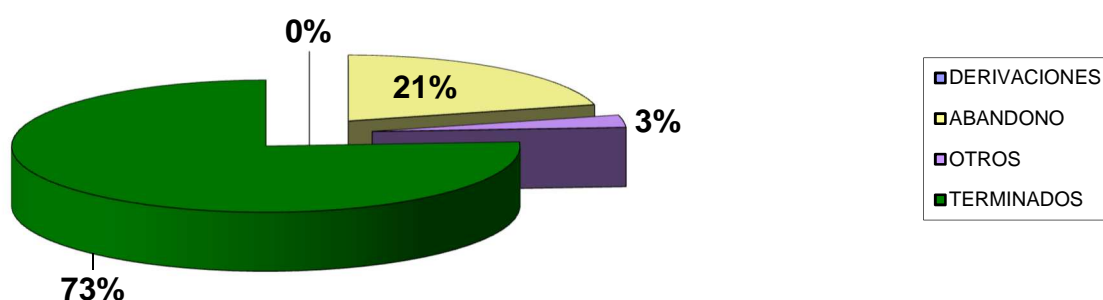
La mayor causa de INTERVENCIÓN y por tanto de desajustes en la integración social de nuestros usuarios son debidos a las situaciones de ansiedad y depresión que representa el 26,5%. Otra importante demanda está relacionada, como en años anteriores, a conflicto familiar, con un 12,5%, y a situaciones de duelo tras un fallecimiento o pérdida importante representando también un 14%. Este año destaca un incremento de situaciones asociadas a abuso sexual con un 10%. También han se mantienen las demandas que tienen que ver con déficit de Habilidades sociales.

ABUSOS SEXUALES	7	10
ADAPTACIÓN AL CONTEXTO	4	5.5
ABSENTISMO	3	4,2
AUTOESTIMA	3	4,2
CONFLICTO FAMILIAR Y DE PAREJA	9	12,5
ANSIEDAD / DEPRESION	19	26.5
DUELO	10	14
PERDIDA		
CONSUMO DE SUSTANCIAS	3	4,2
DEFICIT EN HH. SS.	7	10
OTROS TRASTORNOS DE CONDUCTA	6	9
<b>TOTAL</b>	<b>71</b>	<b>100</b>

### ALTAS/BAJAS DE PROCESO DE INTERVENCIÓN (EXPEDIENTES)

Durante el 2018 el grado de éxito se mantiene respecto a años anteriores obteniendo éxito terapéutico en el 76 % (“fin de intervención”). Entendemos el término “fin de intervención” como el fin del tratamiento por consecución de objetivos diseñados en el plan de intervención. El abandono/baja motivación se establece alrededor del 21 %.

FIN DE INTERVENCIÓN-ALTA	29	76 %
OTROS (CIERRE POR TRASLADO –DERIVACIÓN )	1	3 %
ABANDONO (CIERRE)	8	21 %
<b>TOTAL</b>	<b>38</b>	<b>100%</b>



### INDICADORES DE PROCESO

TIEMPO DE ATENCIÓN	≤ 3 MESES	≤ 6 MESES	≤ 1 AÑO	> 1 AÑO	TOTAL
FIN DE INTERVENCIÓN-ALTA	5	7	9	8	29
PORCENTAJES	17,5	24,5 %	30.5%	27,5%	100%

## ATENCIÓN INDIVIDUAL

Intervención psicológica de orientación social. Desde este servicio se entiende por orientación social aquellas intervenciones destinadas a favorecer la adquisición o recuperación de funciones y habilidades personales y sociales que faciliten la integración y convivencia familiar y social.

Atenciones.

	2017	2018
Nº TOTAL DE ATENCIONES ATENDIDAS	517	578
Nº DE NO PRESENTADOS SIN AVISAR	90	99
Nº DE CITAS ANULADAS POR USUARIO CON JUSTIFICACION	55	84
Nº DE CITAS ANULADAS POR PROFESIONAL	14	31
Nº TOTAL DE CITAS GESTIONADAS	676	792

## ATENCIÓN GRUPAL

- **“Programa de Prevención del Deterioro Cognitivo”** para mujeres menores de 55 años con una frecuencia semanal en sesiones grupales de 90 minutos de duración. Se ha desarrollado desde enero a junio y de octubre a diciembre.

PARTICIPACIÓN	Fechas	Nº solicitudes	Nº total sesiones	PARTICIPANTES	Media de PARTI.	ASISTENCIAS
2 GRUPOS	De Enero a Junio	60	18	36	18	314

- **“Grupo de Mindfulness”**. Para personas con dos posibles perfiles:

- se han formado tres grupos con una media de 15 participantes

PARTICIPACIÓN	Fechas	Nº solicitudes	Nº total sesión	PARTICIPAN	Media de PARTICIP	ASISTEN.
Martes mañana	Octubre a Mayo	90	27	45	15	405

- **“Taller de Preparándonos para las pérdidas y duelos”**.

Este taller se imparte a demanda de la Concejalía de Mayores y Concejalía de Mujer, a lo largo de los meses de octubre y noviembre de 2017. Acuden 16 personas y se realizan 5 sesiones de 90 minutos de duración.

PARTICIPACIÓN	Fechas	Nº solicitudes	Nº total sesiones	PARTICIPAN	Media de PARTICIP	ASISTENC
Viernes mañana	Mayo	18	4	15		60



## 6.1.9. MEDIACIÓN SOCIAL

El Servicio de Mediación Social es un recurso municipal de intervención sociocomunitaria dirigido, principalmente, a la población inmigrante, con los objetivos de promover su participación social, así como la obtención de una adecuada perspectiva de sus carencias y necesidades.

El Servicio de Mediación actúa de interlocutor entre la población inmigrante y los recursos sociales municipales, así como servicio de información y asesoramiento sobre recursos del municipio y de gestión de solicitudes de Informes de inserción social para todas aquellas personas inmigrantes que soliciten la residencia temporal por razones de arraigo social, y de Informes de Adecuación de la Vivienda para tramitar la reagrupación familiar.

### DESTINATARIOS

Dirigido, prioritariamente, a población de origen extranjero que reside en el municipio, así como a profesionales y técnicos de los servicios municipales, principalmente de las áreas de Servicios Sociales, Mujer, Sanidad, CAID, Educación, Desarrollo Local, Participación Ciudadana, y otros profesionales -centros educativos, asociaciones, ONG- que así lo demanden.

### PROFESIONALES

Un técnico de mediación social.

### ATENCIONES PRESTADAS

	2015	2016	2017	2018
INFORMACIÓN GENERAL* (ATENCIÓN ESTIMADAS)	1245	1980	2179	<b>1930</b>
ATENCIONES REGISTRADAS	611	745	949	<b>460**</b>

\*Durante el 2018 las atenciones de "información general" que, estimativamente sobre un cálculo de 246 días de atención, se podrían fijar de forma estimada en 1930 usuarios atendidos. Por información general entendemos facilitar información respecto a las áreas social, sanitaria, administrativa, vivienda, empleo y formación y otros recursos, facilitando la derivación a estos en los casos que así se valora técnicamente.

\*\*\*Los datos de este año no incluyen como hasta 2017 los datos del SOJI ( estos actualmente se contemplan en la memoria del SOJ), después se integraron en el SOJ

EDAD	<18	18-30	31-50	51-65	>65	n/c	SEXO	HOMBRE	MUJER
	0	108	291	54	5	2		194	296



NACIONALIDAD					
ARGENTINA	7	EE.UU	1	NIGERIA	5
ARGELIA	3	EL SALVADOR	9	PAKISTAN	1
BANGLADESH	3	ESPAÑA	40	PARAGUAY	28
BOLIVIA	12	FILIPINAS	1	PERU	12
BRASIL	5	GUATEMALA	3	POLONIA	1
BULGARIA	5	GUINEA	1	PORTUGAL	1
CHINA	2	HONDURAS	32	REP. DOMINICANA	22
CHILE	3	ITALIA	4	RUMANIA	8
COLOMBIA	50	MARRUECOS	96	RUSIA	1
COREA	1	MEJICO	1	UCRANIA	12
CUBA	7	MOLDAVIA	1	URUGUAY	2
ECUADOR	29	NICARAGUA	5	VENEZUELA	42

### Respecto a las atenciones. Empadronados en el municipio

<b>Sí</b>	453	<b>No</b>	5	<b>N/C</b>	2
-----------	-----	-----------	---	------------	---

### SOLICITUDES DE INFORMES DE ARRAIGO Y HABITALIDAD

INFORMES	
SOLICITUDES	139
DE INSERCION SOCIAL POR ARRAIGO	75
DE ADECUACION DE LA VIVIENDA. HABITABILIDAD	64

Respecto a las solicitudes el perfil atendido (respecto a las personas que se ha emitido informe) durante el año 2018 ha sido superior en mujeres. Por lo tanto, en cuanto a **sexo** se confirma que el servicio sigue siendo utilizado en mayor proporción por estas.

SEXO	2018
VARON	51
MUJER	88
<b>TOTAL</b>	<b>139</b>



## **6.1.10 PROYECTO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL ABSENTISMO ESCOLAR**

Una de las competencias obligatorias que tienen los Ayuntamientos en materia educativa es la de “cooperar en la vigilancia de la escolarización obligatoria” (LODE), es decir, “participar en la vigilancia del cumplimiento de la escolaridad obligatoria” (LRBRL). Esta competencia suele ser ejercida a través de la participación municipal en las comisiones de escolarización, tal y como prevé la Ley orgánica de Educación, pero también a través de los programas de prevención y control del absentismo escolar.

Aunque en un principio el absentismo escolar se presente como un asunto de carácter eminentemente educativo y social, no se puede olvidar que en el mismo concurren dos circunstancias que le otorgan una relevancia especial y lo hacen trascender de estos ámbitos exclusivos: en primer lugar, porque lo que está en juego es la garantía de un derecho fundamental, como es el derecho a la educación; y en segundo lugar, porque este problema afecta a la esfera jurídica de un colectivo en particular, como es el integrado por los menores de edad, cuya protección está contemplada en el ordenamiento jurídico español en una serie de preceptos y normas específicas.

Para trabajar contra el absentismo escolar es indispensable los esfuerzos de todos los miembros de la comunidad educativa: profesorado, las madres y padres, los equipos directivos de los centros educativos, etc.

## **DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO**

### **OBJETIVOS GENERALES**

- Impulsar actuaciones de prevención del absentismo a través de los programas y recursos de cada institución.
- Impulsar actuaciones que favorezcan la concienciación de las familias del alumnado absentista de la importancia de la escolaridad y la preparación de la formación personal de sus hijos e hijas al objeto de mejorar la integración social y laboral de los mismos/as.
- Evaluar continuamente los procesos de intervención y aplicación de recursos.
- Coordinación y rentabilización de los recursos del municipio.

**ENTIDAD QUE ORGANIZA LA ACTIVIDAD:** Concejalía Ss. Sociales y Concejalía de Educación

**DESTINATARIOS:** Alumnado escolarizado en Centros Educativos de C. Villalba y sus respectivas familias.

**RECURSOS HUMANOS:** Una Coordinadora de Servicios Sociales

## MEMORIA DEL PROYECTO

### DATOS CUANTITATIVOS CURSO ESCOLAR 2017 -2018

- × N° de habitantes empadronados en el municipio: 62.152 (año 2.017)
- × Población escolarizada en Collado Villalba:
  - Infantil: 1.511 alumnos (1.295 en centros públicos y 216 en concertados)
  - Primaria: 3.678 alumnos (2.916 en centros públicos y 762 en concertados)
  - Secundaria: 2.712 alumnos (2.111 en centros públicos y 601 en concertados)
  - Población total escolarizada: 7.901 alumnos

En el curso 2017/2018 se ha dado un 0,45% de Absentismo sobre la población total escolarizada. Se produce un aumento poco significativo de un 0.04% en comparación del curso anterior.

- × N° de Centros de la Localidad:

Infantil y Primaria	Secundaria	Centro de Educación Especial
1. Casa de niños: 1	1. C. Públicos: 4	1
2. Escuelas Infantiles: 3	2. C. Concertados: 3	
3. C. Públicos: 10		
4. C. Concertados: 5		

- × N° de Centros de los que han sido derivados casos de absentismo:
  - Infantil y Primaria: **5** (uno de los Centros es del municipio de Guadarrama, pero el menor escolarizado está empadronado en nuestro municipio)
  - Secundaria: **6**
  - FPB: **1** (el Centro es del municipio de Las Rozas, pero los menores escolarizados están empadronados en nuestro municipio)-
- × *N° de casos que han permanecido abiertos a lo largo del curso escolar 2017/2018: **36*** (2 de E. Infantil, 15 de E. Primaria, 19 de E. Secundaria y 2 de FPB).
- × *N° de casos cerrados a lo largo del curso escolar 2017/2018: **19*** (9 de E. Primaria, 8 de E. Secundaria y 2 de FPB):
  - N° de casos archivados por Escolarización regular: **5** (2 de E. Primaria, 2 de E. Secundaria y 1 de FPB).
  - N° de casos archivados por edad: 4 (3 de E. Secundaria y 1 de FPB).
  - N° de casos archivados por cambio a otro municipio: 5 (2 de E. Primaria, 2 de E. Secundaria, 1 caso de ACE)
  - N° de casos archivados por domicilio desconocido: 5 (5 de E. Primaria)
  - Otros motivos: **0**



× Derivaciones realizadas a Fiscalía de Menores y/o Comisión de Tutela del Menor:  
**11** (1 de E. Infantil, 6 de E. Primaria, 5 de E. Secundaria)

**NOTA: Los casos de Infantil no se suman a los totales al no ser Educación Obligatoria**

## **PROCEDIMIENTO DE INTERVENCIÓN DESDE EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL ABSENTISMO LOCAL.**

Durante el presente curso se ha trabajado con un total de **36 casos** (36 casos de educación obligatoria y 2 de educación primaria, que no se suman a los totales al no ser enseñanza obligatoria), de los cuales:

### **- 23 casos arrastrados del curso 2016/2017**

- 7 casos de E. Primaria
- 11 casos de E. Secundaria
- 3 casos de ACE
- 2 casos de FPB

### **- 13 casos se han abierto nuevos**

- 8 casos de E. Primaria
- 5 casos de E. Secundaria

### **- 19 casos cerrados**

- 9 casos de E. Primaria
- 6 casos de E. Secundaria
- 2 casos de ACE
- 2 casos de FPB

### **- 17 casos pasan al curso 2018/2019**

En Educación Infantil arrastramos 1 caso del curso 2016/2017 y se abre 1 caso nuevo en el curso 2017/2018.

## **DISTRIBUCIÓN DEL ALUMNADO ABSENTISTA CON EXPEDIENTE ABIERTO EN LA MESA LOCAL DE ABSENTISMO A LO LARGO DEL CURSO ESCOLAR 2017/2018.**

(\*\*Se informar sobre los 36 casos en escolarización obligatoria, excluyendo a los 2 casos de educación infantil)

Con respecto a la distribución de los casos de absentismo por sexo se ha producido una disminución significativa con el curso anterior de mujeres, pasando de un 53% a un 44% y con un aumento en los hombres, del 47% del curso anterior a un 56% en este, 7 puntos más.

Con respecto a la distribución de casos por nacionalidad, se mantiene que el mayor número de absentista son de nacionalidad española, con una disminución importante con el curso anterior, pasando del 82% al 67%. En cuanto al trabajo que se desarrolla con la población inmigrante, éste se realiza desde una perspectiva de normalización e inclusión social, atendiendo a los casos de forma individualizada como se realiza con el resto del alumnado absentista. Este año se ha dado la aparición de nuevas nacionalidades, pero con un nº de casos poco significativo, en la misma línea que el curso anterior, como pueden ser China e Irán.



Se produce un aumento significativo de casos en 3º de Primaria en comparación con el curso anterior, pasando de 1 a 5.

Se reducen los casos de absentismo en Secundaria, pasando de 23 a 21 en el curso presente. En el caso de ACE se aumenta en 1 caso y en FPB pasa de 1 a 3 casos.

Disminuye el nº de casos en 1º de Secundaria de 7 a 5 y también en los casos de 2º de Secundaria, de 8 a 5 expedientes. Los casos en 3º de Secundaria disminuyen en 1, pasando de 5 a 4 en el presente curso.

## **DISTRIBUCIÓN DEL ALUMNADO ABSENTISTA CON EXPEDIENTE CERRADO. CURSO 2017/2018 EN LA MESA LOCAL DE ABSENTISMO**

Las nacionalidades de los expedientes de absentismo cerrados en este curso escolar son mayoritariamente españoles, manteniéndose en la línea de los cursos anteriores.

La distribución de los expedientes cerrados de absentismo durante el curso 2017/2018 han sido 19 expedientes, el doble del curso anterior, y se centran 9 casos en E. Primaria, 8 casos en E. Secundaria (incluyendo 2 casos de ACE) y 2 casos de FPB

## **CONCLUSIONES**

El Ayuntamiento de C. Villalba apuesta por conseguir la escolarización de los menores del municipio, puesto que considera que la protección del derecho a la educación es la mejor forma de conseguir una igualdad de oportunidades y la integración social.

De las actuaciones desde la Mesa Local en nuestro municipio podemos destacar:

- Se ha producido un incremento del porcentaje de alumnos que tras la derivación e intervención de Servicios Sociales se consigue la reducción de las faltas de asistencia a los centros.
- Aumento de la aceptación general sobre la obligatoriedad de la asistencia a clase hasta la edad obligatoria.
- Los casos derivados a Fiscalía de Menores por absentismo grave, no suelen tener solución favorable, pasando a ser absentismos crónicos, a pesar de la intervención desde dicho organismo y de la Mesa, por lo que esta vía no resulta operativa y se demora en el tiempo. Se ha procedido a remitir paralelamente y, en algunos casos, como única vía, los expedientes de absentismo a Comisión de Tutela del Menor, siendo su instrucción mucho más ágil y con resultados más favorables. Se han consensuado a través de la Comisión de Atención a la Familia (CAF) la intervención en aquellos casos más graves. En este curso escolar se ha procedido a cierre de 1 caso por resolución de Tutela de un menor, con traslado a centro en Madrid.



- El absentismo se sitúa en alumnos Secundaria, principalmente en 1º y 2º, pero con poca una diferencia de 1 caso con Primaria.
- Fundamentalmente los menores absentistas son de nacionalidad española, manteniéndose en la línea de los anteriores cursos escolares y de sexo masculino.
- El número de centros que derivan casos a la Mesa de Absentismo Local han sido 5 correspondientes a Educación Primaria, un centro más que el curso pasado, y 7 de Educación Secundaria, 2 de los cuales son de otro municipio, Guadarrama y Las Rozas, pero los alumnos se encuentran empadronados en Collado Villalba y la intervención con los menores y las unidades familiares se desarrolla desde aquí.
- Se aprecia un aumento muy significativo en el cierre de casos durante este curso escolar en comparación con el anterior, pasando de 9 a 19 casos
- Se finaliza el curso con 17 casos en activo, que se mantienen en apertura para el inicio del próximo curso 2018/2019. Se disminuye el nº de casos en comparación con la finalización del curso anterior.

## **PROPUESTAS DE MEJORA**

- Coordinación con las Mesas Locales de otros municipios, a través de reuniones convocadas desde la D.A.T. Madrid-Oeste, con el fin de unificar criterios de actuación y mejorar protocolos mediante la puesta en común.
- Propuestas de mejora desde:  
Centros Educativos:
  - Revisar los sistemas de detección, control y comunicación de ausencias.
  - Alternativas a los sistemas de expulsión. Sobre todo, en aquellos casos de absentismo grave.
  - Seguimiento más riguroso del alumnado absentista en el paso de Primaria a Secundaria o cambio de ciclo.
  - Tratamiento específico del absentismo en las A.C.E's y F.P.B.'s
  - Contar con medidas de apoyo, de recogida, en los Centros Educativos, para el alumnado absentista que vuelve al centro y evitar nuevamente el "desenganche" de éste.
  - Trabajar hábitos y rutinas, con alumnos/as y familias, especialmente en la Educación Infantil y Primaria.
    - Proponer estrategias curriculares diferentes, más ajustadas a sus intereses, motivación y edad, para el alumno/a reincidente y con fuerte rechazo a la institución escolar.
  - Es importante el normal funcionamiento de las comisiones de absentismo en los centros educativos.
  - Conectar a la escuela y al AMPA con la red de recursos sociales y los planes de intervención.

Ayuntamiento:

- Mejora en la relación y coordinación Fiscalía y Servicios Sociales.
- Seguir trabajando las relaciones escuela-entorno sociocultural e ir ampliando la participación en los centros escolares.
- Mantenimiento y consolidación del proyecto de Educación de Calle para menores en riesgo y/o exclusión social.
- Mantenimiento del Proyecto de Prevención de la violencia y promoción de la convivencia en el ámbito educativo y familiar.
- Mantenimiento del Proyecto de Escuela de Padres y Madres.

**Dirección de Área Territorial:**

- Promover la derivación de casos desde los centros concertados. • Mantener jornadas sobre absentismo escolar.
- Supervisión por parte del Servicio de Inspección del control y prevención del absentismo en los centros educativos tanto públicos como concertados.
- Estudio de criterios comunes en los Centros y en las Mesas Locales.
- Promover la difusión de experiencias innovadoras en el tratamiento del absentismo en todos los ámbitos (educativo, familiar, social, etc.).
- Incrementar el número de orientadores, trabajadores sociales, logopedas y profesores de pedagogía terapéutica.



## 6.1.11 PROYECTO ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Con este proyecto se pretende desarrollar una serie de acciones a favor de los/as niños/as que se encuentran en situación de vulnerabilidad residentes en el municipio durante el curso escolar 2017/2018.

El Ayuntamiento de Collado Villalba en el año 2015 a través del Área de Servicios sociales comienza a asumir lo relacionado a las actividades extraescolares en los colegios públicos de la localidad para aquellos menores que se encuentran en situación de vulnerabilidad y se continúe para cursos posteriores.

### OBJETIVOS OPERATIVOS:

- Facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral a las familias
- Ocupar creativa y lúdicamente el tiempo libre de niñas y niños
- Fomentar la seguridad y la autoestima en los participantes
- Generar en niñas y niños alternativas de ocio y tiempo libre positivas y saludables

### INDICADORES DE EVALUACION:

CURSO 2017/2018

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES CURSO 17/18			
CENTRO	Nº AYUDAS	EMPRESA	IMPORTE
CEIP ANTONIO MACHADO	21	HOTELMA	PENDIENTE FACTURA
CEIP MARIANO BENLLIURE	9	UTOPIA XXI SL	1.880,00 €
CEIP MIGUEL DE CERVANTES	3	UTOPIA XXI SL	499,00 €
CEIP P.E.TIERNO GALVAN	7	FANTASIA EXTRAESCOLARES	1.632,00 €
CEIP D.VAZQUEZ DIAZ	0		0,00 €
CEIP ROSA CHACEL	32	UTOPIA XXI SL	6.124,00 €
CEIP MIGUEL DELIBES	9	FANTASIA EXTRAESCOLARES	2.752,00 €
CEIP EL ENEBRAL	0		0,00 €
CEIP CANTOS ALTOS	2	GADER	384,00 €
CEIP CAÑADA REAL	42	SERUNION FANTASIA EXTRAESCOLARES	8.415,47 €
<b>TOTALES</b>	<b>125</b>		<b>21.686,47 €</b>



## **6.1.12 PROYECTO COMEDOR SOCIAL “LOS PANES Y LOS PECES”**

Ante el incremento de casos de pobreza extrema en la sociedad española en los últimos años, se valoró necesario la creación de un Comedor social Municipal que ha sido puesto en marcha por la ONG Caritas Virgen del Camino con el apoyo institucional del Ayuntamiento de Collado Villalba. Se inaugura a finales del año 2013, y se viene atendiendo a una media de 60 familias.

El comedor funciona de lunes a viernes de 12.30 a 16.30 h, con una total de 5705 comidas al año. Se da preferencia a familias con niños, indigentes y personas con graves dificultades económicas.

### **MEJORAS EN EL AÑO 2018:**

Desde el mes de marzo 2018 también se atienden desayunos en el comedor de lunes a viernes 9:00 a 10:00 con una media de 15 desayunos diarios.

### **OBJETIVOS OPERATIVOS:**

- Cubrir las necesidades básicas alimentarias de la población
- Prevenir situaciones de riesgo y exclusión social
- Proporcionar una atención inmediata y adecuada ante situaciones de emergencia social ante las necesidades básicas de alimentación.

### **INDICADORES DE EVALUACION:**

- Nº USUARIOS DIARIOS: **25**. (El día que menos fueron 22 y el que más 31)
- Nº COMIDAS DISPENSADAS AÑO 2018: **5.705**
- Nº VOLUNTARIOS: **10** y **1** persona contratada a media jornada.
- DIAS DE ATENCIÓN: **227**
- Frecuencia media diaria a lo largo de los meses:  
Enero 22; Febrero 20; Marzo 19; Abril 21; Mayo 21; Junio 21; Julio 22;  
Septiembre 20; Octubre 22; Noviembre 21; Diciembre 18
- Nº Desayunos anuales: 3.405

## **6.2.- PROGRAMAS DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA**

### **6.2.1.1.- INTERVENCIÓN FAMILIAR MEDIANTE TERAPIA (SAIF)**

Este servicio se caracteriza por ser un recurso especializado en Terapia familiar y por la adopción como modelo de trabajo del enfoque Sistémico de Terapia Familiar, estableciendo como unidad de intervención la familia en el abordaje de las diversas situaciones que puede presentar un menor en riesgo social. De esta manera, este servicio pretende, junto con los Servicios Sociales de Collado Villalba, contribuir a mejorar el bienestar y la calidad de vida de las familias del municipio.

#### **DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO:**

**OBJETIVO GENERAL:** Procurar entornos familiares protectores y seguros a niños/as y adolescentes en situaciones de vulnerabilidad y/o riesgo de perder el cuidado parental así como apoyar procesos de reunificación familiar, siempre que sea posible, en aquellos casos con medidas de protección.

**ENTIDAD QUE GESTIONA LA ACTIVIDAD:** Aldeas Infantiles

**DESTINATARIOS:** Familias en situación de conflicto familiar que requieran terapia psicológica derivadas por equipo de S. Sociales de atención primaria

**RECURSOS HUMANOS:** Cuatro Psicólogos y una Trabajadora Social.

#### **INDICADORES DEL PROYECTO**

##### **Nº expedientes abiertos**

<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
<b>9</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>5</b>	<b>2</b>



**RESULTADOS 2018**

**¿ES OBJETIVO? ¿ALCANZADO?**

	SI	NO	SI	NO
1. Reconocimiento y conciencia de problema	40%	60%	50%	50%
2. Creación de relación de colaboración y motivación para el cambio	80%	20%	75%	25%
3. Mejora bienestar psicológico de todos	100%		50%	50%
4. Satisfacción relación familia extensa y entorno	20%	80%	100%	
5. Reducción aislamiento social		100%		
6. Decremento violencia intra-familiar	40%	60%	100%	
7. Ejercicio adecuado roles parentales	100%		60%	40%
8. Relaciones satisfactorias padres-hijos	100%		60%	40%
9. Incremento satisfacción relación de pareja		100%		
10. Decremento problemas de conductas en hijos	80%	20%	100%	

Los resultados están calculados a partir del total de los expedientes cerrados (5) ya que los restantes continúan en proceso de intervención.

Motivos que dieron lugar a la terminación /cierre expedientes.	Nº	%
La familia no acepta el recurso y abandona (ABANDONO)	1	20%
Por cumplimiento del tiempo máximo establecido (CIERRE)	1	20%
Por la consecución de los objetivos previstos (TERMINADO)	3	60%
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

**PARTICIPACION. MOMENTO/ ESTADO ACTUAL DE LA INTERVENCIÓN:**

	Exp. Abiertos	Exp. Cerrados	Exp. En Proceso	Total:7
Procedentes 2017	1	4	0	4
Del año 2018	3	1	2	3

Nº de usuarios*	7	19	26
Nº de beneficiarios	7	19	26

## DEMANDA FORMULADA

La siguiente tabla hace referencia a los tipos de demanda presentados por los usuarios, y que dan lugar a la derivación.

	Nº	%
Infancia y Adolescencia: Problemas de conducta	5	72%
Infancia y Adolescencia: Otros	1	14%
Adultos: Problemas de Pareja	1	14%
Adultos: Problemas Afectivos o de Ansiedad	0	0

## PERFIL DEL USUARIO

Composición Familiar:	Nº		Nº
Familias biparentales de origen	1	Familias reconstituidas	1
Familias monoparentales (madre)	3	Familias con Custodia Compartida	0
Familias monoparentales (padre)	0	Familias adoptivas	2

## RANGOS DE EDAD

La siguiente tabla muestra la distribución conjunta por rangos de edad y sexo de los usuarios, adultos y menores atendidos:

RANGOS DE EDAD DE LOS MENORES	Masculino	Femenino	TOTAL
1-7			
8-12	1	3	4
13-15	2	1	3
16-17	3	1	4
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>11</b>



EDAD PADRES	Masculino	Femenino	Total
18 - 30	1	1	2
31- 45	1		1
46 - 65	5	7	12
66 - 84			
<b>Total</b>			<b>15</b>

## NACIONALIDADES

Las nacionalidades de las familias atendidas se recogen en el siguiente gráfico:

NACIONALIDADES	Familias	%	Total
Española	6	86%	7
América Latina	1	14%	<b>100%</b>

## ACTIVIDAD Y CONTENIDOS

Descripción de la actividad o actividades. Fecha realización. Número de participantes.

Actividad	Coordinación con los Servicios de atención a Infancia y Familia
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación en la Coordinadora de Atención a la Infancia de Collado Villalba: reuniones de coordinación a demanda de Servicios Sociales.</li> <li>- Reuniones de derivación, coordinación y seguimiento con los Servicios Sociales Generales Municipales (periodicidad mensual).</li> <li>- Participación en la Comisión de creación del protocolo de atención de maltrato a la infancia.</li> </ul>



Actividad: Entrevistas realizadas												
Ener.	Febre	Marz	Abril	May	Juni	Juli	Agos	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
12	12	6	8	12	8	5	2	8	6	10	6	95
Nº de horas: 190												
Actividad			Diseño y Planificación del Proceso de Terapia para cada una de las unidades familiares participantes en el Programa.									
Hemos cumplido las reuniones de derivación con Servicios sociales												
Actividad			Evaluación final y seguimiento									
Se han cumplido las reuniones de coordinación y seguimiento con S. Sociales												

## BREVES CONCLUSIONES

La evaluación realizada de los resultados obtenidos por este servicio en el año 2018, se resume de la siguiente manera:

Durante al año 2018, se han atendido a 26 usuarios de 7 unidades familiares, con un total de 195 sesiones y 190 horas. Se han derivado por parte de los Servicios Sociales del Exmo. Ayuntamiento de Collado Villalba, un total de 2 expedientes (ya que continuaban en proceso de intervención 5 expedientes procedentes del 2016 y 2017), de los cuales 2 continúan actualmente en proceso de Intervención Psicoterapéutica.



### **6.2.1.2.- PROYECTO DE INTERVENCIÓN CON FAMILIAS**

Es un espacio de intervención directa con familias de niñas/os y adolescentes entre 0 a 18 años que presentan algún tipo de dificultad en el desempeño de rol parental, centrando la intervención directa en las situaciones de riesgo de desprotección moderada y grave. La valoración de estas situaciones se realiza considerando de manera global la duración, severidad, y controlabilidad de los factores de riesgo (individuales, familiares, sociales, etc.)

#### **DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO**

##### **OBJETIVO GENERAL**

Facilitar las condiciones socio-educativas que favorezcan un adecuado desarrollo personal (físico, psicológico, educativo y social) del menor (de 0 a 18 años) y su familia reduciendo los factores de riesgo psico-social que pongan en peligro su seguridad física, psíquica y emocional y fortaleciendo los factores de protección.

##### **ENTIDAD QUE GESTIONA LA ACTIVIDAD**

Servicios Sociales de Collado Villalba

##### **DESTINATARIOS**

Familias con menores con necesidad de especial protección. Familias con Menores de 18 años que se encuentren empadronados y que se encuentren en alguna de las siguientes situaciones:

- Familias con menores en situación de **RIESGO DE DESPROTECCIÓN**: Menores que viven y se desenvuelven en entornos familiares o sociales cuyas condiciones pueden provocar un daño significativo en su bienestar y desarrollo.
- Familias con menores en situación de **DESPROTECCIÓN**: Menores con necesidades básicas sin cubrir.

##### **RECURSOS HUMANOS**

2 Trabajadoras Sociales.

2 Educadoras de familia

2 Psicólogas/os





## MEMORIA DEL PROYECTO

### INDICADORES DEL PROYECTO

	2014	2015	2016	2017	2018
<b>NUMERO DE EXPEDIENTES CON LOS QUE SE HA INTERVENIDO A LO LARGO DEL AÑO</b>	<b>103</b>	<b>126</b>	<b>132</b>	<b>135</b>	<b>130</b>
<b>NUMERO DE EXPEDIENTES DE FAMILIA CON INTERVENCIÓN ABIERTA A 1 DE ENERO DE 2018</b>	<b>75</b>	<b>101</b>	<b>116</b>	<b>97</b>	<b>93</b>
<b>NUMERO DE EXPEDIENTES NUEVOS INCORPORADOS 2018</b>		<b>25</b>	<b>34</b>	<b>18</b>	<b>37</b>

<b>MÁXIMO DE EXPEDIENTES por trabajadora social (cobertura del servicio) : 30 expedientes</b>	38	52	58	49	52
---	----	----	----	----	----

<b>INDICADORES DE RESULTADO</b>	2015	2016	2017	2018
<b>Nº DE EXPEDIENTES TERMINADOS CON CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS</b>	<b>10</b>	<b>12</b>	<b>13</b>	<b>10</b>
<b>NUMERO DE EXPEDIENTES CERRADOS POR ABANDONO DE LA INTERVENCIÓN</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>2</b>
<b>NUMERO DE EXPEDIENTES CERRADOS POR TRASLADO U OTROS MOTIVOS</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>2</b>
<b>EXPEDIENTES FINALIZADOS</b>	<b>21</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>11</b>
<b>NUMERO DE EXPEDIENTES ACTIVOS A 1 DE ENERO 2019</b>	<b>105</b>	<b>72</b>	<b>93</b>	<b>105</b>
<b>TOTAL</b>	<b>126</b>	<b>132</b>	<b>135</b>	<b>130</b>

<b>NECESIDADES DE ATENCIÓN</b>	2015	2016	2017	2018
<b>Nº DE EXPEDIENTES CON APOYO PSICOLÓGICO</b>	<b>16</b>	<b>22</b>	<b>22</b>	<b>24</b>
<b>Nº DE EXPEDIENTES CON APOYO DE SAIF</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>2</b>
<b>Nº DE EXPEDIENTES CON APOYO DE EDUCACIÓN FAMILIAR</b>	<b>19</b>	<b>29</b>	<b>29</b>	<b>33</b>
<b>OTROS PROFESIONALES</b>	<b>8</b>	<b>28</b>	<b>28</b>	<b>26</b>
<b>TOTAL</b>	<b>126</b>	<b>132</b>	<b>135</b>	<b>130</b>

### 6.2.1.3.- SERVICIO DE MEDIACIÓN FAMILIAR

La mediación familiar es un método de resolución de conflictos que ayuda a las parejas en situación de separación, divorcio o cese de convivencia a abordar la ruptura de la manera menos costosa, estableciendo las vías de comunicación adecuadas para alcanzar acuerdos estables y duraderos.

El servicio de mediación familiar se presta por el Ayuntamiento de Collado Villalba a través de la Concejalía de SS Sociales y su Área de Bienestar Social y, actualmente, tiene como destinatarios a las parejas en estado de separación, divorcio o cese de convivencia en las que al menos uno de los miembros esté empadronado en el municipio.

**OBJETIVO GENERAL** Facilitar que las parejas en una situación de conflicto por separación matrimonial logren acuerdos consensuados que minimicen consecuencias negativas para su familia y garanticen una adecuada resolución de conflictos

#### ENTIDAD QUE ORGANIZA LA ACTIVIDAD

Dos abogados gestionan el servicio.

Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018. De lunes a viernes de 9 a 13 h y en horario de tarde, los lunes, miércoles y jueves de 16:00 a 19:00 (del 15 de junio al 15 de septiembre, de mañana, lunes a viernes en horario de 9:00 a 13:00 h).

**DESTINATARIOS** Personas en proceso de separación o divorcio.

**RECURSOS HUMANOS** El servicio de mediación cuenta con dos mediadores familiares, titulados en Derecho. Prestan el servicio en el Centro de Servicios Sociales, contando con un despacho, compartido con el Servicio de Orientación Jurídica, y un ordenador.

#### DATOS DEL SERVICIO

Mediación y firma de convenios reguladores	2016	2017	2018
Nº de parejas demandantes del servicio a lo largo del año	42	55	66
Nº de parejas que piden cita programada y luego no acuden	1	0	0
Nº de parejas demandantes que acuden a la cita programada	41	55	66
<b>Nº parejas que inician intervención y se abre expediente</b>	<b>41</b>	<b>55</b>	<b>66</b>
<b>Situación de los expedientes</b>			
Nº parejas que concluyen el servicio con convenio firmado	<b>22</b>	<b>31</b>	<b>45</b>
Nº parejas que llegan a acuerdos pero no firmaron convenio	5	0	8
Nº de parejas que interrumpieron o pospusieron el servicio por decisión de uno de ellos o de ambos	6	24	2
Nº de parejas que inician el divorcio contencioso	3	16	3
Nº parejas que interrumpen el proceso por decisión del mediador	0	0	0
Nº de parejas que se han reconciliado a lo largo del proceso	5	8	8
<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>55</b>	<b>66</b>



### **6.2.1.4.- CENTRO DE DÍA DEL MENOR Y DE LA FAMILIA.**

Esta memoria recoge los datos relativos a los diferentes proyectos que se realizan desde el **Programa Centro de Día del Menor y la Familia de Collado Villalba**.

El *Centro de Día del Menor y la Familia*, tiene una vocación clara: dar una respuesta integral a los problemas de los menores y familias que se encuentren en situación de vulnerabilidad (riesgo de desprotección, exclusión social, etc.). Se trata de un proyecto de carácter socio-educativo intensivo, con atención específica al apoyo educativo y escolar, al ocio y tiempo libre y al desarrollo personal, así como al fortalecimiento familiar, atendiendo cada vez más las necesidades básicas en su contexto familiar.

Percibimos el Centro de Día como un programa de prevención y fortalecimiento familiar que contribuye a la protección y desarrollo integral del niño involucrando para ello a sus familias. Desarrollamos diferentes proyectos caracterizados por su calidad y eficacia, y por la eficiencia en el uso de los recursos siempre limitados, con un repertorio de actividades marcado por la cercanía y la individualización en el trato del niño y su familia, a la par que por la facilitación de la convivencia del grupo.

#### OBJETIVO GENERAL

Impulsar en los niños y jóvenes su desarrollo mediante la formación integral y el fortalecimiento de sus redes familiares y sociales, ofreciendo apoyo a familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad y que necesitan durante algún periodo del día ser apoyados en sus tareas parentales de protección y educación.

#### PROYECTOS Y ORGANIGRAMA

Proyecto de Intervención Socioeducativa

Proyectos Espacio de Cambio (sanciones educativas)

Proyecto Intervención Familiar (PIF)

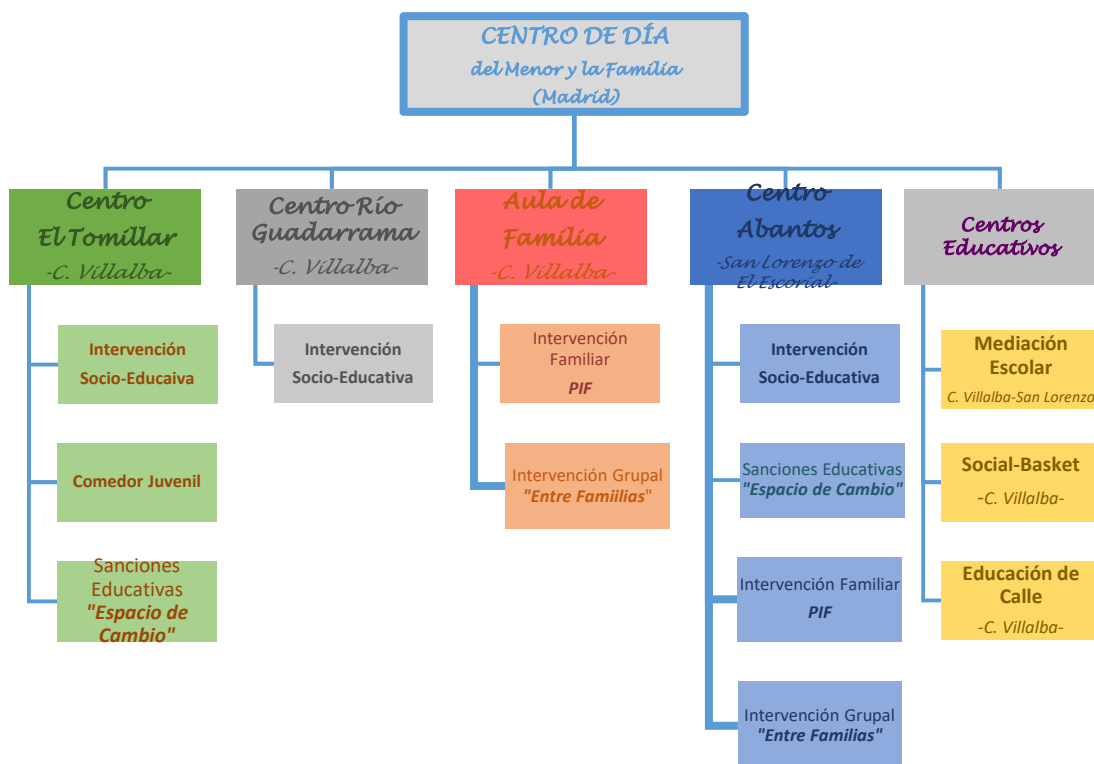
Proyecto Intervención Grupal “Entre familias”

Comedor Juvenil y ayudas materiales

Proyecto Educación de Calle

Proyecto Social-Básquet

Proyecto Mediación escolar



## LOCALIZACIÓN

El Programa de Centro de Día del Menor y la Familia de Madrid se desarrolla en Collado Villalba en tres localizaciones: **Centro El Tomillar**. C/ 29 de octubre, nº 7.

**Aula de Familia Trinidad**. C/ Trinidad, 24. Y **Centro Río Guadarrama**. C/ Madrid, nº 2-4

## DESTINATARIOS

Niños y jóvenes procedentes de familias que necesitan del apoyo diario y puntual para completar su formación y desarrollo.

Niños y jóvenes que conviviendo en el ámbito familiar presentan factores de riesgo que haría preciso a medio plazo una medida de protección.

Niños y jóvenes que están en acogimiento residencial y que alcanzando unos resultados positivos en su proceso psicológico, pedagógico y socio-familiar, puedan pasar al régimen de atención de día integral.

Familias de los niños que se encuentran en situación de riesgo, exclusión o vulnerabilidad social.

## DATOS GENERALES

La población atendida a lo largo del 2018 no varía mucho en datos numéricos y en el perfil en relación al 2017.

Todas las altas nuevas han sido derivaciones principalmente por parte de los Servicios Sociales Municipales, Centros Educativos y Salud Mental.

Todas ellas con una valoración profesional previa de situaciones de vulnerabilidad o riesgo social donde poder contribuir a través de nuestro Programa.

### Edad/SEXO

Niños/a	Mujer	Hombre
6-11	60	61
11-18	40	65
Total:	<b>100</b>	<b>126</b>
<b>Familias</b>		
	<b>148</b>	

### Área geográfica (USUARIOS)

Sigue primando los niños procedentes de familias de origen marroquí, aunque la mayoría de ellos ya son nacidos en España (segundas y terceras generaciones).

Notamos un aumento de participantes de origen latino, y se mantiene la participación de nacionalidad española.

	Niños/a	Familias
España	52	49
Marruecos	127	69
Bulgaria	4	4
Colombia	4	2
Ecuador	11	7
Brasil:	5	2
Ucrania:	3	2
Rumanía:	3	3
Portugal:	3	1
Venezuela:	3	1
Rep. Dom.:	2	1
Guinea Ec.:	1	1
Perú:	2	2
China:	1	1
Honduras:	2	2
El Salvador:	3	1

## PROYECTO INTERVENCIÓN SOCIO-EDUCATIVA

Proyecto orientado al acompañamiento y educación no formal, tanto individual como grupal, de los niños a partir de la pedagogía del tiempo libre y de la relación de ayuda educativa. Supone un lugar de aprendizaje y de redefinición de los intereses de los chicos, a través del descubrimiento informal o de actividades más formales. Como espacio socioeducativo los chicos descubren nuevos centros de interés como recursos, valores y habilidades personales extrapolables a otros lugares de interacción social.

Está dirigido a menores de 6 a 17 años y sus familias, promoviendo la inclusión y participación social a partir de diferentes actividades educativas que se programan fuera del horario escolar.

### Objetivo:

*“Proporcionado al menor y su familia una serie de recursos compensatorios y socio-educativos que permiten un fortalecimiento individual y familiar, además de protegerles en su ámbito de relación más próximo”.*

RESULTADOS	TAREA	INDICADOR	CURSO
Implicadas las familias en la tarea socioeducativa y en la dinámica del proyecto.	Colaboración de los padres en las actividades planteadas por el Centro (Villalba)	% de participación familiar en las actividades.	57,2%
Mejorado el desarrollo personal de los menores que participan en el proyecto	Desarrollar talleres para contribuir en el desarrollo personal de los niños “Centro El Tomillar”	% de asistencia	71,9%
	Desarrollar talleres para contribuir en el desarrollo personal de los niños “Centro Rio Guadarrama”		69,1%
	Ofrecer apoyo escolar a diario “Centro El Tomillar”		74,6%
	Ofrecer apoyo escolar a diario “Centro Rio Guadarrama”		67,9%
	Ofrecer diferentes alternativas de ocio saludable		89,8%
	Realizar actividades para los días de vacaciones escolares “Centro El Tomillar”		31,5%
	Realizar actividades para los días de vacaciones escolares “Centro Rio Guadarrama”		64,3%
	Realizar actividades de ocio para los VIERNES “El Tomillar”		33,5%
	Realizar actividades de ocio para los VIERNES “Rio Guadarrama”		68,2%



## ÁREAS DE INTERVENCIÓN

### ÁREA ESCOLAR. APOYO ESCOLAR. Indicadores de resultado:

CURSO 2018-19	PRIMARIA	SECUNDARIA	TOTAL (porcentaje)
Supera Todo	50	19	47,60%
Pasar curso con pendientes	32	12	30,34%
No supera curso pero pasa	0	11	7,60%
Repite curso	5	12	11,73%
No conocemos el resultado	0	4	2,76%

Los resultados escolares son muy positivos. Casi el 80% de los menores atendidos superan el curso, de los cuales solamente un 30% lo hace con alguna asignatura pendiente. Destacamos de este curso el reconocimiento oficial, por parte del Ayuntamiento, al trabajo realizado con dedicación y esfuerzo de una niña de 4º de la ESO que participa en nuestro Programa, valorando su excelencia humana y académica con un *“Premio a la Excelencia Educativa”*.

### ÁREA DESARROLLO PERSONAL

Acts. realizadas sobre las cuales se extraen los resultados:

- 1) Taller “habilidades para la vida”.
- 2) Taller “Naturaleza-Educa”.
- 3) Taller “Expresión”.
- 4) PEI (Proyecto Educativo Individual)

Resultados individuales	PRIMARIA	SECUNDARIA	TOTAL
Mejoran (%)	74%	72%	73%
No mejoran (%)	26%	28%	27%

La consecución de objetivos planteados con cada niño/a ofrece un dato muy satisfactorio de mejora por encima del 70%.

**ÁREA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE**

Viernes lúdicos.	primaria	secundaria	TOTAL
Media de asistencia:	40,72	8,44	49,16
Nº de viernes realizados:	19 sesiones		19

SALIDAS Y EXCURSIONES	Nº de salidas	Nº Grupos	Media participantes	% participación
Cine "Ferdinand" (4/01/18)	1	6 grupos	70	88,61%
Madrid "Fly"	1	2 grupos	20	90,91%
Grabación Video <i>Orbit</i>	1	1/2 grupo	6	85,71%
Concierto " <i>Roger Waters</i> "	2	2 grupos	13	86,67%
Teatro " <i>Hansel y Gretel</i> "	1	2 grupos	18	100%
Actividad deportiva " <i>Viding</i> "	1	3 grupos	28	93,30%
Visita a <i>GREFA</i>	1	3 grupos	26	83,80%
FIESTAS	Media participantes		% participación	
Fiesta de CARNAVAL	59		41,55%	
Fiesta FIN DE CURSO	88		66,48%	
Fiesta HALLOWEEN	92		65,71%	
REYES MAGOS	133		89,86%	
PROGRAMACIÓN ESPECIAL	Media participantes		% participación	
Días sin cole (hasta junio)	56		56%	
Días sin cole (junio-diciembre)	39		39%	
PARTICIPACIÓN FAMILIAR.			Nº TOTAL adultos:	
Carnavales	2	39		
Fiesta Fin de Curso	1	33		
Elaboración de disfraces	2	20		
Viernes en Familia	2	3		



## PROYECTO SANCIONES EDUCATIVAS “Espacio de Cambio”

Este proyecto está dirigido a alumnos que han sido expulsados de sus centros escolares durante unos días. Se trabaja y reflexiona las causas por las que le han llevado al alumno a la sanción teniendo como fin de mejorar el comportamiento en el contexto escolar y la capacidad de resolver conflictos.

**Objetivo:** “Desarrolladas estrategias hábiles de solución de conflictos en los menores fomentando el autocontrol y potenciada la capacidad del menor para relacionarse en el contexto escolar.

Centros de Collado Villalba que conocen y utilizan el programa:

IES Jaime Ferrán, IES Lázaro Cárdenas, Colegio Virgen de la Almudena, IES Santa María Maristas, IES María Guerrero, IES Lázaro Cárdenas, IES Las Canteras, CEIP Antonio Machado, CEIP Miguel Delibes

Nº de menores participantes:	<b>26</b>	Repiten sanción	<b>7</b>
Chicos:	21	Chicos:	6
Chicas:	5	Chicas:	1
Nº de sanciones derivadas	<b>33</b>	% menores que NO repiten sanción	<b>76%</b>
Nº de sesiones	<b>163</b>	Porcentaje de asistencia	<b>79%</b>

Nº de participantes por meses (*teniendo en cuenta que hay expulsiones que han transcurrido en dos meses distintos*):

enero	febrer	marz	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviemb	diciembr
<b>3</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>4</b>				<b>3</b>	<b>10</b>	<b>5</b>

Nº de derivaciones por centros educativos: No hay derivaciones de primaria

Secundaria	<b>30</b>	IES María Guerrero	<b>3</b>
IES Jaime Ferrán	<b>9</b>	IES Lázaro Cárdenas	<b>11</b>
IES Santa María Maristas	<b>2</b>	IES Las Canteras	<b>2</b>
Colegio Virgen de la Almudena	<b>2</b>	Colegio San Agustín	<b>1</b>



Nº de expulsiones según tiempo de expulsión: (lectivos)

Tiempo de expulsión	De 1 a 3 días	De 4 a 7	De 8 a 14	De 15 a 27	Más de 27
Nº de menores	1	12	6	11	3

### Otros datos

Jóvenes que acuden a Servicios Sociales:	18
Jóvenes que acuden a Aldeas:	9
Jóvenes que se ha captado por apreciar necesidad de intervención:	3
<i>Derivados al programa de centro de día o de educación de calle:</i>	2
<i>Derivados a Servicios Sociales:</i>	--
<i>Otros: (SAIF)</i>	1

Resultado de mejora sobre el total	Nº	%
Jóvenes en los que se aprecia mejora a la vuelta al centro educativo	14	53,8%

Definición de mejora en este proyecto:

- Implementar una mayor coordinación con PTSCs, Servicios Sociales y jefaturas de los centros educativos. Creemos en el trabajo en red y por la experiencia con los casos más complejos del último curso, consideramos muy importante que la coordinación con todos los agentes se haga de una forma más sistemática y bidireccional, pues afectará muy positivamente en el trabajo a desarrollar con estos menores. De la misma forma, consideramos importante concienciar aún más a los institutos del municipio de la importancia de darnos la mayor información posible con respecto a las causas de la expulsión de los chicos y chicas, pues nuestro objetivo principal debe ser trabajar con las mismas. Y la necesidad de una mayor implicación y esfuerzo por parte del Centro Educativo en la reincorporación de los chicos.

- Limitar el número de veces que se puede cursar de manera repetida una sanción en el programa, teniendo siempre en cuenta las causas que han llevado a la misma, la situación del menor y la familia y los factores de riesgo que se presenten. Cada caso es diferente y, por ello, siempre debe estar sometido a un estudio individualizado; sin embargo, consideramos importante no caer en el “efecto llamada” que pueda tener el programa para los jóvenes.

- Mayor trabajo con las familias: Creemos firmemente en que la actuación con las familias debe darse de forma sistemática dentro de nuestro programa. La intención es caminar todos en una misma dirección y poder conseguir las mejoras que se persiguen en la conducta y actitudes del menor. Dar pautas a los padres y madres, ofrecerles orientación, técnicas, apoyo y motivarles en la educación de sus hijos deben ser objetivos también a perseguir.

## PROYECTO MEDIACIÓN ESCOLAR

El proyecto de Mediación Escolar se consolida y tiene bastante demanda tanto por los centros educativos de primaria como de secundaria. Seguimos formando alumnos ayudantes y alumnos mediadores para la resolución pacífica de los conflictos como parte fundamental de los planes de convivencia escolares. Este proyecto se realiza conjuntamente con el proyecto de “Prevención de la violencia y Promoción de la convivencia en centros educativos” que realizan los Servicios Sociales del municipio.

### Objetivo:

*“Contribuido, apoyando al profesorado de los centros educativos, a prevenir la violencia escolar, facilitando a los alumnos el aprendizaje de estrategias de resolución pacífica de conflictos entre iguales”.*

Formados alumnos en Mediación Escolar	Nº de talleres	Nº alumnos formados
Educación primaria	12	68
Educación secundaria	--	--

***Para apreciar estos resultados en detalle ver la memoria del Programa de Prevención de violencia y promoción de la convivencia donde se reflejan de manera conjunta con Servicios Sociales los datos.***

### Centros Educativos:

CEIP Antonio Machado.

CEIP Mariano Benlliure.

Por otro lado, en los Centros de Día, se siguen trabajando con nuevas estrategias CREATIVAS para educar en la no violencia, en la resolución pacífica de conflictos y en mejorar la convivencia a través de:

**PATRULLA AYUDA:** formada por alumnos del Tercer Ciclo de Primaria (5ª y 6ª de Primaria). Proyecto educativo que trata de desarrollar en todos los participantes la capacidad de ayudar y ser ayudado como pieza fundamental de la convivencia.

**ABRAZOTECA:** Este espacio es un símbolo para fomentar la convivencia pacífica y afectiva entre los más pequeños del centro (de 1º a 4º de primaria) y que puede hacerse extensible voluntariamente al resto de niños más mayores.

**ENTRE AMIGOS:** Iniciativa para trabajar la responsabilidad y motivación con los niños más mayores, y dónde los pequeños pueden contar con el apoyo de un amigo mayor. Creando así entre ellos lazos afectivos y de confianza, siendo ambos referentes y complementarios el uno con el otro.



## PROYECTO SOCIAL BASKET

**Aldeas Infantiles SOS**, junto con el **Club Deportivo Elemental Villabasket**, desarrollamos este proyecto en el CEIP Cañada Real de C. Villalba. Un proyecto definido como “acciones de carácter socio-pedagógico y técnico, encargadas de contribuir a la formación física, intelectual, afectiva y social de los niños y jóvenes. Dicho propósito se logra a través de intervenciones sistemáticas que permiten adquirir una disciplina deportiva y de acuerdo con los intereses, elegir el deporte como salud, recreación y/o rendimiento.

### Objetivo:

*“Contribuido al desarrollo personal y social de los niños y jóvenes a través de las vivencias surgidas de la práctica deportiva (baloncesto) fortaleciendo a su vez los contextos sociales del menor y su familia”.*

RESULTADOS	TAREA	INDICADOR	%
Potenciado el desarrollo personal de los niños atendidos mejorando sus procesos de relación y socialización	Actividad deportiva (baloncesto)	% de participación	86%
	Acts. para el desarrollo personal	% de chicos que mejoran su forma de relacionarse	76%

Nº participantes	Media de asistencia	Con exp. en SS.SS.	Derivados a otros recursos/servicios o proyectos
<b>25</b> <u>Enero-junio:</u> 15 <u>Octubre-dic.:</u> 16 (6 del curso anterior)	<b>12</b>	<b>14</b>	Atención Psicológica individual (Aldeas Infantiles SOS): 1

Durante el curso, aparte del entrenamiento de baloncesto y la participación en la liga municipal (ganadores de nuevo de la misma), se ha trabajado con los chicos la resolución pacífica de conflictos, la autoestima, identificación y gestión de emociones, la identificación de los estereotipos de género, la concentración, trabajo en equipo y la relajación.

Como novedad este año, dos familias han entrado a formar parte del programa de Familia de Aldeas Infantiles, lo cual ha facilitado el fortalecimiento del vínculo y que se pudiera trabajar de una forma más integral con ellas.

## PROYECTO DE EDUCACIÓN DE CALLE

**Objetivo:** “Ofrecer un servicio destinado a la intervención socio-educativa con población infanto-juvenil en situación de riesgo, intentando ir directamente a las causas que lo provocan, incidiendo en la realidad cercana y cotidiana en que viven, fomentando la participación en sus distintas formas, procurando la integración en las realidades positivas de su entorno, respetando y siguiendo siempre su evolución personal y grupal, y prevenir así la exclusión social”.

ACTUACIÓN	ACTIVIDAD	INDICADORES	
<b>1. Ejecución del Servicio con los SS. SS. municipales</b>	- Reuniones de coordinación y de seguimiento de casos. - Intervenciones programadas.	- Nº de reuniones.	<b>9</b>
		- Nº de derivaciones de SS.SS.	<b>6</b>
		- Nº intervenciones conjuntas.	--
<b>2. Coordinación y trabajo en red con otros agentes sociales</b>	- Contacto inicial presentación a los centros escolares. - Con los PTSC. - Con el EOEP. - Con agentes tutores.	- Nº de centros escolares concedores del Servicio.	<b>6</b>
		- Nº reuniones de coordinación	<b>48</b>
		- Nº de casos planteados	<b>2</b>
<b>3. Participación en M. L. de Absentismo.</b>	- Asistir a las reuniones de la Mesa Local de Absentismo Escolar.	- Nº de Mesas de Absentismo en las que hemos participado.	<b>2</b>
		- Nº de casos en los que se plantea nuestra intervención.	--
<b>4. Trabajo de campo</b>	- Presencia en la calle. - Acercamiento a grupos de jóvenes destinatarios - Detectar lugares de reunión. - Presentación a los destinatarios de los educadores y sus roles. - Desarrollar actividades en les	- Nº de grupos detectados: <i>De mañana: 7 De tarde: 6</i>	<b>13</b>
		- Nº de grupos contactados.	<b>13</b>
		- Nº de menores detectados: <i>De mañana: 74 De tarde: 86</i>	<b>160</b>
		- Nº menores contactados: <i>De mañana: 39 De tarde: 37</i>	<b>76</b>
		- Nº de actividades realizadas en los Centros escolares.	<b>51</b>
<b>5. Intervención.</b>	- Intervención educativa individual elaboración del PEI. - Integración y participación de los menores en los diferentes proyectos o recursos de la Organización. - Intervención grupal con actividades de formación, desarrollo personal, ocio y t, l. - Participación e integración de los menores en actividades y/o recursos “normalizados”.	- Nº de menores con intervención.	<b>6</b>
		Nº de menores integrados en otros recursos de la Organización.	<b>1</b>
		- Nº y % de menores que mejoran su situación inicial.	<b>4 (67%)</b>
		- Nº y % de menores que se integran en otros recursos	<b>4 (67%)</b>
		- % de participación en las actividades de ocio programadas.	<b>66,5%</b>
<b>6. Intervención específica por parte de otros servicios</b>	Derivación a otros servicios especializados para atender necesidades detectadas que necesitan otro tipo de intervención.	Nº de derivaciones realizadas a servicios especializados (CAID, SAPI, SAIF, ...)	--



EDUCACIÓN DE CALLE	Nº de sesiones
Centros educativos	por centro
IES MARÍA GUERRERO	10
IES LÁZARO CÁRDENAS	13
IES JAIME FERRÁN	8
IES LAS CANTERAS	8
ACE	6
LOS MARISTAS	7
Programa Profesional de Aldeas Infantiles SOS	2
TEMAS TRATADOS: Prevención consumo de drogas. Relaciones sanas y tóxicas. Consumismo. Derechos de la mujer. Obsolescencia programada. Alimentación saludable. Bandas callejeras. Homofobia.	

Calle en horario de mañana y en período escolar: Hemos continuado realizando nuevas dinámicas para hablar con los menores en los recreos de los institutos de temas que les interesan. Hemos incorporado algunas actividades más visuales para que les llame más la atención y de esta manera que participen más activamente.

Seguimos coordinándonos regularmente con los equipos de orientación de cada instituto, informándonos en todo momento de los casos con los que trabajamos. Por otro lado, nos han pedido colaboración para desarrollar algunas de nuestras dinámicas dentro del aula.

A parte de estas dinámicas en los recreos, seguimos viendo muchos grupos de chicos en los alrededores de los institutos en horario lectivo. Muchos de ellos ya nos conocen, también hemos conocido a muchos menores absentistas durante este semestre.

Calle en horario de tarde y fin de semana: En la primera etapa del proyecto (febrero-junio), ha estado centrada en la creación de diagnóstico de las zonas de encuentro de los jóvenes más presentes en calle y en riesgo por sus conductas (consumo de drogas, peleas, etc.), en la generación de vínculo, y en desarrollar las primeras acciones de intervención individualizada y de dinamización en calle mediante talleres (rap, etc.) y encuentros (grafitis, etc.). Igualmente, el planteamiento para el segundo semestre ha sido seguir centrando la energía en la creación del grupo de jóvenes de calle, así como en tejer nuevas sinergias de estos con los diferentes actores y recursos del municipio (asociaciones juveniles, Casa de la Juventud, etc.). Aunque es destacable también el

acercamiento que se ha realizado con los jóvenes que se han mostrado interesados en la búsqueda de empleo y orientación académica hacia la Casa de la Juventud, donde se han podido inscribir en Garantía Juvenil y conocer las actividades juveniles programadas, así como sus instalaciones multiusos.

Los jóvenes que se encuentran actualmente en el proyecto dentro de la modalidad de Intervención individualizada, en general se muestran cómodos y motivados con su participación. Se percibe cómo se va generando el vínculo, la confianza y ciertos cambios en su conducta en relación a los objetivos marcados en el PEI.

Una de las estrategias para empezar a crear vínculo con ellos ha sido averiguar cuáles eran sus intereses y talentos llegando a la conclusión que el Rap y el Grafiti eran las artes estrella detectadas en calle y que nos podían servir como herramientas para la intervención.

Teniendo en cuenta estos intereses y talentos, se empiezan a generar los primeros encuentros callejeros basados en estas artes urbanas. El 27 de octubre, se realiza el primer encuentro de rap y grafiti en la zona del Ambulatorio. El 30 de noviembre se realiza el taller de creación de rap en la Casa de la Juventud. El 4 de diciembre tuvimos la visita e intervención en la radio (Cadena Ser Sierra), y el día 5 de diciembre realizamos el grafiti del logotipo de Educación de calle en el Centro de Día El Tomillar.

Además, con la finalidad de facilitar un ocio saludable y poder crear un espacio de grafiti legal y cuidado para los jóvenes, se solicita al área de servicios Sociales del Ayuntamiento un muro donde poder realizar las creaciones de grafiti y al ser posible en un ambiente deportivo y accesible dentro del Municipio.

Por otro lado, a través del baloncesto hemos generado un grupo de jóvenes con los que solemos quedar regularmente para compartir este deporte.

Durante el desarrollo de todas estas acciones hemos detectado conductas de riesgo como el consumo de cannabis y de tabaco, conductas violentas normalizadas, pensamientos y actitudes machistas y racistas...

*Para el 2019 nos proponemos continuar con las siguientes acciones:*

Dar continuidad a las actividades iniciadas (radio, rap y grafiti).

Seguimiento y materialización de la asignación de un espacio público para el desarrollo de las actividades de grafiti y deporte.

Facilitar el uso de los recursos municipales para los jóvenes de calle y fortalecer el tejido asociativo de las iniciativas juveniles (Sierra Educa, Asociación Ventana abierta, etc.).

Continuar generando vínculo conociendo a más jóvenes.

Fomentar la participación de las chicas en el espacio de calle mediante la observación y la creación de nuevas estrategias que les puedan interesar.

## AULA DE FAMILIA

**PROYECTO Familias en Situación de Emergencia:** Atendemos a las familias más necesitadas, facilitando recursos materiales, de los niños que acuden al Centro de Día. En el recurso las familias intervienen de forma directa e integral, esto favorece que sean ellas mismas las protagonistas de sus cambios y mejoras que finalmente repercute en el bienestar de los niños.

**PROYECTO Educación Familiar:** Nuestro objetivo es intervenir educativamente y fortalecer a las familias, en un contexto educativo, al objeto de potenciar el desarrollo personal y elevar las habilidades de las familias en el cuidado de sus hijos. A través de diferentes servicios como taller de competencias parentales, visitas a domicilio, acompañamientos a instituciones públicas y privadas y dando respuesta a demandas/situaciones que se presenten.

### 1. TOTAL DE FAMILIAS ATENDIDAS

	Nº Familias	Nº Adultos	Mujeres	Hombres	Nº Niños	Nº Niñas	Nº
<b>TOTAL</b>	<b>70</b>	<b>129</b>	<b>75</b>	<b>61</b>	<b>89</b>	<b>78</b>	<b>167</b>

Del total de familias atendidas por parte del Programa general de Centro de Día (148 familias) **70** han sido las que hemos considerado que necesitaban un nivel mayor de intervención y dedicación por sus características y situación de vulnerabilidad social. Repercutiendo positivamente en el bienestar general de los niños y niñas que atendemos.

La intervención planteada con éstas 70 familias se ha realizado coordinadamente y complementando el plan de caso con los Servicios Sociales Municipales y otros agentes sociales.

A continuación, se desglosan las prestaciones o servicios recibidos:

#### a.- Número de familias en situación de Emergencia Social.

Familias en situación de Emergencia Social	Nº Familias	Nº Adultos	Mujeres	Hombres	Nº Niños	Nº Niñas	TOTAL Niños/as
Vale de alimentos, alimentos, ropa nueva	21	38	26	12	22	27	49
Que sólo reciben Comedor Infanto-juvenil	7	14	9	5	15	7	22
Que sólo reciben Ropero	18	41	22	19	27	23	50
<b>Total</b>	<b>46</b>	<b>93</b>	<b>57</b>	<b>36</b>	<b>64</b>	<b>57</b>	<b>121</b>



**b.- Número de familias atendidas en Educación Familiar.**

Educación Familiar	Nº Familias	Adultos	Mujeres	Hombres	Nº Niños	Nº Niñas	Nº Niños/as
<b>Total</b>	<b>70</b>	<b>129</b>	<b>75</b>	<b>61</b>	<b>89</b>	<b>78</b>	<b>167</b>

**2. MEMORIA DEL PROYECTO: FAMILIAS EN EMERGENCIA SOCIAL**

**2.1. COMEDOR INFANTO-JUVENIL**

<b>COMEDOR INFANTO-JUVENIL</b>			
Nº de plazas máximas	<b>20</b>	Media de asistencia por día	<b>15,55(84,18%)</b>
Nº que han pasado por el servicio	<b>24</b>	Nº de bajas	<b>0</b>
Nº de becados en el comedor escolar	<b>2</b>		

**2.2. REPARTO DE ALIMENTOS**

Nº de familias beneficiadas	<b>21</b>	Cada 15 días
Nº de niños/as	<b>49</b>	22 niños y 27 niñas
Nº de lotes entregados a las familias	<b>466</b>	
Nº de Kg. recibidos del Banco de Alimentos	<b>6.062 kg.</b>	Colaborador: Banco de Aliment Madrid, Carrefour Villalba
Nº de Kg. recibidos de Carrefour	--	

**2.3. REPARTO DE LECHE “ASTURIANA”**

Nº de familias beneficiadas	<b>21</b>	<b>Notas:</b> Cada 15 días
Nº de niños/as	<b>49</b>	22 niños y 27 niñas
Nº de lotes entregados	<b>3.984</b>	Colaborador Leche Asturiana

**2.3. VALES DE ALIMENTOS**

Nº vales entregados familias en emergencia social (de 5€)	<b>4.128</b>	Por quincena y familia.
Gasto total anual	<b>20.640€</b>	La cantidad asignada depende de las características familiares.
Nº de familias beneficiadas	<b>19</b>	
Nº de niños beneficiadas	<b>45</b>	Colaborador: Supermercados Adec Villalba Futura



## 2.4 OTROS

<b>ROPERO</b>		<b>Notas:</b>
Nº de familias beneficiadas:	<b>32</b>	
Nº de niños/as	<b>82</b>	44 niños y 38 niñas
Nº de días de ropero:	<b>72</b>	Los días lunes
Media de asistencia por día:	<b>6</b>	Nº visitas al ropero: 212
<b>COMPRA DE ROPA NUEVA</b>		<b>Notas:</b>
Nº de familias beneficiadas:	<b>23</b>	Según necesidad.
Nº de niños/as beneficiados/as	<b>49</b>	23 niños y 26 niñas.

<b>ROPA NUEVA DE DONACIONES</b>	<b>Nº</b>	<b>Notas:</b>
Nº de familias beneficiadas:	<b>24</b>	Según necesidad.
Total niños/as beneficiados:	<b>60</b>	Según necesidad.

<b>MATERIAL ESCOLAR</b>		<b>Notas:</b>
Nº de familias beneficiarias material escolar:	<b>23</b>	
Total niños/as beneficiados	<b>49</b>	23 niños y 26 niñas

<b>Productos higiénicos y limpieza</b>		
Nº de familias beneficiadas:	<b>21</b>	
Nº de lotes de productos entregados:	<b>118</b>	Trimestral

<b>Comida infantil</b>		
Nº de familias beneficiadas de pañales	<b>3</b>	
Nº familias beneficiadas de leche infantil	<b>3</b>	

### **3. MEMORIA DEL PROYECTO: EDUCACIÓN FAMILIAR**

#### **3.1. TALLER DE COMPETENCIAS PARENTALES**

Nº de adultos participantes		Media asistencia
Hombres:	<b>16</b>	
Mujeres	<b>55</b>	
Nº de sesiones realizadas hombres	<b>27</b>	Miércoles: de 10:30 a 12:00
Nº de sesiones realizadas mujeres:	<b>29</b>	Jueves: de 10:30 a 12:00 Miércoles: de 16:30 a 18:00

#### **TEMAS TRATADOS (resumen general):**

1. Valores a transmitir para convivir en la sociedad actual española
2. Cocina: Roscón de Reyes, dulces caseros y té
3. Naturaleza Educa: Día de la Educación Ambiental
4. Inteligencia espiritual
5. Inteligencia emocional: Día del Amor y la Amistad
6. Autoestima
7. Responsabilidad familiar
8. Alimentación Equilibrada
9. Educación en Valores
10. Inteligencias múltiples: expresar las emociones a través del dibujo
11. Alimentación Saludable: importancia del desayuno
12. Inteligencias múltiples: 2ª parte
13. Vampiros emocionales
14. Cocina saludable: Elaboración de conservas y recetas sanas
15. Nuestro entorno: paseo en la naturaleza
16. Cuidados saludables para el cuerpo: aceite de manos y mascarilla facial naturales
17. Educación afectivo-sexual
18. Elaboración de productos naturales: aceite de caléndula ecológica
19. Evaluación, propuestas y cierre del curso escolar
20. Día de Protección de la Naturaleza: reutilizando ropa para hacer bolsas de tela
21. Disfraces caseros
22. Figuras maternas en la educación de los niños

- 23. Normas y límites
- 24. Parentalidad positiva
- 25. Conmemoración Día Universal de la Infancia.
- 26. Habilidades sociales
- 27. Educar los sentimientos y emociones en los niños I
- 28. Habilidades laborales
- 29. Adornos con fieltro de Navidad

**Temas Competencias Parentales desarrollados con colaboración interna (psicólogos SAIF).**

Introducción a la violencia: tipos, consecuencias y mitos

Los golpes no educan: una alternativa a la violencia

Nosotros como modelos de conducta: enseñar a comportarse de forma no violenta

Cómo nos comunicamos con nuestros hijos

Autocontrol: Como manejar nuestras emociones

Violencia de género

**Formación con colaboración externa:** *ADE Los Molinos*: “Nociones básicas a la inserción laboral”;

**3.3. OTRAS INTERVENCIONES/SERVICIOS PRESTADOS**

<b>OTRAS INTERVENCIONES/SERVICIOS PRESTADOS</b>	<b>Nº</b>
<b>Entrevistas de seguimiento:</b>	Semanal y según necesidad.
<b>Nº de visitas a domicilio:</b>	47
<b>Nº de visitas a enfermos hospitalizados</b>	8
<b>Nº de acompañamientos a urgencias médicas</b>	1
<b>Nº de acompañamientos a intervenciones quirúrgicas</b>	1
<b>Nº de acompañamientos a citas médicas</b>	33
<b>Nº de acompañamientos a Centro base de Valoración</b>	1
<b>Nº de acompañamientos a Servicios Sociales</b>	3
<b>Nº de acompañamientos a Servicio Jurídico</b>	1
<b>Nº de acompañamientos a compras</b>	50
<b>Nº de acompañamientos búsqueda de empleo</b>	1
<b>Nº de acompañamientos a Centros Educativos</b>	4



Coordinación interna	Coordinación externa
Dirección Territorial (a demanda de ésta)	Servicios Sociales (según necesidad)
Dirección Centro de Día	Cruz Roja (según necesidad)
Equipo Educadores Familiares	Cáritas (según necesidad)
Educadores de referencia Centro de Día	ADE Los Molinos (según necesidad)
Servicio Orientación Psicológica (Bimensual)	Banco de Alimentos de Madrid
Programa de Familia -SAIF-	Carrefour (mensual)
Programa de Jóvenes (según necesidad)	Comercio Local (quincenal y según necesidad)
Escuela Infantil “San Lorenzo de El Escorial	CEPI C. Villalba (según necesidad)
	Salud Mental (según necesidad)
	Centros de Salud (según necesidad)
	Centros Escolares (según necesidad)
	Departamento Jurídico (según necesidad)
	Guardia Civil/Policía Local (según necesidad)

#### **4. OBJETIVOS PLAN ESTRATÉGICO**

##### **4.1. EDUCACIÓN FAMILIAR:**

Interviniendo con las familias desde la educación familiar, realizando un trabajo individual en base a sus necesidades, recursos, fortalezas y debilidades a mejorar.

Nº de familias atendidas en el proyecto de fortalecimiento familiar	70
N de Hombres	61
Nº de mujeres	75
Nº de niños/as atendidas en el proyecto de fortalecimiento familiar	167
N de niños	89
Nº de niñas	78

Nivel de satisfacción de las personas atendidas(sobre 5)	4,75
Nº de familias que reciben apoyo educativo personalizado en la educación de sus hijos	45
Nº de familias que reciben apoyo para trámites administrativos	34
Nº de familias que reciben apoyo para una mejora de su salud	30
Nº de madres con apoyo en el currículum y búsqueda de empleo	25
Nº de padres con apoyo en el currículum y búsqueda de empleo	14



## 4.2. EMERGENCIA SOCIAL

***Fortalecida la capacidad parental para el cuidado de sus hijos y previniendo así el abandono de sus hijos y jóvenes en situación de emergencia social.***

Nº de familias atendidas		29
N de Hombres	21	Nº de mujeres
Nº de niños/as atendidas en el proyecto de fortalecimiento familiar		68
N de niños	35	Nº de niñas
		33

Nº de familias que reciben acompañamiento para velar por su salud	9
Nº de niños/as que pasara al programa de protección oficial	0
Nº de proyectos educativos familiares (PEF) 25	25
Nº de niños/as con necesidades básicas cubiertas ( alimento, ropa, material escolar,...)	68
Nº de familias que reciben apoyo para una mejora de su salud	29
Nº de familias que mejoran su situación económica inicial	12
Nº de familias de intervenciones y contención en momentos de crisis:	
Nº de ingresos en centros psiquiátricos	0
Nº de acompañamientos a urgencias por situaciones graves de salud	2
Nº de acompañamientos para recibir resultado diagnóstico de enfermedad grave	3
Nº de niños/as infra alimentados detectados	4
Nº de apoyos ofertados para normalizar enfermedad crónica no invalidante	24 (2 familias)

	Padres	Madres	Total
Nº de personas que han encontrado empleo	5	2	7
Nº de personas que han realizado curso formativo	3	17	20
Nº de personas que ha realizado su currículum y seguimiento en búsqueda de empleo	14	25	39

## INDICADORES PROCESOS ESENCIALES

### a) ADMISIÓN:

Lista de espera	META	FECHA / AÑO	VALOR	NOTAS
Nº de menores	15	Junio 2018	<b>3</b>	Meta: Reducir la lista de espera.
		Diciembre 2018	<b>10</b>	

### b) PRESTACIÓN DE SERVICIO:

Grado de satisfacción	META	FECHA / AÑO	VALOR	NOTAS
De las familias que participan	4	Junio 2018	<b>4,71</b>	La evaluación es anual. (Valor del 1 al 5).
De niños que participan	4	Junio 2018	<b>4,42</b>	La evaluación es anual. (Valor del 1 al 5).
De los jóvenes que participan	4	Junio 2018	<b>4,40</b>	La evaluación es anual. (Valor del 1 al 5).

### c) SALIDA

NOMBRE	META	FECHA / AÑO	VALOR	NOTAS
Nº de salidas extraordinarias	15	Diciembre 2018	<b>22</b>	Meta; reducción de salidas extraordinarias. Se mide semestralmente.

**Concejalía de Familia y Asuntos Sociales**  
**Área de Servicios Sociales**

Servicios Sociales de Atención Social Primaria  
 Plaza Príncipe de España  
 28400 Collado Villalba – Madrid  
 T. 918 50 69 11 – 918 50 69 61  
 F. 918 51 07 26



**COLLADOVILLALBA**  
 AYUNTAMIENTO

**Nota:** Los datos reflejados a continuación, responden al total de menores atendidos en todo el Programa Centro de Día de Madrid (C. Villalba y San Lorenzo de El Escorial)

**RESULTADOS GLOBALES DATOS ESCOLARES CURSO 2017-2018**

**PROGRAMA: CD MADRID**

NIVEL EDUCATIVO	NÚMERO DE ALUMNOS POR NIVEL	MEDIA DE ESTANCIA EN EL PROGRAMA POR NIVEL (Expresada en meses)	Nº ALUMNOS QUE SE ENCUNTRAN EN CURSO QUE LE CORRESPONDERIA POR EDAD (Idoneidad)	Nº ALUMNOS REPETIDORES	Nº ALUMNOS CON ACI / ACNEE (Adaptaciones Curriculares o con Necesidades Educativas Especiales)	Nº ALUMNOS CON PIMAR (Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento escolar)	Nº ALUMNOS CON ACNEAE (Necesidades Específicas de Apoyo Educativo)	Nº ALUMNOS QUE RECIBEN APOYO EDUCATIVO (Alumnos y profesores que trabajan a clase con profesores de apoyo dependientes a clase mediante el apoyo voluntario, presencialmente dentro o fuera del Programa que se sufragan desde el)	Nº ALUMNOS QUE PROMOCIONAN O SE TITULAN POR SUPERACIÓN DE OBJETIVOS	% ALUMNOS QUE PROMOCIONAN O SE TITULAN POR SUPERACIÓN DE OBJETIVOS	Nº ALUMNOS QUE PROMOCIONAN POR IMPOSIBILIDAD DE REPETIR U OTROS	% ALUMNOS QUE PROMOCIONAN O SE TITULAN POR IMPOSIBILIDAD DE REPETIR U OTROS	% TOTAL DE ALUMNOS QUE PROMOCIONAN O SE TITULAN
Educación Infantil Primer Ciclo													
Educación Infantil Segundo Ciclo													
Educación Primaria	107	52,63	56	25	14	0	3	2	85	79,44	16	14,95	94,39
Educación Secundaria	61	67,37	18	18	14	7	0	11	33	54,10	17	27,87	81,97
Formación Profesional Básica (Antiguos PCPI)	7	46,30	0	0	0	0	0	0	6	85,71	0	0,00	85,71
Ciclo Formativos Grado Medio													
Ciclo Formativos Grado Superior													
Bachillerato (1er. Curso)	4	126,00	3	0	0	0	0	0	2	50,00	0	0,00	50,00
Bachillerato (2º Curso)													
Educación Universitaria													
Educación Especial o PTVL (En Centros específicos o aulas específicas dentro de Centros ordinarios)													
Situaciones Especiales (Acciones formativas fuera del S. E. Reglado: P. F. Empleo, Academia Peluquería, Prácticas en empresa, voluntariados, Talleres Profesionales ...)													
<b>TOTAL PROGRAMA</b>	<b>179</b>	<b>32,72</b>	<b>77</b>	<b>43</b>	<b>28</b>	<b>7</b>	<b>3</b>	<b>13</b>	<b>126</b>	<b>70,39</b>	<b>33</b>	<b>18,44</b>	<b>88,83</b>

ALUMNOS GRADUADOS EN ESO CON 16 AÑOS:	0
ALUMNOS ORIENTADOS A FPB:	3
Nº ALUMNOS QUE HAYAN SUFRIDO SITUACIÓN DE ACOSO ESCOLAR (Que se haya establecido protocolo)	1
Nº ALUMNOS QUE HAYAN EJERCIDO SITUACIÓN DE ACOSO ESCOLAR (Que se haya establecido protocolo)	0
Nº ALUMNOS CON PROTOCOLO DE ABSENTISMO ABIERTO	1

En caso de alumnos universitarios, indicar la titulación y curso realizado	
TITULACIÓN	CURSO

2,73 Media estancia en el Programa en años

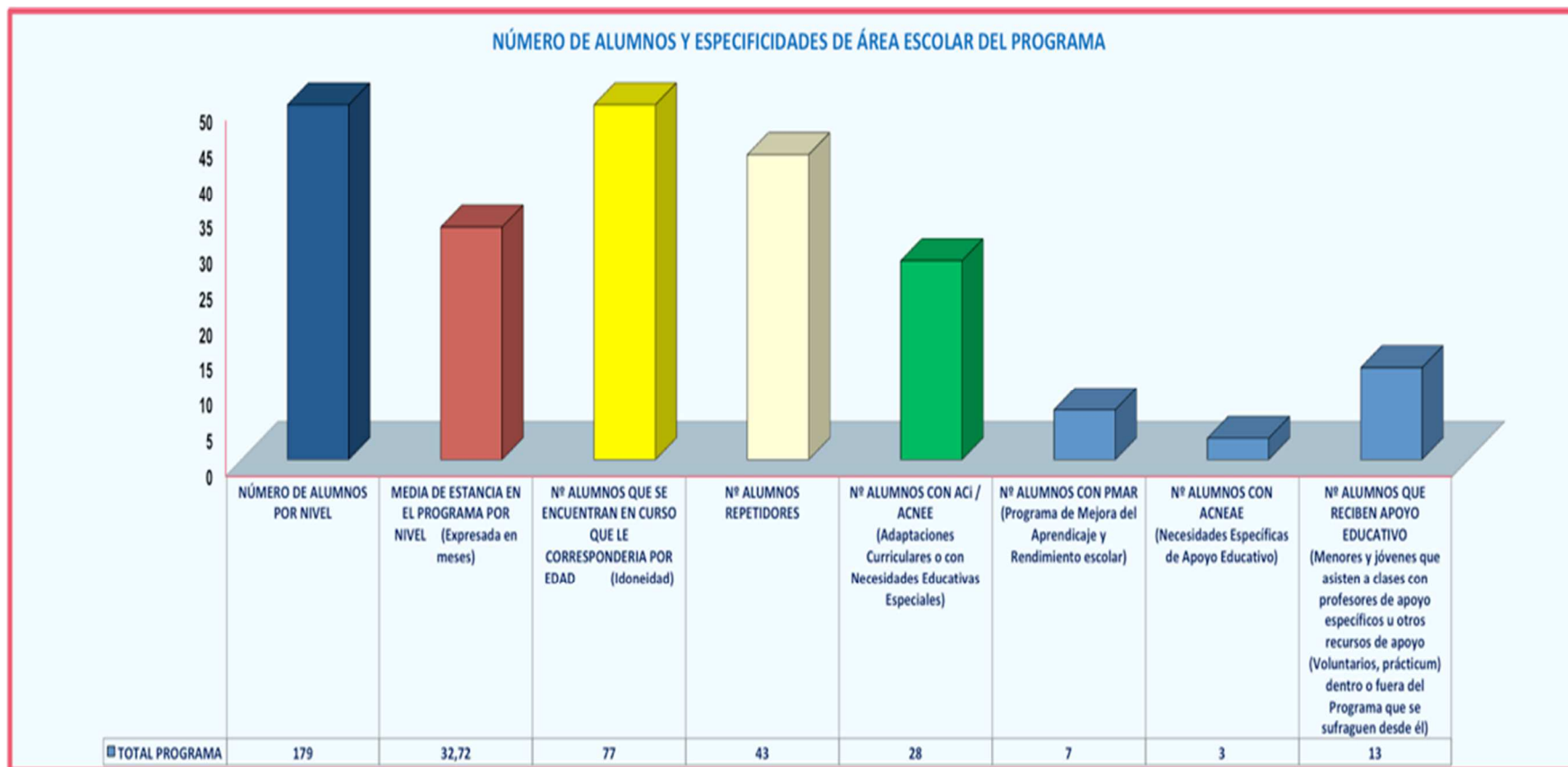


**Concejalía de Familia y Asuntos Sociales**  
**Área de Servicios Sociales**

Servicios Sociales de Atención Social Primaria  
 Plaza Príncipe de España  
 28400 Collado Villalba – Madrid  
 T. 918 50 69 11 – 918 50 69 61  
 F. 918 51 07 26



**COLLADOVILLALBA**  
 AYUNTAMIENTO



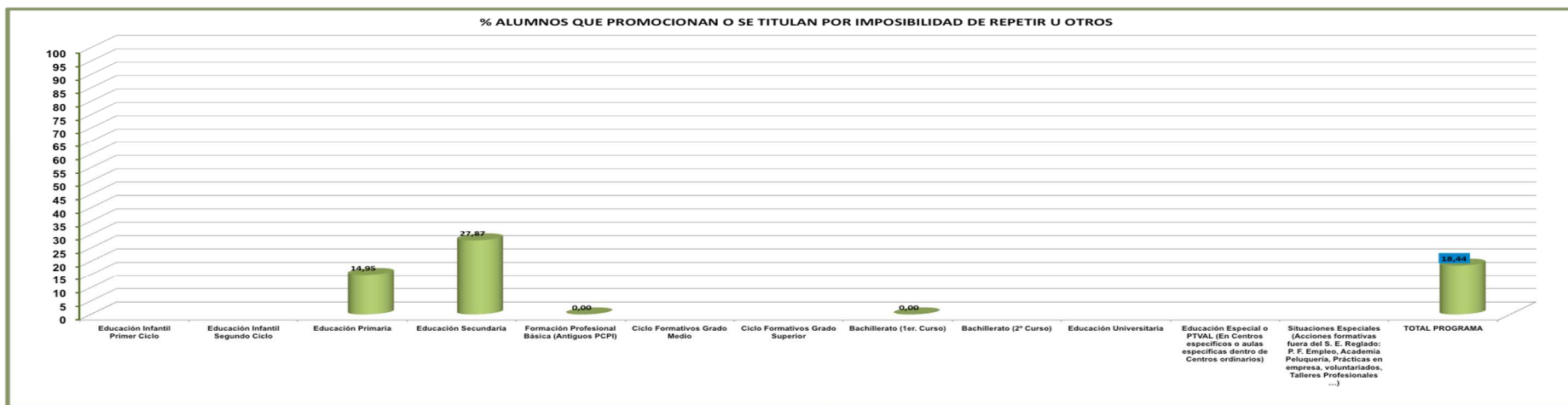
# Concejalía de Familia y Asuntos Sociales

## Área de Servicios Sociales

Servicios Sociales de Atención Social Primaria  
 Plaza Príncipe de España  
 28400 Collado Villalba – Madrid  
 T. 918 50 69 11 – 918 50 69 61  
 F. 918 51 07 26



**COLLADOVILLALBA**  
 AYUNTAMIENTO



# Concejalía de Familia y Asuntos Sociales

## Área de Servicios Sociales

Servicios Sociales de Atención Social Primaria

Plaza Príncipe de España

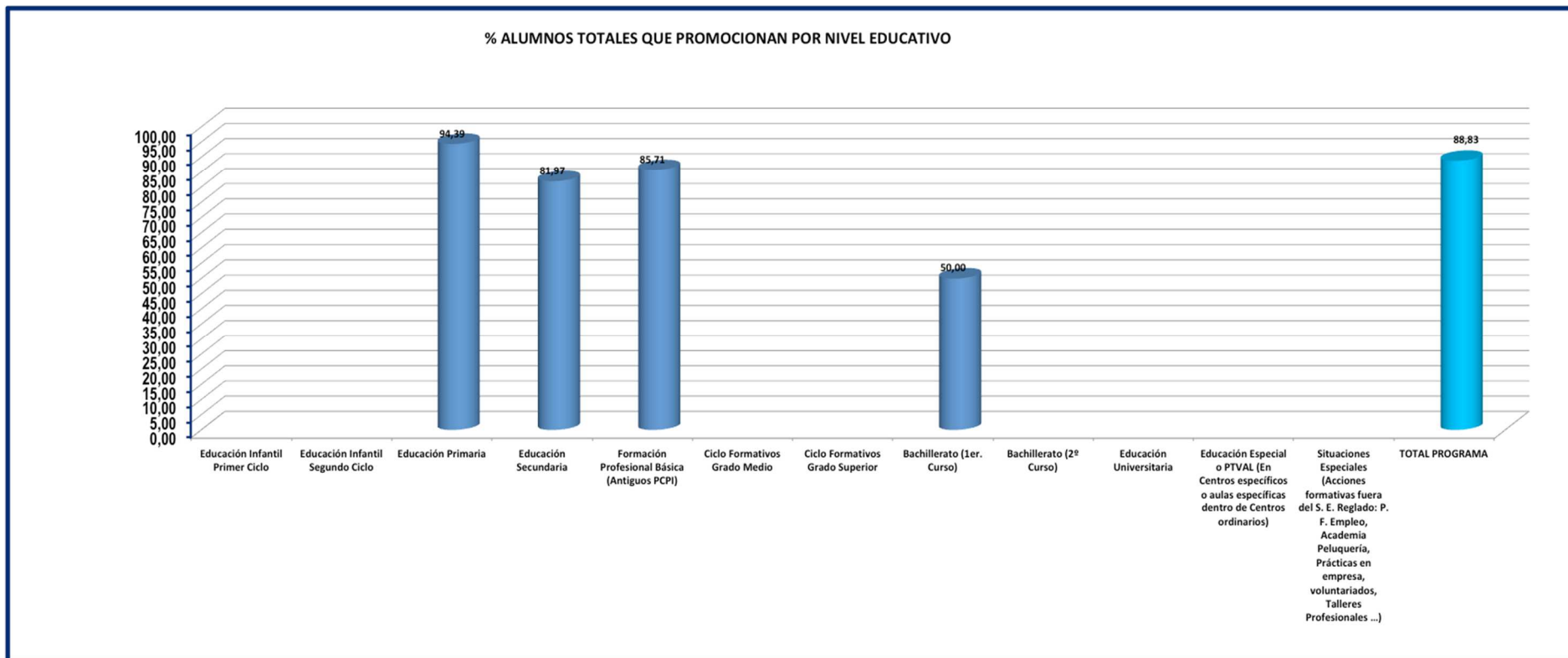
28400 Collado Villalba – Madrid

T. 918 50 69 11 – 918 50 69 61

F. 918 51 07 26



**COLLADOVILLALBA**  
AYUNTAMIENTO





## **6.2.1.5 TALLER DE PADRES Y MADRES**

Uno de los objetivos del Programa de Familia y Convivencia es desarrollar proyectos y actividades de Prevención e Intervención Grupal Comunitaria. Dentro de los agentes de socialización uno de los prioritarios sería el colectivo de padres y madres, por este motivo se desarrollan talleres de Escuela de Padres y Madres en distintos centros educativos, así como charlas – coloquio en distintos espacios municipales.

### **DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO**

#### **OBJETIVO GENERAL**

Servir de cauce a padres y madres para la revisión y el aprendizaje de los temas relacionados con la educación y el proceso evolutivo de sus hijos. Fomentar y potenciar constantemente la comunicación en la familia como práctica diaria y la reflexión ante cualquier situación cotidiana conflictiva, como medio imprescindible y necesario en la socialización en general y en la educación de sus hijas/os en particular.

#### **ENTIDAD QUE ORGANIZA LA ACTIVIDAD**

Servicios Sociales de Atención Primaria

#### **DESTINATARIOS**

El proyecto va dirigido a padres, madres, educadores, tutores o acogedores con menores a su cargo de edades comprendidas entre 0 y 18 años.

#### **RECURSOS HUMANOS:**

Dos Educadoras Familiares del equipo de Servicios Sociales.



## MEMORIA PROYECTO

PARTICIPACION CENTROS	Nº SOLICITUDES	Nº SESIONES	PARTICIPANT.	MEDIA PARTICIPANT.	ASISTENCIAS
CP San Antonio. Infantil	26	7	11	10	70
CP Mariano Benlliure. Primaria	35	4	25	21	84
CP Miguel Cervantes. Primaria	21	3	18	15	45
IES Lázaro Cárdenas.	22	3	15	14	42
Concejalía Juventud: PP y MM con hijos adolescentes	15	7	10	8	56
IES LAS CANTERAS	24	6	14	7	46
CEIP ANTONIO MACHADO	3	6	19	10	57
ESCUELA MADRES CONCEJALÍA JUVENTUD. PVG	6	8	4	3	21

VALORACION DEL TALLER	NUMERO	PORCENTAJE
CEIP SAN ANTONIO: Muy positivo CEIP MARIANO BENLLIURE: Muy positivo CEIP MIGUEL DE CERVANTES: IES LAZARO CARDENAS:	79	100%

VALORACION DEL TALLER	NUMERO	PORCENTAJE
IES LAS CANTERAS. MUY BUENO	6	85%
IES LAS CANTERAS. BUENA	1	15%
CEIP ANTONIO MACHADO. MUY BUENA	8	1%

## DATOS SOCIODEMOGRAFICOS

SEXO	VARONES	MUJERES
IES LAS CANTERAS	4	10
CEIP ANTONIO MACHADO	3	12
GRUPO ÁREA MUJER		4
<b>TOTAL: 33</b>	<b>7</b>	<b>26</b>
NACIONALIDAD	ESPAÑOLAS	OTRAS
IES LAS CANTERAS	13	1
CEIP ANTONIO MACHADO	4	11
GRUPO ÁREA MUJER	4	
<b>TOTAL: 33</b>	<b>21</b>	<b>12</b>



Nº total de menores	TOTAL 66
IES LAS CANTERAS	25
CEIP ANTONIO MACHADO	35
GRUPO ÁREA MUJER	6

SEXO	VARONES	MUJERES
CEIP SAN ANTONIO	10	69
CEIP MARIANO BENLLIURE		
CEIP MIGUEL DE CERVANTES		
IES LAZARO CARDENAS		
<b>TOTAL 79</b>	10	69

NACIONALIDAD	ESPAÑOLAS	OTRAS
CEIP SAN ANTONIO	59	20
CEIP MARIANO BENLLIURE		
CEIP MIGUEL DE CERVANTES		
IES LAZARO CARDENAS		
<b>TOTAL79</b>		

Nº total de menores	TOTAL
De cero a 18 años	178

**TEMARIO DE TALLERES ESCUELA PADRES Y MADRES INFANTIL Y PRIMARIA:**

La necesidad de autoridad positiva: Los riesgos de un sistema educativo permisivo
Elaboración de un plan educativo con normas y consecuencias adecuadas. Un plan pensado
Educación en valores esenciales para su vida: la paciencia, la calma, el esfuerzo y la responsabilidad
Desarrollar en los niños y niñas la capacidad de escuchar y esperar
Educación en equipo es más fácil
La comunicación positiva
Ayudarles con los miedos
El desarrollo de la autoestima y la autonomía
Los celos entre hermanos



## TEMARIO DE TALLERES ESCUELA PADRES Y MADRES PRIMARIA

• LA COMUNICACIÓN EN LA FAMILIA. CÓMO HABLAR CON NUESTROS HIJOS. APRENDIENDO A ESCUCHAR.
• AUTONOMÍA, AUTOESTIMA Y AUTOCONTROL
• ¿POR QUÉ SON NECESARIAS LAS NORMAS EN CASA?
• CÓMO PONER NORMAS Y LÍMITES. ¿ES NECESARIO CASTIGAR?
• LA RELACIÓN CON EL COLE. CÓMO AYUDAR A NUESTROS HIJOS DESDE CASA. EL ACOSO ESCOLAR
• EDUCACIÓN AFECTIVO SEXUAL

## CHARLAS COLOQUIO CONCEJALIA JUVENTUD (DE 0 A 12 AÑOS)

9 ENERO 2018. COMUNICACIÓN EN CASA
9 MARZO 2018. LA IMPORTANCIA DE LOS LÍMITES Y LAS NORMAS
6 ABRIL 2018. ¿POR QUÉ SE COMPORTAN ASÍ NUESTROS HIJOS E HIJAS?
26 DE OCTUBRE DE 2018 La importancia de una buena comunicación en casa. Enseñarles a resolver conflictos SIN violencia.
23 DE NOVIEMBRE DE 2018 Los límites y las normas enseñan a crecer.

## TEMARIO DE TALLERES ESCUELA PADRES Y MADRES SECUNDARIA

Presentación del Taller: objetivos, metodología y temario Dinámica de presentación de los participantes. La necesidad de autoridad positiva para el adolescente: Los riesgos de un modelo educativo permisivo y en falta de autonomía.
Elaboración de un plan para educar en casa con consecuencias adecuadas. Normas y límites. Educar en la responsabilidad y el esfuerzo.
La comunicación positiva y el arte de pactar con un adolescente sin perder la autoridad. Enseñarles a escucha y a atender. Habilidades de comunicación. Escucha activa. El diálogo padres e hijos en la adolescencia
Cómo mejorar la autoestima en nuestros hijos. La autoestima, la autonomía y el autocontrol como factores de protección.
Educación afectivo-sexual. Qué es educar en sexualidad. Cómo abordar los temas de sexualidad con el adolescente.
Uso adecuado de tecnologías. (Impartido por educadora social de CAID)
<b>EVALUACIÓN Y CLAUSURA DEL TALLER</b>

Educar al adolescente en valores esenciales para su vida: responsabilidad, esfuerzo, respeto y calma
La comunicación positiva y el arte de pactar con un adolescente sin perder la autoridad
La importancia de educar en el tiempo libre: el vínculo afectivo con el adolescente en el ocio



## **CHARLAS COLOQUIO CONCEJALIA JUVENTUD (DE 12 AÑOS EN ADELANTE)**

Educación al adolescente en valores esenciales para su vida: responsabilidad, esfuerzo, respeto y calma
La comunicación positiva y el arte de pactar con un adolescente sin perder la autoridad
Enseñarles a escuchar y a empatizar
La importancia de educar en el tiempo libre: el vínculo afectivo con el adolescente en el ocio
Aprender a vivir con un adolescente sin desesperar
Educación en la autonomía y la autoestima: riesgos de la dependencia y de la permisividad

### **CHARLA PARA MADRES Y PADRES:**

- CEIP Rosa Chacel el día 3 de diciembre 2018:  
Límites, normas, premios y castigos. Acudieron 26 madres.
- CEIP MARIANO BENLLIURE: LÍMITES Y NORMAS 19 FEBRERO 2018

### **TEMARIO TALLER MADRES CONCEJALÍA DE MUJER.**

NECESIDADES DE LAS NIÑAS Y NIÑOS PARA CRECER FELICES
COMUNICACIÓN EN LA FAMILIA (DOS SESIONES)
ESTILOS EDUCATIVOS (DOS SESIONES)
AUTONOMÍA Y AUTOESTIMA
RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN LAS FAMILIAS SEPARADAS (DOS SESIONES)

Otros profesionales invitados: Educadora de CAID





## **6.2.1.6 PROYECTO DE PISO TUTELADO PARA MUJERES CON ALTA AUTONOMIA MARIA DE MAEZTU**

Uno de los objetivos del Programa de Familia y Convivencia es desarrollar proyectos y actividades de Prevención e Intervención Grupal Comunitaria. Dentro de los agentes de socialización uno de los prioritarios sería el colectivo de padres y madres, por este motivo se desarrollan talleres de Escuela de Padres y Madres en distintos centros educativos, así como charlas – coloquio en distintos espacios municipales.

### **DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO**

El Ayuntamiento de Collado Villalba dispone de un inmueble, de titularidad municipal, cuyo uso se ha destinado a centro de emergencia para mujeres víctimas de violencia de género y para sus hijos/as desde el año 2000 hasta 2013, incluido. Desde el año 2015, se ha establecido seguir dándole uso como dispositivo social de acogida a colectivos vulnerables, como son mujeres solas con menores a su cargo exclusivo, siendo la Concejalía de Familia y Asuntos Sociales la encargada de gestionar este dispositivo.

### **OBJETIVO GENERAL**

La vivienda tutelada objeto del presente, es un recurso destinado a acoger a mujeres con menores a cargo, que por su situación económica no puedan o tengan dificultades para residir en una vivienda normalizada y en condiciones dignas. Se trata de una vivienda de autogestión donde convivirán hasta un máximo de tres familias, con carácter temporal hasta la adquisición de autonomía, cumplimiento de objetivos o incumplimiento de los requisitos de permanencia en este dispositivo.

### **ENTIDAD QUE GESTIONA LA ACTIVIDAD**

Servicios Sociales de Collado Villalba

### **DESTINATARIOS**

Máximo tres familias, con carácter temporal hasta la adquisición de autonomía, cumplimiento de objetivos o incumplimiento de los requisitos de permanencia en este dispositivo.

### **RECURSOS HUMANOS**

3 Trabajadoras Sociales.

1 Educadora de familia

1 Coordinadora



## INDICADORES DE EVALUACION

Respecto a las familias:

- Número de familias a lo largo del año: **3**

Respecto a todos los participantes (incluidos hijxs):

- Nº de participantes que respetan los derechos de las personas que conviven en la vivienda (libertad de pensamiento, de opinión, de ideología, y religión): **5**
- Nº de participantes que cumplen las normas de la vida colectiva (limpieza, higiene, horarios, horas de descanso, etc): **5**
- Nº de participantes que participan de forma activa en el programa individualizado de intervención diseñado como requisito de acceso al Piso: **5**
- Nº de participantes que fijan de forma permanente y habitual su residencia y la de los menores a su cargo en esta vivienda: **5**

Respecto a las mujeres adultas

- Nº de participantes que elaboran un plan de ahorro: **2**
- Nº de participantes que mantienen una dieta sana y equilibrada que tenga en cuenta las necesidades nutricionales de hijxs: **3**
- Nº de participantes que respetan al resto de compañeras de la vivienda y a sus hijxs, así como al equipo profesional de apoyo: **2**
- Nº de participantes que siguen las indicaciones del equipo de profesionales comprometiéndose a cumplir el programa individualizado y consultando a todos aquellos problemas o incidencias que le surjan en su vida diaria: **3**

## 6.3.- PROGRAMAS DE INCLUSIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD.

### 6.3.1.- PROYECTO DE “ESCUELA DE VERANO” DE EDUCACION ESPECIAL

El ocio en las personas con discapacidad es un terreno que actualmente aún sigue poco desarrollado por la dificultad de trabajo que supone este tipo de personas. Por ello se propone un tipo de campamento urbano adaptado a las necesidades individuales de cada niño/a. Se pretende crear un espacio de encuentro y convivencia, un lugar para la diversión y el desarrollo integral de la infancia y juventud, donde las necesidades personales de cada niño se encuentren satisfechas.

#### DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO

**OBJETIVO** Promover la participación social de las personas con discapacidad mediante un programa de ocio y tiempo libre, donde se proporcionen los apoyos y las adaptaciones precisas.

**ENTIDAD QUE REALIZA LA ACTIVIDAD** Siete Estrellas.

**LOCALIZACIÓN:** C. E. E. Peñalara de Collado Villalba.

**DESTINATARIOS** Se trata de un grupo heterogéneo de 10 niños/as, con distintas edades comprendidas entre los 8 y los 19 años y tipo diferentes tipos de discapacidades. El grupo demanda amplias necesidades de apoyo prácticamente de forma individualizada en la mayoría de los casos.

**EQUIPO QUE DESARROLLA EL PROYECTO** El equipo compuesto por 4 monitoras/es (2 de ellos con funciones añadidas de coordinador interno y auxiliar de enfermería) y 1 coordinador externo de la entidad que ejecutaba el proyecto.

#### MEMORIA DEL PROYECTO

FECHA DE REALIZACION	Nº SOLICITUDES	Nº INSCRITOS	Nº PARTICIPANTES
Del 02-07 al 13 -07 de 9:00 a 14:00.	12	11*	10
<b>ACTIVIDADES a destacar. LA TEMÁTICA DE ESTA AÑO HA SIDO “AFRICA”</b>			
TALLERES DE MANUALIDADES. Para el trabajo de la psicomotricidad fina.			
ACTIVIDADES DEPORTIVAS BÁSICAS. Relacionadas con el movimiento, música y baile			
ACTIVIDADES DE EXPRESIÓN CORPORAL .JUEGOS SENSORIALES			
LAS ASAMBLEAS para valorar el comportamiento y convivencia			
UN DÍA EN CONVIVENCIA CON NIÑOS/AS DEL CAMPAMENTO URBANO del CEIP ANTONIO MACHADO			

- Una persona se quedó en lista de espera al ser 10 el límite de plazas del campamento



Todas las actividades, juegos y talleres, se relacionan con la temática “Viaje por el continente africano”, donde el objetivo principal es la diversión y disfrute, buscando la participación, cooperación y solidaridad de los menores, es decir, una motivación y grado de participación óptimo por parte de los menores en las diversas actividades realizadas; todo ello viene determinado por una buena intervención e implicación de todo el equipo (monitoras y coordinadora).

Este año tuvo lugar una mayor implicación por parte de las familias en saber qué tipo de actividades realizan sus hijos/as en el campamento, cómo habían pasado el día..., es decir, un feedback oral en el tiempo de ruta.

La percepción de los tutores sobre el campamento (actividades realizadas) es positiva, han observado cómo sus hijos e hijas adquieren una nueva experiencia de aprendizaje que les permite una mayor participación dentro de su colegio, desarrollando valores relacionados con la socialización, la participación y la cooperación, así como promover un sentimiento de pertenencia al centro y al nuevo grupo, ayudando a que adquieran una mayor autonomía y responsabilidad con la organización de su tiempo libre y favoreciendo la autoestima, las habilidades sociales y comunicativas dentro de un marco no formal, contribuyendo en la conciliación de la vida familiar y laboral de las familias.

En cuanto a la actividad de integración en el CEIP Antonio Machado, fue satisfactoria, puesto que ambos coordinadores nos pusimos en contacto y programamos por separado las actividades a realizar de acuerdo al nivel de ambos participantes y se decidió que los menores encajarían muy bien en el grupo de primaria, por ser un campamento relativamente pequeño en cuanto a número de participantes para favorecer un clima agradable de autoayuda e integración por parte de ambos grupos.

La planificación fue revisada y adaptada de forma constante, de acuerdo a las capacidades, gustos y preferencias reales de los participantes, por lo cual la programación inicial se ha reajustado con algún cambio de actividad.

La coordinación y colaboración durante el campamento ha sido totalmente correcta, tanto al inicio (reunión previa: técnico de servicios sociales y orientadora del centro) como al final con el técnico de servicios sociales, ha ayudado a dar un servicio de mayor calidad, teniendo ciertas pautas claras de los participantes que hay que tener en cuenta para trabajar con cada uno de ellos.



### 6.3.2.- PROYECTO DE APOYO FAMILIAR PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El Programa de Apoyo Familiar se desarrolla desde el año 2008 gracias al Convenio de Colaboración entre la Fundación APASCOVI y el Excmo. Ayuntamiento de Collado Villalba y trata de dar una Atención Integral a las personas con discapacidad intelectual y a sus familias a través del desarrollo de diferentes actividades y servicios como terapia individual, respiro familiar, servicio de información y orientación específico y formación.

#### DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO:

##### OBJETIVO GENERAL

Contribuir en la mejorar de la calidad de vida de las familias que tienen un miembro con discapacidad intelectual o riesgo de padecerla.

ENTIDAD QUE REALIZA LA ACTIVIDAD: APASCOVI

LOCALIZACIÓN: Sede Central de la Fundación, situado en Collado Villalba.

DESTINATARIOS: Se ofrece el programa a familias que tengan a su cargo una persona con discapacidad intelectual o riesgo de padecerla.

RECURSOS HUMANOS: Para la ejecución del programa ha sido necesario contar con un equipo multidisciplinar compuesto por los siguientes profesionales:1 Coordinador General de Programa.1 Trabajadora Social.1 Psicólogo especializado en Terapia de Familia. Educadores de apoyo para los respiros. Formadores especializados para el desarrollo de las sesiones formativas.

#### INDICADORES DEL PROYECTO

En cuanto a los indicadores de resultado y por lo tanto la medición del grado de consecución de los objetivos, en estos momentos se sigue trabajando en la elaboración de indicadores, intentando conseguir datos cuantitativos, a nivel cualitativo podemos decir que el grado de satisfacción de las familias ha sido alto (según han ido verbalizando en las diferentes intervenciones y actividades en las que han participado).

A nivel de participación los resultados obtenemos los siguientes datos:

FAMILIAS	Collado Villalba			Otros Municipios			Total Familias		
	2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018
Participación	136	131	139	301	319	307	437	450	444

Han sido un total de 444 familias las que han participado en el Programa dentro del período comprendido de enero de 2018 hasta diciembre de 2018, de los cuales 138 son de Collado Villalba.



**PARTICIPANTES.** Perfil de participantes e indicadores de participación en el proyecto.

- **Nacionalidad**, de los 444 participantes, 397 son españoles, 13 comunitarios y 34 no comunitarios.
- En cuanto al **nivel socioeconómico** de las familias atendidas, podemos afirmar que predomina mayoritariamente las familias con un nivel medio y medio-bajo. Se observa que tras la crisis que atravesó el país, el nivel económico descendió notablemente, en especial las familias de los usuarios de Atención Temprana, debido al número elevado de inmigrantes que acuden al centro.
- El **nivel cultural** ha aumentado debido el nivel de formación de las familias que al ser más jóvenes se ha observado un aumento del nivel académico.

ACTIVIDAD	N ° Y TIPO	ATENCIONES			PARTICIPANTES VILLALBA		
		2016	2017	2018	2016	2017	2018
INFORMACIÓN Y RECEPCIÓN	Entrevistas Atenciones telefónicas	560 1824	537 1584	885 1301			
TERAPIA FAMILIAR	Sesiones	69	120	121	6 familias	9 familias	5 familias
RESPIRO FAMILIAR	Respiros				3 Familias	2 Familias	4 Familias
FORMACIÓN: -ENCUENTRO HERMANOS -JORNADAS TÉCNICAS A.T	PARA LAS FAMILIAS DE TODOS LOS MUNICIPIOS					19	57 67

Dentro del programa se han desarrollado las siguientes actividades:

**Información y Recepción:** con esta actividad se pretende ofrecer una primera atención y orientación básica a las demandas planteadas por las familias, dando un trato totalmente individualizado y personal. Se han realizado en el año 2018 un total 885 atenciones presenciales, y además de 1301 atenciones telefónicas realizadas.

**Terapia Familiar:** se ofrece una terapia individualizada en la que se tratan problemas familiares derivados de tener a su cargo una persona con discapacidad o riesgo de padecerla, que, debido a su gravedad o duración, no pueden abordarse desde el propio entorno. Un terapeuta se encargará de determinar las necesidades de la familia y profundizar en las demandas reales y/ o vividas por la familia. En principio las sesiones

serán semanales y con una duración de una hora, pero este será orientativo, ya que es el terapeuta quien lo debe valorar.

Se han realizado 121 sesiones donde han participado un total de familias de las cuales de ellas son 5 de Villalba y 1 de Apedree.

Se ha producido un alta por fin de intervención, de una familia que continúa su hijo en Atención Temprana.

**Respiro Familiar:** esta actividad consiste en ofrecer a la familia que tiene a su cargo una persona con discapacidad, la posibilidad de que ésta permanezca por un tiempo corto de tiempo en un recurso residencial, para que estas puedan atender situaciones de especial necesidad como puede ser una hospitalización o enfermedad de algún familiar, así como necesidad de tiempo libre, celebraciones familiares, etc. Existen diferentes tipos de respiros: Estancia Corta (de 1 a 3 días), Estancia Media (de 4 a 7 días) y Estancia Larga (de 8 a 15 días) y Apoyo Puntual por Horas en el domicilio o en el centro no se ha demandado ningún servicio.

En el año 2018 se han realizado un total de 14 respiros, donde han participado 6 familias, de las cuales 4 eran son de Villalba. Los respiros han sido 4 apoyos puntuales por horas, 5 en la modalidad de Estancia Corta, 3 en la modalidad de Estancia Media y 2 en la modalidad de Estancia Larga.

Por todo lo comentado anteriormente y viendo las conclusiones obtenidas gracias a los indicadores, se puede decir que es un programa con unos resultados muy positivos y con una gran repercusión dentro de nuestro municipio a nivel social, ya que la familia que lo solicita puede realizar diferentes actividades, teniendo la tranquilidad de dejar a su familiar en un entorno conocido para él y donde saben atender todas sus necesidades.

**Formación:** Durante este año 2018 hemos realizado, dentro de los actos realizados con motivo de la celebración del 40 Aniversario de la Fundación Apascovi, dos eventos formativos:

- 1) Encuentro de Hermanos: dirigido a familiares de personas con discapacidad intelectual y, que han tenido y tiene relación directa con ellas (padres, hermanos, abuelos, y cualquier otra persona que sienta que su vida ha estado condicionada de alguna manera por la PDI).
- 2) Jornadas técnicas de Atención Temprana: destinada a profesionales del ámbito de la Salud, Educación, Servicios Sociales y Familias. Impartida por profesionales de distintos sectores con amplio recorrido en el ámbito de la Atención Temprana.



## RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, ECONÓMICOS

Para la ejecución del programa ha sido necesario contar con un **equipo multidisciplinar** compuesto por los siguientes profesionales:

Por otro lado, los **recursos materiales** necesarios han sido los propios de material de oficina, material mobiliario, material tecnológico, teléfono, fax, Internet...

En cuanto al coste del Programa ha supuesto un total de 53.800,00 €, donde el Ayuntamiento de C,Villalba ha aportado 12.000,00 € y Apascovi 17.000,00 €. Un total de 24.300,00 € se han subvencionado por otras fuentes diferentes a las descritas.

## RESUMEN GENERAL DE DATOS

<b>PARTICIPANTES</b>	<b>C. Villalba</b>	<b>General</b>
Nº de personas atendidas nuevas 2018	19	55
Nº de bajas en el 2018		
Atendidas Familias	19	54
Beneficiarios indirectos		
<b>Nº DE PARTICIPANTES TOTAL</b>		
Participantes directos	138	444

\* (nº de participantes directos de Collado Villalba y resto de municipios)

## INDICADORES DE PERFIL DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD (C.VILLALBA)

<b>PERFIL de la persona</b>	
<b>Grado de dependencia</b>	
GRADO III N2	10
GRADO III N1	9
GRADO III	6
GRADO II N2	12
GRADO II N1	14
GRADO II	9
GRADO I N2	8
GRADO I N1	4
GRADO I	5
GRADO 0	2
TRAMITADA	17
NO TRAMITADA	42

<b>ÁREA GEOGRÁFICA</b>	
ESPAÑA	116
COMUNITARIOS	6
NO COMUNITARIOS	16
<b>EDAD</b>	
<18	66
19 - 30	18
31 - 45	31
46 - 65	21
66 - 84	2





**GRADO DE DISCAPACIDAD PERSONAS CON DISCAPACIDAD (C. VILLALBA)**

<b>PORCENTAJE DISCAPACIDAD</b>	<b>NUMERO DE USUARIOS</b>
< 33%	7
33 - 44 %	38
45 - 65 %	22
66 - 84 %	39
> 85%	13
NO TRAMITADA	15
TRAMITADA	4

**INDICADORES DE RESULTADO** De familias atendidas

<b>PROYECTO GENERAL (familias)</b>	<b>COLLADO VILLALBA</b>		<b>GENERAL</b>	
FIN DE LA INTERVENCIÓN	18		54	
DERIVACIÓN				
ABANDONO				
OTROS*	1			
CONTINUA INTERVENCIÓN	138		444	
<b>SERVICIO DE TERAPIA ( atendidos y familias)</b>	<b>COLLADO VILLALBA</b>		<b>GENERAL</b>	
	atendidas	familias	atendidas	familias
FIN DE LA INTERVENCIÓN	1			
DERIVACIÓN				
ABANDONO				
CONTINUA INTERVENCIÓN	4	4	5	5
OTROS*				
Total bajas	1			

\*cambio de domicilio, enfermedad, defunción, etc.



### **6.3.3.- PROYECTO ATENCIÓN TEMPRANA**

El Programa de Atención Temprana se desarrolla desde el último trimestre del año 2012, gracias al Convenio de Colaboración entre la Fundación APASCOVI y el Excmo. Ayuntamiento de Collado Villalba y trata de dar respuesta a los niños de 0 a 6 años, con necesidades especiales transitorias o permanentes originadas por deficiencias, alteraciones del desarrollo o riesgo de padecerlas, y que por circunstancia ajenas a ellos y a sus familias se encuentran en la lista de espera para recibir tratamientos en un Centro de Atención Temprana de la Comunidad de Madrid y que están empadronadas en el municipio de Collado Villalba.

El objetivo es disminuir la lista de espera del Centro de Atención Temprana de los niños empadronados en Collado Villalba, contribuyendo a favorecer la evolución del desarrollo del niño a través de los tratamientos necesarios.

**LOCALIZACIÓN** En el municipio de Collado Villalba.

**ENTIDAD QUE REALIZA LA ACTIVIDAD** FUNDACION APASCOVI

#### **DESTINATARIOS**

Los niños/as de edades comprendidas entre 0 y 6 años, hasta el inicio de su escolaridad en Educación Primaria o Educación Especial, con necesidades especiales transitorias o permanentes originadas por discapacidad, alteraciones del desarrollo o riesgo de padecerlas. En alguna ocasión excepcional reciben tratamiento niños mayores de 6 años, escolarizados en Primaria.

La Atención Temprana no sólo está orientada a aquellos niños que presentan una discapacidad psíquica, física o sensorial, sino que también tiene un marcado carácter preventivo, para los niños que tienen riesgo de padecer alguna alteración del desarrollo.

Los niños de este programa deben de estar empadronados en el municipio de Collado Villalba, o sus padres.

## MEMORIA DEL PROYECTO.

El grado de satisfacción por parte de las familias ha sido alto ya que han podido comenzar a recibir tratamiento, incorporándose al programa

Nº USUARIOS/AS	2016	2017	2018
Familias en lista de espera del CAT	11	11	12
Valorados en Atención Temprana (1)	9	6	5
Continúan tratamiento	3	5	2
Atendidos en Atención Temprana	6 pasan a plaza pública en el año	3 pasan a plaza pública	4 pasan a plaza pública
	1 pasa a APRENDO 1 baja por cambio de domicilio		1 baja al cumplir 12 años y pasar a Secundaria

(1) Desde el Centro de Atención Temprana se han realizado en 2018, 5 valoraciones de niños que se encontraban en nuestra lista de espera, y se han incorporado para recibir tratamiento en nuestro centro.

Se han atendido 2 niños mayores de 6 años, dentro de la Unidad APRENDO, habiendo cursado una baja, al cumplir 12 años y pasar a Secundaria, siendo este hecho incompatible con nuestro servicio.

Durante el año 2018 pasaron 4 niños a plaza pública contratadas con la Consejería de Políticas Sociales y Familia.

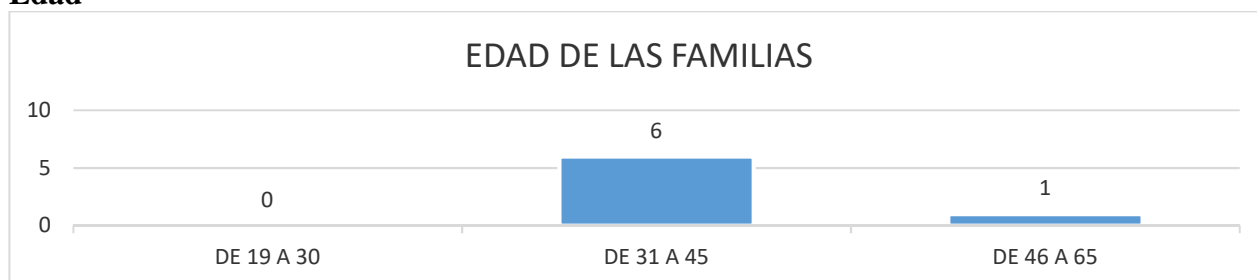
El total de las **familias** atendidas han sido 7, con las siguientes características:

El sexo de los niños atendidos son 1 niña y 6 niños.  
La edad de los atendidos está entre 2 años y 12 años.

Respecto al tipo de discapacidad que presentan:

- 4 niños presentan Necesidad de Atención Temprana reconocida por CRECOVI.
- 2 niños presentan Grado de Discapacidad entre el 33 % y el 65 %.
- 1 niño se encuentra esperando para ser valorado por CRECOVI.

### Edad



**Nacionalidad:**

- 5 familias españolas.
  - 1 familia comunitaria.
  - 1 familia no comunitaria.
- En cuanto al **nivel socioeconómico** de las familias atendidas, podemos afirmar que presentan dificultades económicas, al estar uno o los dos progenitores desempleados, por lo que no podían optar a una plaza privada de tratamiento. También contamos con una familia que es perceptora de la Renta Mínima de Inserción.

**ACTIVIDADES.**

**Atención terapéutica:**

Se inicia el proceso con la realización de la valoración psicopedagógica realizada por una pedagoga y una fisioterapeuta, para valorar el nivel de desarrollo y la necesidad de tratamiento de los niños. Tras la valoración, se realiza una devolución de los resultados obtenidos y se concreta los tratamientos que va a recibir el niño y el horario en el que acudirá al CAT. Han recibido tratamientos de Fisioterapia, Estimulación, Logopedia, Psicoterapia y Apoyo Escolar.

Han recibido 90 días tratamientos de media y un total de 45 semanas, de los cuales se pueden desglosar de la siguiente manera:

- 2 niños han recibido 2 sesiones semanales de Estimulación (30 minutos de duración cada una). Han recibido un total de 90 sesiones.
- 4 niños han recibido 6 sesiones semanales de Logopedia (30 minutos de duración cada una). Han recibido un total de 270 sesiones.
- 1 niño ha recibido 1 sesión semana de Apoyo Escolar. (30 minutos de duración cada una). Ha recibido un total de 45 sesiones.
- 1 niño ha recibido 2 sesiones semanales de Fisioterapia (30 minutos de duración cada una). Ha recibido un total de 90 sesiones.
- 3 niños han recibido 5 sesiones de Psicoterapia (30 minutos de duración cada una). Han recibido un total de 225 sesiones.

**Atención socio familiar:**

Se informa sobre los trámites burocráticos que hay que realizar para solicitar el reconocimiento del Grado de Discapacidad, Necesidad de Atención Temprana y Ley de Autonomía Personal y Dependencia.

Al incorporarse al centro se realiza una entrevista de acogida con la familia, para realizar el informe social inicial y durante toda su estancia en el centro se tienen las entrevistas que necesite la familia.

Con las familias que permanecen en la lista de espera también se les facilita información y orientación, mientras se produce la concesión de la plaza de tratamiento.



### **Coordinación permanente:**

Se realiza dos vías de coordinación:

- Interna: se lleva a cabo reuniones semanales el equipo multidisciplinar del Centro de Atención Temprana y de la Unidad APRENDO, pertenecientes ambos Fundación Apascovi para coordinar la línea de actuación que se va a desarrollar con cada niño.
- Externa: se realiza con los profesionales externos a nuestro servicio que intervienen en la atención del niño, partiendo siempre del concepto de globalidad del niño, existiendo dicha coordinación con el ámbito educativo, sanitario y social de la familia.

### **RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, ECONÓMICOS.**

Para la ejecución del programa ha sido necesario contar con un **equipo multidisciplinar** compuesto por los siguientes profesionales:

- 1 Coordinadora Técnico (Pedagogo).
- 1 Licenciado en Psicología.
- 4 terapeutas que realizan los tratamientos:
  - 1 Diplomada Fisioterapia.
  - 1 Especialista en Estimulación (Licenciado en Psicología y experto en Atención Temprana).
  - 1 Licenciada en Psicología, experto en Atención Temprana.
  - 1 Diplomada en Logopedia.
- 1 Trabajadora Social.

Por otro lado, los **recursos materiales** necesarios han sido los propios de material de oficina (carpetas, bolígrafos, folios, pizarra, etc.), material educativo, material mobiliario (mesas, sillas, armarios, camillas, etc.), material tecnológico (ordenador, cañón, retroproyector, pantalla, etc....) teléfono, fax, Internet...



## **BREVES CONCLUSIONES**

Durante 2018 pasaron 4 niños a plaza pública contratadas con la Consejería de Políticas Sociales y Familia.

Recibió tratamiento, desde su inicio, un niño mayor de 6 años, que si no hubiera sido por este recurso no podría haber recibido el tratamiento que precisaba, al estar fuera del ámbito de actuación del CAT y la situación económica familiar no les permitía afrontar el gasto de tratamiento. Ha finalizado el tratamiento al pasar a la etapa de Educación Secundaria.

Recibe tratamiento una niña de 11 años derivada por Servicios Sociales, cuya familia es perceptora de RMI, y que precisa recibir tratamiento en la Unidad APRENDO.

Desde la Fundación Apascovi se les informa a las familias sobre el trámite para la solicitud del Grado de Discapacidad y Necesidad de Tratamiento de Atención Temprana para que en un futuro, cuando existan plazas públicas libres puedan ocuparlas, y si se continúa con este Convenio poder incorporar a otros niños de Villalba de los que permanecen en la lista de espera.

Se trata por tanto de un programa de referencia para las familias del municipio de Collado Villalba, debido a que por la zona no existe otro recurso similar.

También somos un punto de referencia para los profesionales que atienden a menores en la sierra, por lo que nos solicitan información o derivan a los posibles niños susceptibles de recibir tratamiento.

Dada las características de este programa se ve necesaria su continuidad, ya que no se pueden interrumpir un tratamiento que ha comenzado porque tanto los niños como los familiares saldrían seriamente perjudicados, dejando de recibir el tratamiento que precisan.

En la actualidad contamos con 12 niños de Collado Villalba que se encuentran en lista de espera para poder iniciar tratamiento en el CAT.

Queremos destacar lo positivo y ventajoso de este programa para poder seguir ampliando la atención de los niñ@s, y sus familias, de Collado Villalba que precisen recibir tratamiento en Atención Temprana.

El 27 de marzo de 2018 la Fundación Apascovi ha sido certificada por el sello de calidad ISO 9001.



### 6.3.4.- PROYECTO PRÁCTICAS FORMATIVAS ORIENTADAS AL EMPLEO CON APOYO

#### OBJETIVO

Contribuir a la mejora de la empleabilidad del colectivo de personas con discapacidad. Empleabilidad entendida como la capacidad que una persona tiene para tener un empleo que satisfaga sus necesidades profesionales, económicas, de promoción y de desarrollo a lo largo de su vida. Intervienen en el mismo diversos factores personales, laborales, del entorno socio-económico, educativos y académicos, profesionales, sociolaborales e institucionales. Tras este concepto se esconden las posibilidades reales que tiene la persona con discapacidad de encontrar empleo y amoldarse a un mercado de trabajo en continuo cambio.

LOCALIZACIÓN. Centro de S. Sociales del Ayto. de C. Villalba y Fundación APASCOVI.

ENTIDAD QUE REALIZA LA ACTIVIDAD Fundación APASCOVI.

#### DESTINATARIOS

El Proyecto de Empleo con Apoyo se circunscribe a tres ámbitos de actuación específicos:

- Las personas con discapacidad en prácticas formativas o contratadas: objeto de atención directa del proyecto. A lo largo del año 2018, han sido 2 las personas con discapacidad intelectual las beneficiarias de dichas prácticas formativas.
- Sus familias: de tal forma que, ante cualquier duda o problemática planteada, pueda resolverse lo más rápidamente posible antes de que afecte al desempeño del puesto de trabajo. Han sido, por tanto, dos las familias beneficiarias de este proyecto
- La empresa colaboradora/contratante: el óptimo ajuste entre empresa y persona con discapacidad en prácticas/contratada se conforma como uno de los factores pronósticos de éxito de la actuación.

#### MEMORIA DE PROYECTOS. DESCRIPTIVA Y EXPLICADA

<b>PARTICIPANTES</b>	<b>Collado Villalba</b>
Nº de participantes durante el 2018	2
Nº de bajas en el 2017	0
Nº participantes que acuden a S. Sociales de C. Villalba	2
<b>SENSIBILIZACIÓN</b>	<b>Collado Villalba</b>
Nº de participantes en el apartado de sensibilización	0

➤ **INDICADORES DE PERFIL: DE LAS PERSONAS EN PRACTICAS**

Grado de dependencia	
GRADO I N2	1
GRADO 0	1
GRADO DE DISCAPACIDAD	TIPO
Psíquica (intelectual)	2

SEXO	
MUJERES	2
EDAD	
31- 45	2
NACIONALIDAD	
ESPAÑA	2

**INDICADORES DE ACTIVIDADES**

TIPO DE ACTIVIDAD CON ALUMNOS/AS EN PRACTICAS	Nº DE ACCIONES	Nº HORAS
TUTORÍAS CON ALUMNOS EN PRÁCTICAS Y APOYOS (ECA)	2	128
ACCIONES FORMATIVAS REALIZADAS	1	140

**INDICADORES DE SATISFACCIÓN DEL SERVICIO PRESTADO**

Cuestionario de satisfacción	CUANTITATIVO	CUALITATIVO
FAMILIAS (entrevistas APASCOVI).	-----	Satisfechos
Alumnos/as en prácticas	9/10	Muy satisfechos
Tutores	9/10	Satisfechos
Trabajadores de S.Sociales	-----	Satisfechos

**INDICADORES DE RESULTADO**

Valoración de la MEJORA DE EMPLEABILIDAD	TUTORES	AUTOEVALUACION
MEJORA DE SUS HH/APTITUDES TÉCNICAS EN EL PUESTO	9/10	9/10
VALORACIÓN DE SU RENDIMIENTO/ACTITUD LABORAL	9/10	9/10
Valorado a través de las fichas de seguimiento semestral (valoración técnica), No se ha detectado necesidad de acciones de sensibilización en el entorno dada la experiencia previa acumulada durante años anteriores		
SEGUIMIENTO	Nº de alumnos/as trabajadores	
Participan en su I. I. Inserción	2	
Mantiene objetivo profesional	2	



## DESCRIPCIÓN DE INDICADORES

INDICADOR	ESTADO ACTUAL	GRADO DE CONSECUCCIÓN
1.- Consolidar <b>dos plazas de formación en prácticas laborales</b> , a realizar <b>semestralmente</b> , en los S. Sociales del Ayuntamiento de C. Villalba a través de la viabilidad del proyecto.	Existen las dos plazas.	100%
2.- <b>Nº participantes que inician/finalizan con éxito</b> el proyecto, completando el proceso formativo previo, además de obtener una valoración positiva de las prácticas formativo-laborales.	Finaliza 1 alumno el periodo de prácticas con éxito y otra alumna acaba en enero de 2019.	100%
3.- Firma de convenio anual con el área de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Collado Villalba.	Firmado por período 2018	100%
4.- Dotar de las <b>habilidades y aptitudes requeridas</b> en la empresa para un correcto desempeño del trabajo como <b>Conserje</b> , según valoraciones realizadas en su entorno laboral.  ▪ <b>Nº de personas participantes que son valorados positivamente</b> en los ámbitos en los que se ha intervenido.	Las dos personas que finalizan el período de prácticas formativas son valoradas positivamente por tutores, compañeros/as del puesto de trabajo, sus familias, y por ellos mismos.	100 %
5.- <b>Nº de personas que participan en la elaboración de su propio itinerario Individualizado de Inserción</b> y acciones derivadas .	Las dos personas en prácticas han participado	100%

## Indicadores de proceso

Denominación actividad	Nº actividades	Duración	Fechas
1.- Curso de <u>formación pre-laboral</u> en las dependencias de la F. APASCOVI	2	140 horas	Feb-Junio 2017. Agos - Dic 2018.
2.- <u>Tutorías</u> con alumnado en prácticas	30	90 horas	Enero-Dic. 2018
3.- Acompañamiento mediante Empleo con Apoyo:  Análisis del puesto de trabajo. Evaluación inicial.  Adecuación persona-puesto. Formación y entrenamiento. Abordaje de competencias. Adaptación progresiva. Apoyo, información y formación a compañeros. Seguimiento. Apoyo-familiar. Dinamizar programas empleo.	51	102 horas	Enero-Diciembre de 2018



## BREVES CONCLUSIONES

La buena disposición del conjunto de profesionales que incluye personal técnico, administrativo y otros agentes, a lo largo de todo el proceso, han seguido siendo pieza clave en favorecer una comunicación fluida y eficaz en el diseño, desarrollo y evaluación del proyecto en este período.

Como en pasadas convocatorias, más allá del repertorio de habilidades sociolaborales entrenado, se ha incidido en favorecer y promover la autonomía de los participantes en el proyecto a través de adquisición de habilidades de manejo de transporte público y participación comunitaria. La experiencia previa de los profesionales de administración en esta propuesta hace que el entorno sea en todo momento facilitador, proporcionando un sistema de apoyos naturales en el puesto de trabajo **muy valorado** por los alumnos en las encuestas de satisfacción.

En la línea de anteriores años, las prácticas son valoradas por parte de las familias como una alternativa provechosa en la gestión de su tiempo (excesivas horas de inactividad en el ámbito doméstico), como toma de contacto pre laboral y vía para afrontar ciertos miedos, tanto propios, como de su familiar

Posibles líneas de mejora:

- Continuar en la línea de crear nuevas funciones y responsabilidades en el puesto con el fin de dotar de un mayor repertorio de competencias a los alumn@s participantes. Paralelamente, revisar aquellas tareas que, por motivos técnicos o contextuales, han perdido vigencia (fotocopias, correo, faxes...) ya que son de alta aplicabilidad en diversos puestos de trabajo, así como en el uso de la comunidad
- Continuar en la línea ya iniciada de ajustar el puesto al perfil personal, teniendo en cuenta las capacidades y limitaciones individuales del alumno y generando alternativas enriquecedoras para el servicio y la persona (evitar eliminar funciones sin proponer alternativas)
- Recibir feedback continuo de los profesionales que comparten cotidianamente espacio de trabajo con el alumno para prevenir incidencias y detectar fortalezas del alumno.
- Considerar la posibilidad de generar contrataciones laborales futuras que den continuidad al proceso de inserción laboral



### 6.3.5 –AYUDAS PARA ESCUELA DE VERANO

Estas ayudas promovidas desde los Servicios Sociales, y apoyadas desde la comunidad de Madrid, surgen inicialmente como apoyo a las familias con las que venimos interviniendo, especialmente en los casos en los que los niños podrían estar en situación de riesgo.

La actividad ofertada se realiza con la Concejalía de Educación, normalizando la oferta, y los Servicios Sociales reservan 50 plazas que son cubiertas por menores de las familias en Intervención Social. Este año se han ocupado 64 plazas. Este año de nuevo se han incorporado alumnado TEA en los campamentos inclusivos.

#### DATOS BASICOS DEL PROYECTO

LOCALIZACION Centro Municipal de SS Sociales de Atención Primaria de C. Villalba

FECHAS DE REALIZACION DEL 1 DE JULIO AL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2018

DESTINATARIOS Jóvenes del municipio de Collado Villalba.

EQUIPO Técnico de Educación. Psicóloga y Trabajadoras Sociales de SS. Sociales

ENTIDADES QUE REALIZAN LA ACTIVIDAD

- Fantasías Extraescolares, S.L.
- GADER, S.L.
- DINAMO, S.L.

#### MEMORIA DEL PROYECTO

- Plazas ofertadas inicialmente: 50
- Plazas ocupadas: 64; Plazas con solicitud de comedor: 64
- Distribución por meses y centros educativos:

CENTRO EDUCATIVO	MES	Nº AYUDAS: 64
CEIP ANTONIO MACHADO	JULIO	26
CEIP EL ENEBRAL	JULIO	13
CEIP TIERNO GALVÁN (CON LA INCLUSION DE ALUMNADO TEA)	JULIO	18
CEIP TIERNO GALVÁN	AGOSTO	7
CEIP MIGUEL DELIBES	SEPT.	0



### 6.3.6 PROYECTO FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE SOBRE LA DISCAPACIDAD COLLADO VILLALBA (FECIDISCOVI)

La fundación ANADE, desde sus inicios tiene como objetivo la inserción social y laboral de las personas con discapacidad o enfermedad mental a través de actividades culturales. Dentro de este objetivo la Fundación convoca este Festival Internacional de cine sobre la discapacidad. **Este festival se ha convertido en una de las mayores citas en España del cine sobre la discapacidad.**

Se pretende mostrar las verdaderas capacidades del colectivo de personas con discapacidad a través de historias o documentales que tengan que ver con la discapacidad, bien sea por su temática o por haber sido realizado por este colectivo de personas. Para ello se convoca anualmente a las personas, colectivos, Asociaciones, empresas, organismos públicos, fundaciones o entidades en general a presentar películas, documentales sobre el trabajo en asociaciones, etc., cortos o proyectos de trabajo para mostrar a la sociedad el resultado de su trabajo.

Con la convocatoria de este festival se pretende fomentar el conocimiento de la actividad cultural entre todas las comunidades de España. Para ello queremos utilizar un medio que, hasta ahora, no se había utilizado para comunicar el trabajo realizado por y para las personas con discapacidad: Festival Internacional de Cine sobre la Discapacidad Collado Villalba (FECIDISCOVI)

El objetivo es utilizar este innovador medio para ayudar a dar a conocer las actividades culturales entre un colectivo de personas que no tienen fácil su acceso al mundo de la cultura. El conocimiento entre comunidades diferentes, entre culturas diferentes, entre puntos de vista diferentes nos unirá y nos enriquecerá como creadores y artistas. Para el desarrollo y la realización de este festival, se cuenta con personas muy relevantes del mundo de la cultura y del cine en particular, que nos ofrecerán su apoyo y su experiencia de tantos años dentro del mundo de la realización y de la interpretación, como:

Se realiza en colaboración con el Ayuntamiento de C. Villalba con el objetivo de promover y difundir actividades culturales de las personas con discapacidad o enfermedad mental

#### MEMORIA DEL PROYECTO

- Convocatoria de bases para el Festival en el mes de mayo de 2018
- Número de películas o cortos presentados: 90  
Número de películas o cortos seleccionados: 16
- Número de premios otorgados: 9 (película, cortos, actores, actrices...)
- Numero de asistencia de público a las proyecciones: 350
- Número de empresas y entidades de carácter social que participan en el proyecto: 7
- Disponibilidad de la Casa de la Cultura del Ayto de C. Villalba para realizar las proyecciones de las películas y Cines Yelmo Villalba para la Gala de Premios.



## 6. 4 OTRAS ACTIVIDADES

### 6.4. 1 PROYECTO DE PROMOCION DE LA AUTONOMIA PERSONAL Y PREVENCIÓN DE LA DEPENDENCIA

Una de las características definitorias de la vida de las personas mayores es la mayor disposición de tiempo libre. La práctica de actividades de ocio creativo se relaciona directamente, con el bienestar físico y psíquico, así como los niveles de satisfacción personal, la autoestima y la calidad de vida. Se comprueba incluso la vinculación que existe entre la participación en actividades de ocio relacionadas con el ejercicio físico y la longevidad.

El fomento de la calidad de vida, la autonomía y el desarrollo de las personas mayores es uno de los fines de nuestro municipio. Para contribuir a ellos se facilitan a través de este programa una serie de actividades de fomento de un ocio activo y participativo. El criterio de selección viene marcado por estar destinadas a contribuir a la promoción de hábitos saludables (físico, mental y social), la interacción social y el fomento de la autonomía personal.

#### **DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO**

**LOCALIZACION** Centro Municipal de Mayores del Ayto. de C. Villalba

#### **DESTINATARIOS**

Jubilados, prejubilados o pensionistas, que sean mayores de 55 años y empadronados en Collado Villalba (hay una opción para los propietarios de vivienda en el municipio). Para poder acceder a los talleres las personas mayores interesadas tienen que ser socios del Centro Municipal. Actualmente el histórico de socios y socias asciende a poco más de 5000 personas mayores.

#### **EQUIPO**

- Plantilla del Ayuntamiento: 1 Agente de Promoción Social.
- Plantilla de las empresas adjudicatarias: 1 coordinadora de la empresa y 13 monitores en total.
- Personal voluntario: 19 monitores.

#### **ENTIDADES QUE REALIZAN LAS ACTIVIDADES**

- Empresas: ARCINATUREINTERVENCION SOCIAL  
D.G.D.M.

## MEMORIA DEL PROYECTO

### ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN 2018

Gimnasia de mantenimiento, chikung, taichí, yoga, Pilates, baile de salón y baile español. Ajedrez, escritura creativa, refuerzo de matemáticas, refuerzo de lectura y ortografía, internet y correo electrónico, redes sociales, memoria. Punto de cruz, ganchillo, punto de lagartera, aprendizaje de mus, aprendizaje de dominó, patronaje y creación, punto de dos agujas, tul, esmalte en cerámica, pintura y dibujo, manualidades, historia de Madrid, risoterapia, musicoterapia.....

### INDICADORES CUANTITATIVOS DE ACTIVIDAD.

<b>Nº DE USUARIOS</b>	<b>928</b>	<b>Nº DE PLAZAS CUBIERTAS</b>	<b>923</b>
-----------------------	------------	-------------------------------	------------

AREA	ACTIVIDADES	SOLICITUDES	ADMITIDOS	ASISTENTES
HABITOS SALUDABLES	22	909	777	411
DESARROLLO PERSONAL	41	774	745	380
OCIO, T. LIBRE Y PARTICIPACION	16	304	287	132
<b>TOTAL</b>	<b>79</b>	<b>1987</b>	<b>1809</b>	<b>923</b>

### PERFIL DE LOS PARTICIPANTES

<b>SEXO</b>	<b>MASCULINO</b>	<b>209</b>	<b>FEMENINO</b>	<b>705</b>
-------------	------------------	------------	-----------------	------------

EDAD	Nº	%
55-60	24	2,62
60-75	560	61,26
MAYOR DE 75	530	36,10
NACIONALIDADES	Nº	%
Española	905	99,02 %
Extranjeros	9	0,98 %



## **6.4.2 PROYECTO DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA EN EL ÁMBITO EDUCATIVO Y FAMILIAR**

El fomento de la convivencia y la prevención de la violencia son dos caras de la misma moneda que son fundamentales para el desarrollo de una sociedad sana y democrática. La familia y la escuela son dos de los contextos básicos para que los menores aprendan a convivir y a resolver los conflictos de forma no violenta.

Es fundamental ofrecer desde toda la comunidad escolar un contexto de aprendizaje en el que a partir de la formación en unos contenidos básicos y esenciales se pongan las bases para el fomento de la convivencia y la prevención de la violencia.

*Nota: Se facilita el periodo comprendido en el curso escolar 2017-18 (el último trimestre del 2018 al corresponder al siguiente curso escolar se reflejará en la memoria del 2019).*

### **DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO**

#### **OBJETIVO GENERAL**

-Reforzar un clima positivo de convivencia y una resolución de conflictos de forma no violenta en las familias y centros educativos de Collado Villalba

#### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Sensibilizar sobre la importancia de la convivencia y la posibilidad de resolver conflictos de forma pacífica a través de distintas actividades.
- Informar de recursos y actividades relacionadas con la adecuada convivencia escolar
- Facilitar un marco teórico científico y comprensivo de la convivencia escolar
- Fomentar la implantación de medidas prácticas de mejora de la convivencia escolar.
- Incrementar los recursos personales de comunicación y las estrategias de resolución de conflictos de forma no violenta de todos los agentes educativos implicados.
- Especificar pautas de actuación frente al acoso escolar

#### **ENTIDAD QUE ORGANIZA LA ACTIVIDAD**

Servicios Sociales, Concejalía de Educación y Aldeas Infantiles de Collado Villalba.

#### **DESTINATARIOS**

Personal docente, alumnado y familia de Centros educativos de Collado Villalba

#### **RECURSOS HUMANOS**

Una Educadora Familiar y un psicólogo del equipo de los SS Sociales. 2 educadores de Aldeas Infantiles

## MEMORIA DEL PROYECTO

### DESCRIPCION DE LAS ACCIONES REALIZADAS

En septiembre el equipo del programa inicia su planificación del curso escolar junto con las educadoras de Aldeas Infantiles y policía municipal, En Octubre se realizaron reuniones de coordinación y planificación con diversos centros educativo, con el grupo de buenas prácticas y se empezó con la Cadena Ser un programa de radio sobre convivencia escolar. A partir de Noviembre se iniciaron diferentes cursos formativos para el alumnado profesorado, en concreto se impartieron sesiones de alumnado ayudante-mediación escolar para alumnado y modelos de convivencia para profesorado, se finalizó este proceso con las VII jornadas de de “buenas prácticas de convivencia” y con las “III Encuentro de mediadores escolares” organizadas por el grupo de “Buenas prácticas” en Mayo y Junio, respectivamente, del 2018. Se mantiene el trabajo en equipo de intervención con dos educadores de Aldeas Infantiles.

#### 1.- Actividades de Información y Sensibilización

##### 1.1. Reuniones informativas y de planificación de actuaciones en centros educativos

CENTRO EDUCATIVO	Periodo	Nº reuniones	horas
CEIP Rosa Chacel, M. Benlliure y Antonio Machado	NOVI- FEBRERO	4	4
Informativa: centro educativo La Almudena	02/11/2017	1	1
		5	5

#### 2. Actividades Formativas y de implementación de programas de convivencia

2.1 – Actuaciones formativas para alumnado. Este año se han impartido las siguientes actividades:

##### 1. Formación Alumnado Ayudante y Cyberbullying

CENTRO EDUCATIVO/ (Impartida por)	Periodo	Nº total Talleres/	Nº alumnos/profes	sesiones	horas
CEIP MARIANO BENLLIURE “Alumnado ayudante” Alumnado de 3º y 4º (SS. Sociales) Alumnado de 5º y 6º (A. Infantiles) Reunión con claustro de profesores para implementar programa	Noviembre a Febrero	2	32	5	9 8
CEIP ANTONIO MACHADO ( Aldeas Infantiles)	Enero 2018	1	24	2	2
CEIP MIGUEL DE CERVANTES ( SS. Sociales)	Febrero	1	12	3	12
		1	12	2	10
		5	80	12	41h



## 2. Formación en Prevención del CYBERBULLYING

CEIP	ANTONIO MACHADO	IMPARTIDO POR	Periodo de intervención	Nº total Talleres	Nº alumnos/profes	sesiones	horas
FASE 1. FORMACIÓN EN CYBERBULLYING a alumnado ayudante		POLICIA MUNICIPAL	Noviembre-Mayo	1	18	2	4
FASE 2. FORMACION DE FORMADORES A alumnado ayudante A profesorado		SS.SOCIALES	Noviembre-Mayo	1	18 6	1	2 1
FASE 3. FORMACION DE COMPAÑEROS a los niveles de 5º y 6º		ALUMNADO AYUDANTE del CEIP	MARZO	4	100	4	1
				6	122	7	8

## 3. Con módulos formativos de grado medio

<b>IES JAIME FERRÁN. Módulo T. Integración Social</b>	02/11/2017	1 sesión	<b>2 horas</b>
---	------------	----------	----------------

## 4. Formación profesorado

CENTRO EDUCATIVO	Periodo de intervención	Nº de participantes	sesiones	horas
Convivencia escolar: métodos y programas				
CEIP ROSA CHACEL	Noviembre-Mayo	16	10	<b>10</b>

## 5. Formación para familias

CENTRO EDUCATIVO	Fechas	SESIONES	participa	horas
No hemos tenido formación				

<b>FORMACION total impartida por S. Sociales</b>	<b>5 talleres</b>	<b>17 sesiones</b>	<b>34 horas</b>
--	-------------------	--------------------	-----------------

## 3. ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO Y APOYO

CENTRO EDUCATIVO	Periodo de intervención	Nº total asesorías	sesiones	hora
CEIP M. DE CERVANTES	NOVI- FEBRERO	1		<b>1</b>
CEIP ANTONIO MACHADO	FEBRERO	1		<b>1</b>
<b>Total ASESORIA impartida por S. Sociales</b>			<b>2 horas</b>	



## 2.2 Fase promoción Cultural de la Convivencia.

En este apartado incluimos cinco actividades:

2.2.1 El **mantenimiento de un grupo de trabajo** entre distintos profesionales implicados con la comunidad educativa, en total 19 personas: 8 profesores/as (del equipo directivo del CEIP Antonio Machado, CEIP CERVANTES y CEIP EL ENEBRAL, CEIP MARIANO BENLLIURE, CEIP ROSA CHACEL), 2 educadores del Centro de Día de Aldeas Infantiles de C. Villalba, 1 responsable de la Asoc. Candelita, 1 miembro de la policía local, 5 técnicos municipales (SS. Sociales, educación, y de juventud y 2 voluntarios/as. Se han realizado **8 reuniones** a lo largo del presente curso.

2.2.2 Se organizan **visitas a programas educativos de innovación**: “CEIP Martín Chico. Comunidad de Aprendizaje (Segovia);” Aula Cooperativas. Centro Educativo Padre Piquer (Madrid) “”

2.2.3. Mantenimiento de un **blog “villalbaconviviendo.blogspot.com.es” y de una página de Facebook**

2.2.4. **Programa de Radio en I Cadena Ser de Collado Villalba.**

**1.2 Programa de Radio: “Buenas prácticas de convivencia en el ámbito educativo”** durante todo el curso. Cada sesión la realizaba de forma quincenal un centro educativo o entidad diferente narrando que actuaciones se realizaban para contribuir a una buena convivencia. Se daba prioridad a que los protagonistas fueran los/as niños/as y jóvenes. Se ha realizado 15 programas en total. A partir de una primera reunión el 21 de septiembre se programaron las siguientes emisiones:

Día	Contenido	Día	Contenido	Día	Contenido
2-10	Presentación	15-01	Asoc. Candelita	30-04	IES Mariano Benlliure
16-10	Aldeas Infantiles	29-01	CEIP Miguel de Cervantes	07-05	IES María Guerrero
30-10	Programa convivencia Ss. Sociales	12-02	Papel de las Ampas	14-05	“VII Jornadas de Buenas Prácticas”
13-11	CEIP Antonio Machado	19-02	Jóvenes Creadores. Concejalía de Juventud	28-05	Resumen VII Jornadas
27-11	Programa Ocio en Familia. Concejalía Educación	05-03	Educación vial. Concejalía de Educación		
11-12	CEIP Rosa Chacel	19-03	Colegio de Los Maristas		



2.2.4 La organización por parte de este grupo del “VII encuentro de “Buenas prácticas de convivencia” a la que asistieron personas de toda la comunidad educativa: profesorado, alumnado, familias y técnicos.

Lugar de Celebración	Duración	Fecha	Participantes
Centro Cultural de Peñalba. Collado Villalba	3 h ( 17.00 a 20.00 h)	24-05-18	Comunidad educativa- Técnicos municipales- Asociaciones
Contenidos del encuentro.			
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Programas integrales de convivencia</li> <li>○ Ayuda entre compañeros: Mediación y Alumnado Ayudante</li> <li>○ Aprendizaje y Servicio</li> <li>○ Asociacionismo</li> </ul>			

Participación en las VII Jornadas

INSCRITAS ANTES DE LAS JORNADAS:	144
DURANTE LAS JORNADAS	171
	171 PERSONAS

CENTROS PARTICIPANTES	del municipio	de otros municipios	total
Ceip	4	2	6
les/ Grados Medios	1	2	3
Ampas	1	0	1
Entidades sin ánimo de lucro	3	1	4
Otras entidades	1	0	1

1.2 REUNIONES de coordinación del Grupo de Buenas Prácticas

	entidades	horas
total	8	17

#### 4. FORMACION DEL EQUIPO DE SERVICIOS SOCIALES

Formación de este tema			
Progama Brave UP de Prevención del Acoso Escolar	CEIP Antonio Machado	18 09-2017	1. 30 horas
Aula Cooperativas.	Centro Educativo Padre Piquer ( Madrid)		3 horas



### 6.4.3 PARTICIPACION EN EL CONSEJO LOCAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA, CONSEJO DE EDUCACIÓN Y CONSEJO DE BIENESTAR SOCIAL

- **Consejo de Infancia y adolescencia.**

Durante el año 2018 se han desarrollado 5 Plenos del Consejo.

El Consejo local sigue trabajando en la Elaboración de un Protocolo de Prevención y Actuación en Maltrato Infantil.

Se terminó el Estudio de necesidades sociales de Infancia y Adolescencia que ha dado lugar a la elaboración y edición del Primer Plan Municipal de Infancia y Adolescencia. También se ha dado por finalizado el “Protocolo de Prevención y Actuación en situaciones de Maltrato a la Infancia y Adolescencia”.

Actualmente los Servicios Sociales ostentan la secretaría del Consejo.

Dentro del Consejo de Infancia y de la Adolescencia, la Comisión **de Participación de la Infancia y Adolescencia**, tuvo su sexta audiencia con la Alcaldesa y los Concejales en el mes de junio de 2018.

Está formada por 10 vocales infantiles y 10 vocales adolescentes.

La presidencia la ejerce la Concejalía de Infancia y Juventud. La secretaría recae en la Concejalía de Educación.

- **Consejo de Educación**

Por otro lado se ha participado en el Consejo de Educación con normalidad cumpliendo con las funciones que este servicio tiene asignadas.

- **Consejo de Bienestar Social**

Respecto al Consejo de Bienestar Social. Se han realizado una convocatoria a lo largo del 2018. El Consejo sigue manteniendo una gran capacidad de convocatoria entre sus miembros, entorno al 90%, y diversas entidades han solicitado su incorporación al mismo.

---

## 6.4.4 OTRAS REDES DE PARTICIPACIÓN: MESA SOCIOLABORAL Y RETI

### MESA SOCIOLABORAL

La Mesa sociolaboral es una iniciativa de coordinación en el ámbito sociolaboral en la que participan diversas entidades públicas y privadas del municipio que trabajan en el ámbito de la inclusión social. Se desarrolla como una mesa de coordinación entre entidades que trabajan la inclusión social. Se define como un instrumento de ayuda favorecedor de procesos de integración social y laboral de grupos poblacionales que tienen mayores de riesgo de exclusión social.

#### **ENTIDADES QUE FORMAN LA MESA**

Servicios Sociales de Atención Primaria de Collado Villalba Concejalía de la Mujer de Collado Villalba Caritas Agrupación de Desarrollo Los Molinos Candelita Cruz Roja Aldeas Infantiles CRL Villalba CEPI Villalba SIL, Madrid T- Integra
--

### ACTIVIDADES

Mantenimiento de un sistema de información y coordinación entre los distintos profesionales que trabajan en esta área integrada y coordinada a través de reuniones periódicas con agentes socioeconómicos del tercer sector y de diferentes departamentos del Ayuntamiento.  
Reuniones semestrales en las diferentes entidades participantes.

### RETI – Red Técnica de Inmigración –

Integrada por técnicos de inmigración y/o de servicios sociales que desarrollan actuaciones con población inmigrante, de diferentes ayuntamientos y mancomunidades de la Comunidad de Madrid.

Espacio de encuentro, coordinación, intercambio y apoyo entre los técnicos integrantes de la RETI, con el objetivo de paliar la carencia institucional de soporte a la labor de los técnicos que trabajan con población inmigrante.

Reuniones con periodicidad mensual (más o menos, en función de las necesidades y de la disponibilidad de los técnicos). Las reuniones se desarrollan en la C/ Los Madrazo, nº 34 y, ocasionalmente, en los municipios en los que se ubican los técnicos de la RETI.

## 6.4.5 PUNTO DE INFORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO

El Punto de Información de Voluntariado del Ayuntamiento, integrado en la Red de P.I.V de la Comunidad de Madrid, tiene por objeto el asesoramiento y la información para la promoción del voluntariado en la región, facilitando una vía de participación de la ciudadanía desde su entorno más cercano.

**DESTINATARIOS** Dirigido a personas mayores de 14 años del municipio  
**PROFESIONALES** Un Técnico de Mediación Social.

**LOCALIZACION:** Ubicación del PIV. Plaza Príncipe de España, s/n edificio Poli funcional, 1ª planta Horario: L/J de 11 a 18 M/X/V de 8:30 a 14

### OBJETIVOS

**Mediación** Intervenir como mediadores entre los ciudadanos y aquellas organizaciones que necesitan voluntarios para realizar sus actividades de voluntariado, orientando y atendiendo a éstos dentro de su ámbito territorial o social.

**Formación** Proporcionar la formación necesaria para la realización de las actividades que tienen que ver con la acción voluntaria.

**Información** Trabajar en coordinación con el resto de componentes de la red con el fin de ofrecer un servicio de información mucho más cercano a los ciudadanos. Tendrán como elemento de referencia el PIV de la Dirección General y se utilizarán las herramientas comunes de las que dispone la red.

### INDICADORES DEL PROGRAMA

#### ACTIVIDADES:

Relativas a la difusión del PIV.	Enlace en la Web municipal
Promoción y sensibilización de voluntariado entre los ciudadanos, empresas y otros organismos	Difusión de la “Gran Recogida de Alimentos” del Banco de alimentos

#### PRINCIPALES RESULTADOS DEL PROGRAMA

SOLICITAN INFORMACION	Telefónico	Presencial	telemático	TOTAL
Nº de ciudadanos		77		77
Voluntarios registrados el PIV			2017	2018
Nº de ciudadanos			31	31

\*Entendemos por voluntario aquella persona que se ha incorporado efectivamente a un programa de voluntariado

### 1.3 Datos de las personas inscritas en el PIV:

Edad	Nº voluntarios	Porcentaje
14-17 años		
18-25 años	4	13%
26-40 años	6	19%
41-55 años	10	32%
56-64 años	7	23%
>65 años	4	13%
Sexo	Nº Voluntarios	Porcentaje
Hombres	11	35%
Mujeres	20	65%
Ocupación	Nº voluntarios	Porcentaje
Desempleado	6	19%
Empleado	14	46%
Estudiante	5	16%
Prejubilado/Jubilado	6	19%
Nivel formativo	Nº Voluntarios	Porcentaje
Bachillerato	6	19
Formación Profesional	6	19
Primaria/EGB	4	13
Secundaria	1	3
Universitario	14	46



Tipo de voluntariado	Nº	Porcentaje
Comunitario	15	48%
Corporativo/Empresarial		
Cultural	6	19%
Deportivo		
Educativo		
Emergencias	5	16%
Europeo		
Gestión de organizaciones		
Internacional al Desarrollo		
Medioambiental	3	10%
Ocio y Tiempo Libre	2	7%
On LINE		
Puntual		
Sanitario		
Social		
Universitario		
<b>ORGANIZACIONES DE VOLUNTARIADO</b>	<b>Nº Organizaciones</b>	
Nº Organizaciones inscritas en el PIV	8	
Fundación Talento MCR Acción Solidaria; Asociación Española Contra el Cáncer; Aldeas Infantiles SOS de España; AMPA CEIP tierno Galván; Fundación Apascovi; Cruz Roja Española; Asociación Local de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios de C. Villalba; Fundación Tutelar para el discapacitado psíquico		
Actualizadas hasta la fecha en el SIAV	4	
<b>EMPRESAS</b>	0	